



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



CONVIVENCIA ESCOLAR POSITIVA, UNA CONTRIBUCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL TÍTULO PROFESIONAL DE
ASISTENTE SOCIAL.

Universidad  de Valparaíso
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA

Institución Patrocinante: Corporación
Municipal de Valparaíso para el
Desarrollo Social.

Profesor Guía:
Sr. Mauricio Ureta Bernal.

Alumnas Seminaristas:
Srta. Muriel González Romano
Srta. Carla Lalanne Arancibia



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 12 de diciembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“CONVIVENCIA ESCOLAR POSITIVA, UNA CONTRIBUCION DEL TRABAJO SOCIAL A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD”** cursado durante el año académico 2007 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. MURIEL GONZALEZ Y CARLA LALANNE A., incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

La tesis evaluada se realizó en un contexto complejo, pues la limitación de recursos y la no siempre disposición del entorno, potenciaron estrategias creativas y proactivas por parte de las seminaristas.

En rigor el estudio posibilita acceder a una dimensionalidad de la problemática de los conflictos en los ámbitos educativos, lo cual resulta innovador y aportativo al acervo de la profesión que desde el trabajo social puede ofrecer una mirada distinta tanto en la comprensión como en la intervención a través de estrategias de resolución de conflictos.

La relevancia de l presente trabajo radica en el acucioso estudio de percepciones desde los propios sujetos de estudio respecto a las pulsiones individuales y colectivas que llevan al conflicto y como desde visiones diversas de estamentos distintos se concluye un perfil cultural tipificado en le ámbito escolar.

Como producto la tesis entrega un manual socializador practico, claro y motivador para ser leído comentado y aplicado



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



El lenguaje técnico, la adecuada referencia de citas y apoyo bibliográfico pertinente, consistencia metodológica y correcta aplicación de instrumentos y técnicas, sumado al esfuerzo de las autoras ante la contingencia contextual hacen merecedor a este trabajo de una muy buena evaluación.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **7.0 (siete punto cero)**.



MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE
TÍTULO ALUMNAS QUE SE INDICAN.

VALPARAISO, 12 de diciembre del 2007.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesora Informante, cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **“CONVIVENCIA ESCOLAR POSITIVA, UNA CONTRIBUCION DEL TRABAJO SOCIAL A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD”** cursado durante el año académico 2007 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. MURIEL GONZALEZ Y CARLA LALANNE A., incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

El Seminario de Título se inserta en el contexto de convivencia escolar, por ello en su fase diagnóstica declara la intención de conocer las variables relacionadas con esta temática en una comunidad educativa específica.

A modo de fortalezas, es posible señalar que en general, los antecedentes teóricos dan respaldo suficiente y pertinente, a los posteriores capítulos del informe, lo que se evidencia por ejemplo, en las categorías de análisis utilizadas.

Un aspecto interesante lo constituye la clara identificación en el diagnóstico de la “carencia de marcos referenciales concretos en la comunidad educativa” para enfrentar la violencia escolar, aspecto que es cabalmente enfatizado en la posterior intervención, dando una línea coherente a su propuesta. Asimismo, llama la atención el desafío de educar a niños en la resolución pacífica de conflictos, complementando matices eclécticos de intervención.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

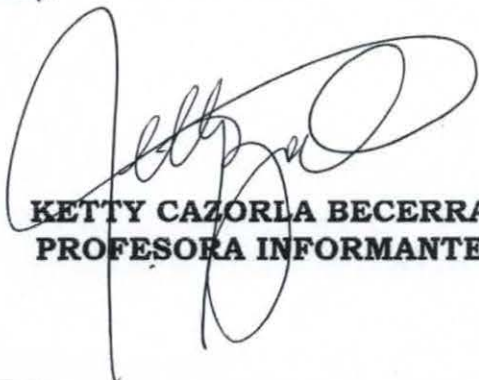


Esto último es desarrollado en la creación de un Manual de Resolución Pacífica de Conflictos, el que es altamente replicable en otros contextos educativos. Ello permite visibilizar a Trabajo Social como una disciplina estratégica para el abordaje del tema.

En términos de aspectos perfectibles del Seminario, cabe destacar que el título invita a considerar la calidad como elemento central de análisis, sin embargo, se presenta una moderada reflexión al respecto. Además, se tiende a reiterar descripciones de definiciones y conceptos en el apartado de Análisis de Resultados, que ya son explicados previamente en marco teórico, generando alguna redundancia en el documento.

En relación a los análisis teóricos prácticos, estos mantienen un interesante nivel de calidad, a excepción de algunos argumentos, como por ejemplo lo referido a la percepción de apoderados respecto a la violencia escolar. Y por último, es necesario señalar que en contadas ocasiones el relato presenta inferencias de la realidad investigada, lo que pudiera distraer la lectura.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.8 (seis punto ocho)**.



KETTY CAZORLA BECERRA
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ALDO VALLE ACEVEDO
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE

INDICE CONTENIDOS

| | |
|--------------------|---|
| Presentación | 9 |
|--------------------|---|

Capítulo I Antecedentes Institucionales 10

| | |
|-----------------------|----|
| I. Presentación | 11 |
|-----------------------|----|

| | |
|--|----|
| II. Identificación Institucional | 12 |
|--|----|

| | |
|------------------------------|----|
| i. Tipo de institución | 12 |
|------------------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| ii. Cobertura | 12 |
|---------------------|----|

| | |
|----------------------------|----|
| iii. Radio de Acción | 12 |
|----------------------------|----|

| | |
|--|----|
| III. Marco Jurídico-Político de la Institución | 13 |
|--|----|

| | |
|-------------------------------------|----|
| IV. Estructura Organizacional | 14 |
|-------------------------------------|----|

| | |
|----------------------------------|----|
| V. Antecedentes Históricos | 16 |
|----------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| VI. Funciones de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso | 16 |
|---|----|

| | |
|---------------------------------------|----|
| VII. Recursos de la Institución | 17 |
|---------------------------------------|----|

| | |
|----------------------------------|----|
| VIII. Política educacional | 19 |
|----------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| IX. Principios orientadores de la Institución | 20 |
|---|----|

| | |
|-------------------------------|----|
| X. Misión Institucional | 21 |
|-------------------------------|----|

| | |
|---------------------|----|
| XI. Objetivos | 22 |
|---------------------|----|

| | |
|---------------------------|----|
| i. Objetivo General | 22 |
|---------------------------|----|

| | |
|---------------------------------|----|
| ii. Objetivos Específicos | 22 |
|---------------------------------|----|

| | |
|---------------------------------------|----|
| XII. Orientaciones estratégicas | 23 |
|---------------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| XIII. Tareas de mediano plazo 2006-2007 | 24 |
|---|----|

| | |
|-------------------------------------|----|
| XIV. Funciones Área Educación | 25 |
|-------------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| XV. Proyectos y Programas de la Institución | 25 |
|---|----|

| | |
|---|----|
| XVI. Presupuesto 2007 Educación Municipal | 33 |
|---|----|

| | |
|------------------------------|----|
| XVII. Redes y vínculos | 34 |
|------------------------------|----|

| | |
|--|----|
| XVIII. Caracterización de la comunidad educativa | 36 |
|--|----|

| | |
|--|----|
| XIX. Antecedentes generales e históricos | 36 |
|--|----|

| | |
|-------------------------------------|----|
| XX. Antecedentes del alumnado | 37 |
|-------------------------------------|----|

| | |
|---|----|
| XXI. Antecedentes de los docentes | 37 |
|---|----|

| | |
|------------------------------|----|
| XXII. Proyecto escuela | 37 |
|------------------------------|----|

| | |
|---|-----------|
| XXIII. Proyectos complementarios en ejecución | 38 |
| XXIV. Conclusiones y aportes..... | 38 |
| Capitulo II Diseño de Investigación | 40 |
| I. Denominación del Seminario de Titulo..... | 41 |
| II. Fundamentación de la Problemática | 41 |
| III. Formulación del Problema | 43 |
| IV. Marco de Referencia | 44 |
| i. Violencia y Violencia escolar | 44 |
| ii. Iniciativa gubernamental: Política de Convivencia Escolar | 51 |
| iii. Conflicto escolar y estrategias para su resolución | 53 |
| iv. Aportes desde el Trabajo Social a la problemática social de violencia escolar | 60 |
| V. Objetivos de Investigación..... | 62 |
| i. Objetivo General | 62 |
| ii. Objetivos específicos | 62 |
| VI. Metodología de la Investigación | 63 |
| VII. Técnicas de recolección de datos..... | 64 |
| Capitulo III Diagnóstico Social | 65 |
| I. Presentación | 66 |
| II. Análisis..... | 67 |
| i. Existencia, origen, magnitud y prevalencia de la Violencia Escolar en la comunidad educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-26067 | |
| ii. Caracterización socio-económica de los sujetos de estudio pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260 | 75 |
| iii. Percepción que tiene la comunidad educativa de la Escuela Básica Japón E-260 frente a los hechos de violencia que puedan generarse al interior del establecimiento educacional | 76 |
| iv. Identificación de las estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas) | 83 |
| III. Reflexión Conclusiva..... | 86 |

| | |
|--|----------------|
| Capítulo IV Programación | 89 |
| I. Presentación | 90 |
| II. Identificación del Proyecto | 91 |
| i. Dependencia legal y/o administrativa | 91 |
| ii. Cobertura | 91 |
| iii. Beneficiarios | 91 |
| iv. Responsables | 91 |
| v. Productos..... | 91 |
| III. Objetivos de Intervención..... | 91 |
| IV. Fundamentación de la Intervención | 92 |
| V. Recursos del Programa | 95 |
| i. Recursos humanos | 95 |
| ii. Recursos financieros | 96 |
| iii. Recursos materiales | 96 |
| VI. Tiempos del proyecto | 96 |
| VII. Programación de la evaluación..... | 97 |
| i. Logro..... | 97 |
| ii. Proceso..... | 97 |
| iii. Percepción..... | 97 |
| iv. Calidad..... | 97 |
| VIII. Productos | 98 |
| IX. Matriz General de programación por actividades | 99 |
| X. Carta Gantt..... | 103 |
| i. Simbología | 103 |
| XI. Criterios de evaluación | 104 |
| i. Pauta de observación simple | 104 |
| Capítulo V Ejecución..... | 107 |
| I. Presentación | 108 |
| II. Matriz de Programación v/s Ejecución | 109 |
| i. Primer año básico | 109 |

| | |
|--|------------|
| III. Reflexiones finales | 122 |
| Capitulo VI Evaluación..... | 124 |
| I. Presentación | 125 |
| II. Evaluación del Proyecto..... | 126 |
| III. Evaluación de los objetivos | 126 |
| i. Evaluación del objetivo general | 127 |
| ii. Evaluación de los objetivos específicos por fase | 128 |
| IV. Análisis de las dimensiones cualitativas influyentes en el desarrollo del proyecto | 137 |
| i. Dirección administrativa del establecimiento y proyecto educativo.... | 137 |
| ii. Cansancio docente | 138 |
| iii. Personalidad del alumnado | 139 |
| V. Evaluación del tiempo: Tiempo programado v/s Tiempo real | 139 |
| i. Fase Motivacional | 139 |
| ii. Fase Socio-educativa | 140 |
| VI. Evaluación de las estrategias y técnicas utilizadas | 140 |
| VII. Evaluación de los recursos..... | 141 |
| VIII. Evaluación Metodológica..... | 141 |
| IX. Rol profesional..... | 142 |
| X. Autoevaluación y triangularización | 143 |
| XI. Evaluación de los referentes teóricos | 145 |
| Capitulo VII Aportes y Hallazgos | 146 |
| I. Presentación | 147 |
| II. En relación a la temática que enmarcó el Seminario de Título | 148 |
| III. Intervención Social..... | 150 |
| IV. Trabajo Social en el área educación..... | 151 |
| V. Reflexiones profesionales..... | 153 |
| Capitulo VIII Anexos..... | 157 |
| I. Anexos correspondientes al Capitulo II, Diseño de Investigación..... | 158 |

| | | |
|------|---|-----|
| i. | Cuestionarios aplicados a la comunidad educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260 | 158 |
| ii. | Registro fotográfico de la aplicación de instrumentos de investigación en la Escuela Básica Japón E-260 | 168 |
| II. | Anexos correspondientes al Capítulo IV, Programación | 170 |
| III. | Anexos correspondientes al Capítulo V, Ejecución | 182 |
| IV. | Anexos correspondientes al material visual y promocional utilizado en el proyecto | 188 |
| V. | Productos: Manual Preventivo desarrollado por el equipo seminarista | 192 |

INDICE DE GRÁFICOS, TABLAS Y ESQUEMAS

| | |
|--|-----------|
| Capítulo I Antecedentes Institucionales | 10 |
| Tabla 1: Identificación Institucional | 12 |
| Tabla 2: Radio de acción, sectores geográficos | 13 |
| Tabla 3: Recursos de la Institución | 17 |
| Tabla 4: Programas y proyectos | 25 |
| Tabla 5: Presupuesto 2007, Educación Municipal | 33 |
| Tabla 6: Redes y vínculos..... | 34 |
| Tabla 7: caracterización de la comunidad educativa..... | 36 |
| | |
| Capítulo II Diseño de Investigación | 40 |
| Esquema 1: Esquema representativo de los factores que inciden en el fenómeno de la violencia escolar | 48 |
| Esquema 2: Esquema representativo de los diferentes estilos para abordar un conflicto..... | 56 |
| Cuadro resumen tipológico de hechos violentos..... | 51 |
| Tabla 1: Metodología de la Investigación..... | 63 |
| Tabla 2: Técnicas de recolección de datos | 64 |
| | |
| Capítulo III Diagnóstico Social | 65 |
| Grafico 1: Insulto entre compañeros | 68 |
| Grafico 2: Tipos de agresión | 69 |
| Grafico 3: Con quien vives | 76 |
| Grafico 4: Intervención de terceros ante la presencia de conflictos | 80 |
| Grafico 5: Importancia de la intervención del equipo docente en la resolución de conflictos..... | 81 |
| Grafico 6: Reacción del alumnado frente a la presencia de conflictos | 82 |
| | |
| Capítulo IV Programación | 89 |
| Tabla 1: Identificación del proyecto..... | 91 |

| | |
|---|------------|
| Tabla 2: Recursos humanos | 95 |
| Tabla 3: Recursos financieros..... | 96 |
| Esquema 1: productos | 98 |
| | |
| Capitulo VI Evaluación..... | 124 |
| Esquema 1: Evaluación del Proyecto..... | 126 |
| Tabla 1: Evaluación de los Objetivos | 126 |
| Tabla 2: Evaluación de los Recursos..... | 141 |
| Tabla 3: Evaluación Metodológica | 142 |
| Tabla 4: F.O.D.A. | 144 |
| | |
| Capitulo VII Aportes y Hallazgos | 146 |
| Tabla 1: Propuesta de intervención desde el Trabajo Social en el Área Educación | 153 |

Presentación

El Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y el título profesional de Asistente Social, denominado ***“Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos”***, se desarrolló entre los meses de Abril y Noviembre por la necesidad de potenciar formas alternativas para resolver los conflictos en el ámbito escolar, colaborando de esta manera, con los ejes temáticos propuestos por los Objetivos Fundamentales Transversales (O.F.T.) del Ministerio de Educación.

El presente seminario de título fue guiado por el Profesor Mauricio Ureta y patrocinado por la Corporación para el Desarrollo Social de Valparaíso, Área Educación.

Es en este contexto entonces que se levanta la propuesta de este Seminario de Trabajo Social, como respuesta a la necesidad de reforzar la educación en valores, que es socializada por la familia, la escuela y el grupo de pares del niño(a) principalmente, con el fin de Educar en y para la Paz, fortaleciendo las Habilidades Sociales y La Resolución de conflictos de una manera alternativa a la violencia y la agresividad.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

***CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOCIAL DE VALPARAÍSO, ÁREA EDUCACIÓN***

I. Presentación

El presente documento, da cuenta de aquellos aspectos más relevantes en lo referido a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, Institución Patrocinante, bajo la cual se desarrolla el presente Seminario de Título "Convivencia Escolar Positiva, una contribución del Trabajo Social a la Educación de Calidad"

El objetivo de la elaboración de este documento, es obtener y dar a conocer una visión global sobre la institución, sus bases constitucionales, sus principales funciones, organización y la participación del Trabajo Social en ella; dando énfasis en el Área Educación, en donde se inserta el Seminario de Título.

II. Identificación Institucional

| Nombre | Dirección | Fono/ Fax | Correo Electrónico |
|--|----------------------------|-----------------|--|
| Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso. | Av. Colón 2164 Valparaíso. | (56-32) 2270400 | info@cmvalpo.cl |

I. Tipo de Institución

La Corporación Municipal para el desarrollo social de Valparaíso (CORMUVAL), es una Institución de derecho privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada a través del Decreto N° 1.344¹; siendo desde entonces responsable de administrar, desarrollar y gestionar los servicios de educación, salud y cementerios municipalizados.

La Razón Social es Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, la cual es presidida por el Alcalde Don Aldo Cornejo González, y cuya representación legal le corresponde a su Gerente General Don Juan Torrejón Crovetto.

ii. Cobertura

La Corporación Municipal para el desarrollo social de Valparaíso, abarca en su gestión todas las localidades y sectores pertenecientes a la Comuna de Valparaíso.

La CORMUVAL atiende a una población estimada de 37.000 alumnos distribuidos en los distintos establecimientos educacionales a cargo de esta institución y sus respectivas familias.

iii. Radio de Acción:

La Comuna de Valparaíso se delimita geográficamente desde el Cerro Esperanza hasta el Cerro Playa Ancha, incluyendo las localidades de Laguna Verde y Placilla. Dentro de las cuales se incluyen los siguientes sectores geográficos:

¹ Decreto 1.344 publicado el 07 de octubre de 1981.

| Sector geográfico | |
|-------------------|--|
| Nº 1 | Incluye Héroes del Mar, Progreso y Latinoamérica. |
| Nº 2 | Rodelillo, Barón, Larraín, Recreo y Polanco Alto. |
| Nº 3 | San Roque, Rocuant Alto, Ramaditas Alto, Cuesta Colorada y Esmeralda. |
| Nº 4 | Placilla. |
| Nº 5 | Pajonal, Las Cañas, El Litre, La Cruz. |
| Nº 6 | Santa Rita, Almirante Latorre, Ozmán Pérez Freire, Esmeralda y Cerro Jiménez. |
| Nº 7 | Cerro Toro, Santo Domingo, Población San Martín y Simón Bolívar. |
| Nº 8 | Población Presidente Kennedy, Miramar Bajo, Porvenir Bajo, El Triunfo, Santos Tornero, A. Guevara, J. E. Bello, Montedónico. |
| Nº 9 | Laguna Verde. |

III. Marco Jurídico-Político de la Institución

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social nace a través del D.L.1-3.063 de 1980, documento que crea las Corporaciones Municipales con el objeto de administrar los servicios traspasados desde los Ministerios de Educación y de Salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Configurándose de esta forma en una institución de derecho privado, sin fines de lucro; responsable de administrar, desarrollar y gestionar los servicios de educación, salud y cementerios municipalizados.

IV. Estructura organizacional

Con el fin de cumplir los objetivos propuestos institucionalmente la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso se estructura de la siguiente manera:

Directorio: Dentro de sus atribuciones y deberes principales se destacan:²

- Dirigir y administrar los bienes.
- Citar a las asambleas ordinarias y extraordinarias de socios.
- Interpretar los estatutos.
- Organizar los servicios necesarios para cumplir los objetivos propuestos.
- Rendición de cuentas ante la asamblea general de socios.
- Delegación de facultades de tipo administrativo y económico.
- Velar por el cumplimiento de las obligaciones de los socios.
- Establecimiento de sanciones en caso de infracción de los estatutos, reglamentos y acuerdos de la Corporación.

Gerencia General: Responsable de la planificación, organización, dirección, control y coordinación de las actividades administrativas y financieras de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso. Para lo anterior, la gerencia general tiene como base el cumplimiento de los objetivos señalados en los estatutos de la misma, así como el cumplimiento de las metas y programas diseñados por el directorio.

Subgerencia de Administración y Finanzas: Responsable de programar, dirigir, coordinar ejecutar y controlar las actividades financieras contables, de administración de recursos humanos, materiales y tecnológicos; procurando mantener un sistema administrativo y de información eficiente y eficaz que permita apoyar la toma de decisiones que le asisten a la gerencia general.

Departamento de Finanzas, Contabilidad y Presupuesto: Encargado de planificar, dirigir, coordinar y controlar las actividades relacionadas con el manejo de fondos, el registro y control de la información contable y presupuestaria de la CORMUVAL; procurando la emisión oportuna y confiable de información que aporte en la toma de decisiones.

Departamento de Recursos Humanos: Responsable de administrar las actividades tendientes a conseguir sistemas eficientes y oportunos de información

² Las atribuciones y deberes se encuentran definidas en el Artículo 21 de los respectivos estatutos.

de personal y de cálculo de remuneraciones, acordes con la normativa legal y reglamentaria vigente.

Departamento de Servicios Generales y Oficina Técnica: Es responsable de prestar apoyo logístico a las diferentes Áreas de la CORMUVAL, facilitando de esta forma el desarrollo de sus actividades y de utilizar eficientemente los recursos humanos y materiales que se disponen. Además participa en emergencias y otras tareas de construcción, reparación y/o mantención de la infraestructura de la misma.

Departamento de informática: Responsable de administrar el desarrollo de sistemas de información y procesamiento de datos, por medio de la aplicación de técnicas necesarias para detectar, transformar y destinar información confiable y oportuna, de manera de contribuir eficazmente a la toma de decisiones.

Dirección Área Salud: Responsable de administrar, sobre la base de las políticas, metas y normativas de la CORMUVAL, del Ministerio de Salud; los servicios municipalizados de salud de la comuna, procurando dotarlos de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos indispensables, que permitan otorgar un servicio integral, eficiente, eficaz, desarrollable y perfectible hacia los habitantes de la comuna. El Área Salud tiene a su cargo la admistración de doce consultorios de Atención Primaria de Salud, una Posta Rural ubicada en Laguna Verde y dos Servicios de Atención Primaria de Urgencia (S.A.P.U.). El Recurso Humano del área esta conformado por 420 funcionarios aproximadamente, entre médicos, auxiliares, mayordomos, entre otros.

Departamento de administración de cementerios: Este departamento es el responsable de ejercer la administración de los cementerios de la comuna, aprovechando eficaz y eficientemente los recursos con los cuales se disponen; para de esta forma entregar un servicio y atención esmerada, eficiente y eficaz a quien lo solicite, llevando a cabo el cumplimiento de las normativas sanitarias de sepultación. Esta área tiene a su cargo la administración de tres cementerios, para lo cual cuenta con un total de cuarenta y cinco funcionarios aproximadamente.

Dirección Área Educación: Responsable de administrar sobre la base de las políticas, metas y normativas de la CORMUVAL y del Ministerio de Educación, los servicios municipalizados de educación y de atención a menores de la comuna, procurando dotarlos de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos indispensables para otorgar un servicio integral, eficiente, eficaz, desarrollable y perfectible. El área educación tiene a su cargo la administración de doce liceos, cuarenta y cinco escuelas y un centro de atención de alumnos.

V. Antecedentes Históricos

La Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social nace a través del D.L.1-3.063 de 1980, documento que crea las Corporaciones Municipales con el objeto de administrar los servicios traspasados desde los Ministerios de Educación y de Salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

El 11 de agosto de 1981, ante la presencia del notario público de la comuna se reduce a escritura pública de Acta de Constitución y Estatutos Sociales de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, que establece que la CORMUVAL no tendrá fines de lucro y que su objeto será administrar y operar servicios en el área educación, salud, atención de menores y cementerios. La duración de la CORMUVAL será indefinida y será presidida por el alcalde de la comuna, quien actuará con un directorio compuesto por cuatro miembros.

El 1º de octubre de 1981 se celebra un convenio entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y el Ministerio de Educación por medio del cual se transfieren los servicios del área educación al municipio. En algunos artículos se señala que la Municipalidad proveerá a la CORMUVAL los fondos necesarios para el cumplimiento del convenio de administración y operación de los servicios del área educación. Al mismo tiempo, se reserva el derecho de ponerle término al convenio de administración previo aviso con treinta días de anticipación.

VI. Funciones de la Corporación Municipal Para El Desarrollo Social de Valparaíso

Entre las principales funciones de la CORMUVAL se destacan:

- Atender las necesidades de la comunidad de Valparaíso en lo que se relaciona con materias de Educación, Salud y servicios de Cementerios municipalizados.
- Adoptar los planes y programas necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.
- Promover las reformas de Educación y Salud Primaria Velar por el cumplimiento de las Normas y Leyes dictadas por los ministerios respectivos y el supremo gobierno, cumplir con las políticas de gobierno en materia de Salud primaria y Educación.
- Le corresponde la organización, administración, dirección y control de todos los servicios que administra.

Las funciones anteriores son canalizadas a través de las Áreas de Educación, Atención Primaria de Salud, Cementerios 1, 2, 3 y la Administración Central.

VII. Recursos de la Institución

| Recursos Humanos | Financieros | Materiales |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Un asistente Social. • Un Psicólogo. • Un Fonoaudiólogo. • Personal administrativo. • Personal Docente. • Profesionales a honorarios que se distribuyen en los diferentes programas del área educación. | <ul style="list-style-type: none"> • Subvención Ministerial por alumno. • Aporte anual que se pagará dividido en 10 cuotas, en el financiamiento compartido. • Derecho básico de matrícula. • Aportes Municipales. | <ul style="list-style-type: none"> • Entregados en su totalidad por la CORMUVAL, según sean los requerimientos de los programas, incluyendo material de oficina. |

***DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DONDE
SE INSERTA EL SEMINARIO DE
TÍTULO***

***ÁREA EDUCACIÓN MUNICIPAL
DEPENDIENTE DE LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL***

El Área de Educación esta dirigida por el Profesor Don Juan Inda Fuenzalida, cuya principal función está relacionada con la administración técnica de los servicios de educación.

VIII. Política Educativa

- Capacidad de apoyar de manera efectiva el mejoramiento escolar con foco en la gestión institucional y curricular.
- Necesidad de ponderar y hacer responsable a los establecimientos por sus logros y deficiencias.
- Capacidad para desarrollar seguimientos a los compromisos de mejoramiento y de desempeño de las tareas evaluativas que conlleva el SACGE.
- Necesidad de una mayor utilización y exigencia del uso de evaluaciones e investigaciones como base para sustentar las medidas que adopta el sistema.
- Desarrollo de capacidades técnicas y de apoyo real a los establecimientos del sistema.
- Instalación de mapas de progreso de aprendizaje y niveles de logro en diferentes ciclos y niveles.
- Articulación al conjunto de procesos que se desarrollan para alinear a todos los actores del sistema
- Desarrollo de capacidades técnicas y de liderazgo con énfasis a nivel de escuela y de administración central.
- Desarrollo y evaluaciones rigurosas de programas y proyectos externos e internos en los establecimientos.
- Cada establecimiento debe sacar adelante su proyecto institucional, las iniciativas y líneas de acción asociadas.
- Desarrollo de escuelas efectivas a través de la combinación equilibrada de elementos subjetivos (compromiso, expectativa, mística, voluntad) y elementos objetivos (organización adecuada del tiempo, de los recursos, planificación, evaluación, capacitación, perfeccionamiento)
- Desarrollo de las fortalezas de los establecimientos que han logrado sobrepasar las restricciones que en el contexto y la estructura social les impone.
- Profesores deben ser rigurosos en las evaluaciones con sus alumnos, que permitan obtener aprendizajes significativos.

- Profundización e instrumentos de participación en las escuelas; informar a las familiar respecto de los resultados de escuelas y ampliar campañas de sensibilización a los padres

IX. Principios Orientadores de la Institución:

Tal y como se menciona anteriormente, la CORMUVAL es una institución que administra una Red de servicios, entre ellos el de educación; área dentro de la cual se enmarca el presente seminario de título.

La visión, ampliamente compartida, de lo que debiera ser una educación de calidad, postula que debe desarrollar competencias esenciales -disposiciones personales, capacidades fundamentales, aptitudes cognitivas y conocimientos básicos-, que transformen al niño y niña progresivamente, en una persona competente para valerse por si misma y actuar honesta y eficazmente en diversos dominios.

En consecuencia, la educación no tiene una misión puramente intelectual, su objetivo es preparar a las personas para actuar en situaciones de la vida real. Se les forma para llegar a ser competentes en el desempeño de las prácticas normales, en una comunidad de personas que ya son competentes, de manera de interactuar y coordinarse con ellas, de adquirir las predisposiciones y los valores que le permiten integrarse en un orden compartido, y así participar en la cultura como un sujeto plenamente responsable de su libertad.

Esta proposición orienta la educación, y por ende a sus instituciones, al logro de competencias de acción, lo cual plantea desafíos respecto de proponer en el campo teórico, conceptos claros y susceptibles de una operacionalización coherente en el diseño, determinar metodologías que permitan decidir cuales de las situaciones reales se escoge para seleccionar y legitimar objetivos, contenidos, organización y además desarrollar una propuesta acerca de los procedimientos de ejecución y de la evaluación de las competencias.

Al proponer la reflexión, respecto de propiciar procesos formativos de calidad, que permitan lograr una persona autónoma, capaz de actuar competentemente en determinadas situaciones de la vida real, se hace necesario poner en juego una amplia gama de recursos.

Toda formación se dirige necesariamente hacia el futuro. En consecuencia, es ineludible hacer proyecciones acerca del desarrollo probable en el mundo social en un mediano plazo; pero conviene no perder de vista que las tareas de investigación y análisis de antecedentes respecto de los procesos de ejecución, deben enfocarse de una manera amplia, sin abstraerse de los contextos

sociales, los flujos de información y las relaciones de cooperación en el desarrollo de los procesos operacionales.

Lo que toda educación de calidad debe autoexigirse y lograr es un MODELO EMERGENTE INNOVADOR del Centro Educativo, en el que los mayores niveles de éxito y calidad van acompañados del mayor desarrollo de las personas. En este modelo es necesario considerar elementos tales como:

- La integración policelular, que mantenga los procesos de gestión, tanto administrativa como pedagógica, en un constante movimiento y evolución.
- Un liderazgo facilitador que lleve al máximo la sinergia de los recursos, cruzando fronteras para crear redes que proporcionen reconocimiento y practicando políticas colaborativas.
- Un módulo transversal a desarrollar en el clima organizacional, que inspire valores y actitudes propias de una educación holística, integradora, participativa y problematizadora que reconoce el cambio y el conflicto como parte de la construcción del conocimiento de si mismo y del mundo.

Una práctica progresista de los procesos sustentada en una permanente reflexión crítica avalada por procesos de evaluación correctiva y de impacto.

X. Misión Institucional:

La administración de Educación Municipal, a través de los establecimientos educacionales otorga una Educación orientada a:

- La Calidad: que da respuesta al desarrollo personal y social de los beneficiarios, orientada en la formación integral de la persona y al logro de las competencias para su inserción social.
- La Participación: integra a los diversos actores de la comunidad, estableciendo redes de cooperación.
- La Equidad: ofrece una formación que respeta las diferencias individuales, sin discriminación social, de ingreso abierto, priorizando los recursos en los sectores mas vulnerables.
- La Gestión: descentralizada, que aporta al rescate de la cultura local y al fortalecimiento de la entidad de sus barrios y cerros, como a su condición de ciudad con vocación marítima y proyección a la cuenca del pacífico.

De esta forma, se propicia una filosofía humanista, basada en el compromiso por la vida, afianzando los valores de libertad, amor, respeto,

solidaridad, tolerancia que favorece la formación de un hombre autónomo, crítico, creativo, competente y asertivo con su rol individual y colectivo como emprendedor en su proyección de vida. Así mismo, propicia una constante defensa de los derechos humanos, la preocupación en la prevención del consumo de drogas y los cuidados del medio ambiente.

La Educación Municipal, por su carácter público, es un sistema abierto que ofrece un servicio que cubre todas las modalidades y niveles de la educación formal, como así mismo, alternativas en el ámbito de la educación no formal, atendiendo los requerimientos sociales, económicos, culturales; comprometidos con el desarrollo local, adscrito al Plan de Desarrollo de la Comuna de Valparaíso.

Esta Misión, demanda para el fortalecimiento del Proyecto Institucional, que la Comuna Educativa asuma un alto compromiso y responsabilidad social:

- Que el administrador se caracterice por sus competencias profesionales, idoneidad y claridad en sus decisiones.
- Un profesional de la educación, consecuente con su rol de educador, responsable, comprometido, con espíritu creativo e innovador.
- Padres y Apoderados conscientes de ser los principales educadores y responsables de la formación personal de sus hijos.
- Alumnos efectivamente integrados, apoyados y orientados en su rol, por los actores sociales de la comuna de Valparaíso.

XI. Objetivos

i. **Objetivo General:**

Promover y desarrollar líneas de acción que permitan al área de educación apoyar, un proceso de gestión integral y mejorar las distintas áreas del marco del sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa, Marco para la Buena Enseñanza y para la Buena Dirección, de acuerdo a los diversos contextos de la realidad educativa de los establecimientos del sistema.

ii. **Objetivos Específicos:**

- a) Optimizar un funcionamiento administrativo y técnico eficiente y eficaz para fortalecer al Área de Educación en su conjunto.

- b) Diseñar lineamientos operativos, que permitan coordinar, colaborar y evaluar el trabajo técnico-administrativo de los establecimientos
- c) Establecer una modalidad de trabajo a través de programas y proyectos con sus respectivas coordinaciones, que permitan reinstalar el proceso técnico-administrativo del Área Educación.
- d) Establecer y desarrollar un flujo comunicacional de las distintas acciones de los establecimientos, con el propósito de propiciar el intercambio y análisis de las áreas de conflicto, con una gestión participativa y de colaboración con el equipo directivo y equipo EJK del establecimiento.
- e) Mantener control interno de las coordinaciones para la gestión técnico-administrativa con los establecimientos
- f) Conocer y mantener bases de datos del establecimiento, en conjunto con los establecimientos (autoevaluaciones, planes de mejoramiento, programas y proyectos, matrículas, etc.).
- g) Identificar los problemas o nudos críticos que afecten al establecimiento.
- h) Evaluar climas organizacionales y de convivencia de los establecimientos.
- i) Proyectar desde el Área de Educación el tema de Valparaíso como eferente cultural (Valparaíso patrimonial) en los establecimientos.
- j) Participar en calidad del representante del sostenedor de manera consultiva y propositivo en los Consejos Escolares de los establecimientos
- k) Mantener vínculos de coordinación y comunicación de manera sistemática con MINEDUC

XII. Orientaciones Estratégicas

- a) Aumentar el capital cultural, mejorando todas las áreas de proceso que desarrollan los establecimientos con el propósito de revelar las prácticas en este sentido.
- b) Concentrar la oferta educacional en un menor número de establecimientos.
- c) Detener la caída en el número de alumnos en el sistema Corporación Municipal.
- d) Mejorar los contenidos curriculares, las capacidades pedagógicas y los métodos didácticos para ofrecer centros educacionales de excelencia con el fortalecimiento de los métodos de enseñanza
- e) Mejorar las capacidades de dirección de los establecimientos educacionales.

- f) Involucrar a nivel central (equipo técnico), en la gestión de los establecimientos, con el propósito de articular las distintas líneas de acción propuestas.
- g) Contar con un cuerpo docente de excelencia académica.
- h) Involucrar a la familia en procesos formativos.
- i) Incorporación de tecnología de información
- j) Fortalecer las redes de apoyo externas
- k) Revelar las actividades de libre elección

XIII. Tareas de mediano plazo 2006-2007

- a) Dar autonomía a las escuelas y liceos (facultades delegadas; mas atribuciones a los directores; generar mayor capacidad técnica en sus cuerpos directivos).
- b) Adecuar el financiamiento a las responsabilidades y obligaciones que a los establecimientos se les esta dando.
- c) Supervisión en los ámbitos administrativos y técnico-pedagógicos a través de agentes especializados.
- d) Agrupar centros educativos por sectores de acuerdo a evaluación y estudio correspondiente.
- e) Lograr que MINEDUC-DEPROV cumpla una labor de supervigilar el trabajo de supervisión que desarrolle Corporación.
- f) Establecer alianzas con instituciones de educación superior que permita establecer proyectos o controlar apoyo técnico para obtener una buena práctica de supervisión.
- g) Establecer alianzas con redes externas para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula y las prácticas de los establecimientos.
- h) Estimular y general instancias que fomenten el desarrollo profesional docente.
- i) Enriquecer u superar la institucionalidad actual, articulando a todos los agentes del sistema.
- j) Ampliar capacidades de las escuelas con buenos resultados relativos y alta demanda de matriculas.
- k) Relacionar el apoyo financiero con los programas adscritos a los establecimientos educacionales.
- l) Desarrollar Ferias, Exposiciones, Muestras Académicas con el propósito de destacar las buenas prácticas pedagógicas.

XIV. Funciones Área Educación

- a) Garantizar el servicio educativo a todos los habitantes de la comuna.
- b) Entregar el servicio educativo en todos sus niveles de acuerdo a las distintas modalidades y necesidades de sus educandos:
 - Enseñanza Pre-escolar (Pre-kinder)
 - Enseñanza Pre-escolar (Kinder)
 - Enseñanza Básica (1° a 8° año básico)
 - Enseñanza Media Humanista Científica (1° a 4° año medio)
 - Enseñanza Media Técnica Profesional (1° a 4° año medio)
 - Educación Diferencial
 - Educación de Adultos.
- c) Gestionar políticas de desarrollo en el ámbito cultural y social de la comunidad.
- d) Preparar el Programa Anual de Educación Municipalizada, instrumento de gestiones que permite fijar los lineamientos programáticos, técnicos, desarrollo de políticas educativas comunales y nacionales.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo 2002, cumple con el propósito de apoyar la puesta en marcha de planes, programas y proyectos, que al ser presentado tiene como finalidad contribuir al éxito de un planeamiento estratégico situacional que conduzca el surgimiento de un Modelo de Gestión, en una visión sistémica para mejorar la calidad de la educación municipalizada.

XV. Proyectos y Programas de la Institución:

Dentro de los programas y proyectos que implementa la CORMUVAL en el área educación, dentro de la cual se inserta la Práctica Profesional de Trabajo Social I (Práctica de Caso), cabe mencionar:

| Área | Nombre de Proyectos y/o Programa | Objetivos |
|------------|---|--|
| Curricular | "Baúl de mis Tesoros" Corporación Patrimonio Cultural de Chile | Crear y fomentar el amor e interés por el patrimonio. Crear, diseñar e implementar un programa educativo para modificar conductas. |

| | | |
|------------|--|---|
| Curricular | "Juntos aprendemos mejor" FOSIS | Mejorar el desempeño escolar de 73 niños (as) entre 10 y 14 años de edad en situación de pobreza de la comuna. |
| Curricular | "GEO-095" (U.C.V.) | Evaluar la autoestima de los alumnos (as) a través de actividades de apoyo personal, desarrollado por estudiantes de enseñanza superior. |
| Curricular | "Beta-TUCV" | Desarrollo De talentos académicos. |
| Curricular | "Ampliación de cobertura primer nivel de transición y jardines infantiles" | Ampliar la cobertura en primer nivel de transición para los sectores de mayor vulnerabilidad que signifique garantizar calidad y equidad para los menores de 4 años. |
| Curricular | "Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar" SACGE Ministerio de Educación Departamento Provincial | Mejoramiento continuo, a través de una revisión sistemática y permanente de los procesos de los establecimientos para luego formular acciones de mejoramiento que permitan obtener logros de aprendizajes para todos los alumnos. |
| Curricular | "Valparaíso, ciudad patrimonial" | Dar a conocer, fomentar, enseñar, resaltar valores a través de la validez cultural patrimonial de Valparaíso. |
| Curricular | "Evaluación docente" | Desarrollar la profesión docente y mejorar la calidad de la educación en Chile,. Mejorar la labor pedagógica de los educadores con el propósito de contribuir al aseguramiento de aprendizajes de calidad de los alumnos (as). |
| Curricular | "Bibliotecas" (Fundación La Fuente) | Implementar 2 bibliotecas para el beneficio de los alumnos (as) del sistema; con el apoyo de mobiliario, textos y cursos de lectura para alumnos (as). |

| | | |
|------------|---|---|
| Curricular | <p>"Ecos" "programa de apoyo a la educación comunal" (CIDPA)</p> | <p>Diseñar un plan de desarrollo de educación comunal que direcciones y oriente acciones en función de requerimientos técnicos pedagógicos (evaluación, currículo, formación, profesional ,alumnos).</p> |
| Curricular | <p>Practicas profesionales Escuelas pilotos (U.C.V)</p> | <p>Apoyar al establecimiento con las practicas profesionales (escuela experimental)</p> |
| Curricular | <p>Concurso de dibujo 2006 (Univ. ARCIS)</p> | <p>Resaltar el valor patrimonial de Valparaíso, para plasmas en el calendario 2007, con el apoyo de la empresa privada.</p> |
| Curricular | <p>Estudio clínico de motora postural en 5° año básico (Univ. Andrés Bello)</p> | <p>Evaluar el estado postural.</p> |
| Curricular | <p>TAP Taller de apoyo pedagógico</p> | <p>Apoyar las acciones de mejoramiento de las practicas pedagógicas a través de la incorporación de agentes externos para mejorar los aprendizajes.</p> |
| Curricular | <p>"Evaluación para el aprendizaje" (P.U.C.V.)</p> | <p>Comprender y aplicar el enfoque de "evaluación para el aprendizaje" de manera que la evaluación en el aula sea usada, en forma conciente y sistemática, para promover la adquisición y desarrollo de aprendizajes centrales de parte de los alumnos.</p> |
| Curricular | <p>LEM (Ministerio de educación)</p> | <p>Generar procesos de mejoramiento de las prácticas pedagógicas, a través de una modalidad de perfeccionamiento en la escuela.</p> |
| Curricular | <p>JEC (Ministerio de educación)</p> | <p>Ofrecer infraestructura para instalar extensión, calidad del tiempo de trabajo escolar que favorezca un aprendizaje sustantivo (mayores exigencias pedagógicas).</p> |

| | | |
|------------|--|--|
| Curricular | SMCE (Ministerio de educación) | Generar indicadores confiables que sirvan para orientar acciones y programas de mejoramiento de la calidad de la enseñanza a partir de la situación en que se encuentran los alumnos en relación a lo que establece el Marco Curricular. |
| Curricular | Desempeño difícil (Ministerio de educación) | Evaluar el desempeño docente respecto a variable de efectividad, superación e iniciativa; permitiendo el mejoramiento de las condiciones laborales; con igualdad de oportunidades. |
| Curricular | Proyecto piloto grupos diferenciales (CORMUVAL) | Atender a los niños con necesidades educativas especiales (déficit atencional, trastornos del aprendizaje, límite, etc.). |
| Curricular | Integración (Ministerio de educación) | Prestar atención y tratamiento de lenguaje a niños (as) con necesidades especiales en trastornos específicos del lenguaje (TEL) en educación regular. |
| Curricular | Integración a la discapacidad (Ministerio de educación) | Lograr que niños(as) y adolescentes discapacitados, a través de intervención profesional accedan y participen activamente, socializando, compartiendo y aprendiendo a valorizar las distintas acciones que se realicen. |
| Recursos | Nuevos computadores (Ministerio de educación) | Ampliación de equipamiento informático de la RED ENLACES. |
| Curricular | Sistema nacional evolución y desempeño de excelencia (Ministerio de educación) | Vincular las remuneraciones con el desempeño del establecimiento (excelencia académica). |
| Recursos | Subvención Pro-retención (Ministerio de educación) | Destinada a facilitar la incorporación permanente y término de los 12 años de Escolaridad de los alumnos (as) de 7° a IV medio de familias participantes |

| | | |
|-----------------|---|---|
| | | del Programa Chile Solidario |
| Recursos | "Educando en mi comuna" | Desarrollar gestión escolar a nivel directivo, destinado a ayudar a mejorar la calidad de educación. |
| Recursos | Escuelas focalizadas | Apoyar las acciones de mejoramiento de las practicas pedagógicas a través de la incorporación de agentes externos capacitados para mejorar los aprendizajes. |
| Recursos | Nivelación restitutiva | Apoyar técnicamente la enseñanza en el aula, para elevar exigencias de los planes de acción de cada Liceo, para lograr retención y calidad. |
| Recursos | Chile-Deportes | Apoyar la realización de los "Juegos del Bicentenarios" en la organización y difusión del deporte escolar. |
| Recursos | PMEG | Mejorar elementos de gestión en las áreas evaluadas como deficitarias por el Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar. |
| Recursos | Ingles "abre puertas" | Mejorar significativamente la enseñanza y aprendizaje del ingles enchile a través de distintas líneas de acción. |
| Asistencialidad | Prevención e intervención en ausentismo, deserción y reinserción escolar (COMUVAL AREA EDUC.) | Prevenir el ausentismo y abandono escolar favoreciendo el ingreso permanencias y término de los 12 años de escolaridad y la reinserción del sistema de aquellos niños(as) o jóvenes que hubiesen dejado los estudios. |
| Asistencialidad | Organización y activación de un sistema de apoyo social a escolares con necesidades (COMUVAL AREA EDUC.) | Lograr la participación y apoyo con Empresas y Colegios Particulares a fin de lograr un sistema de ayuda para escolares en extrema necesidad, especialmente en material y vestuario escolar. |

| | | |
|-----------------|--|---|
| Asistencialidad | Habilidades para la Vida (JUNAEB) | Favorecer el desarrollo de ambientes para todos los sectores de la comunidad educativa. Prevenir trastornos conductuales. |
| Convivencia | “Intervención Psicosocial para el abordaje de la violencia escolar” (SERPAJ) | Desarrollar un intervención Psicosocial con el propósito de reconocer factores asociados a las conductas de violencia ofreciendo acuerdos de negociación y de resolución. |
| Convivencia | Consejos escolares | Optimizar los procesos técnicos-pedagógicos y administrativos del sistema municipalizados. |
| Convivencia | “CONACE” | Contribuir a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas y de los problemas derivados de dicho consumo de los escolares del sistema. |
| Asistencialidad | Becas y asistencialidad | Promover el buen rendimiento académico y la permanencia en el sistema escolar a través de la gestión de postulación a becas, estímulo y recursos asistenciales a favor de los alumnos mas esforzados y en situación de necesidad. |
| Asistencialidad | Estudio social y calificación de solicitudes de exención de pago de derechos de matriculas y rebaja del derecho e escolaridad | Realizar estudios e informes de los alumnos de enseñanza media que solicitan exención o rebaja de paga de derechos de matricula o escolaridad. |
| Recursos | RECH Registros de estudiantes de Chile | Mantener un historial actualizado con matricula inicial y actas de calificaciones y promoción escolar utilizando el software RECH. |
| Recursos | Pasantías nacionales | Fortalecer, desarrollar, valorar y mejorar la profesión docente complementando diferentes líneas de desarrollo de |

| | | |
|-------------|--|---|
| | | formación continua. |
| Recursos | Enlaces | Integrar a través de diversos programas la informática en la educación. |
| Recursos | Edulinux | Cambiar plataformas de sistemas operativos en los establecimientos en proyectos Enlaces. |
| Recursos | SAE Sistema de administración educacional | Implementar un sistema de administración educacional. |
| Recursos | NOVASUR | Establecer programas educativos a través de videos educativos en los distintos subsectores de enseñanza básica y media. |
| Recursos | PAE Programa de alimentación escolar | JUNAEB entrega alimentación a los estudiante: desayuno o almuerzo a los alumnos mas vulnerables de nuestro sistema que complementan las necesidades nutricionales diarias recomendadas para los escolares de educaciones Pre Básica, Básica y enseñanza Media de nuestro sistema. |
| Recursos | Salud escolar | Contribuir a mejorar la salud de los alumnos (as) para favorecer el éxito en el proceso de aprendizaje, en los niveles Pre básico, Básico y Medio. |
| Recursos | Facultades delegadas | Brindar autonomía en la administración de recursos de los establecimientos educacionales del sistema. |
| Convivencia | Adopta un hermano | Promover el desarrollo humano de niños y niñas que se encuentren en situación de pobreza asegurando su derecho y acceso a una buena educación, promoviendo su integración social. |
| Liderazgo | Consejo de Directores | Optimizar los procesos técnicos-pedagógicos y administrativos del sistema municipalizado |

| | | |
|-------------|---|---|
| | | Desarrollas acciones participativas y colaborativas dentro del sistema Velar por el buen desempeño de la función directiva. |
| Liderazgo | Curso-Taller Formación de Directivos y Equipo de Gestión | Entregar herramientas teóricas y practicas para que los Directores y equipos directivos utilicen el Marco de la Buena Dirección, elaboren implementen y evalúen proyectos de mejoramientos de la gestión con un foco en elevar los aprendizajes de los estudiantes. |
| Recursos | Programa capacitación Min-Explora-CONYCIT | Capacitar a dos (2) docentes de 10 establecimientos educacionales (5 docentes de Educ. Básica y 5 docentes de Educ. Media) en nuevas metodologías para optimizar la Educ. Tecnológica y las ciencias. |
| Curricular | Escuelas prioritarias | Seleccionar escuelas focalizadas, para establecer líneas de acción específicas en las áreas de procesos que se requieran mejorar. |
| Convivencia | Prevención de la violencia y promoción de conductas pro-sociales en establecimientos educacionales en comunas de la región de Valparaíso | Desarrollar un metodología de intervención de carácter replicable y con enfoque comunitario, orientada a la prevención temprana de conductas delictivas y comportamientos violentos y la promoción de conductos pro-sociales. |
| Convivencia | Apoyo técnico para alumnos con discapacidad en Educación Media FONADIS-2006 | Facilitar a los alumnos discapacitados beneficiados en acceso a todas las dependencias del establecimientos, favoreciendo su rendimiento académico, autoestima e integración social. |
| Convivencia | La escuela un territorio para la paz: promoción y Capacitación (PAICAIBI) | Sensibilizar a la comunidad escolar hacia y por una cultura de la paz y promover la mediación escolar como mecanismo de resolución alternativa de conflictos. |

| | | |
|-------------|--|--|
| Convivencia | “Plan comunal de Educación en Sexualidad y Afectividad” | Diagnosticar, adquirir y generar una red de trabajo de apoyo comunal respecto a la temática de educación en sexualidad y afectividad a través de un equipo de educación comunal. |
| Currículo | Chile Califica en educación de Adultos | Implementar oficios para alumnos de Educ. Básica, asistente básico en : Turismo, ingles, Computación. |
| Liderazgo | Concursabilidad de directores y directivos docentes | Nombramiento de nuevos equipos a través de concurso publico. |

XVI. Presupuesto 2007 Educación Municipal

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| 1.0 INGRESOS TOTALES | 12.387.692 |
|-----------------------------|-------------------|

| | |
|---------------------------------|------------|
| 1.1 Ingreso Educación | 11.942.072 |
| 12 Transferencias | 145.620 |
| 1.3 OTROS INGRESOS | - |
| 1.4 Recuperación Subsidios | 300.000 |
| 1.5 Caja Presupuestaria Inicial | - |

| | |
|----------------------------|-------------------|
| 2.0 EGRESOS TOTALES | 14.560.750 |
|----------------------------|-------------------|

| | |
|---|------------|
| 2.1 Gastos en Personal Educación | 12.900.962 |
| 2.2 Bienes y Servicios de Consumo Educación | 1.396.043 |
| 2.3 Inversiones (Construcciones y Equipamiento) | 5.000 |
| 2.4 Servicio de Deudas | 258.745 |
| 2.5 Caja Presupuestaria Final | - |

XVII. Redes y Vínculos

Dentro de la amplia red de la cual dispone la CORMUVAL, las más utilizadas en la práctica son:

| Institución | Fono |
|---|-----------------------------|
| Oficina Comunal del Niño I. Municipalidad de Valparaíso. | 2939432 |
| Oficina de Protección de los Derechos del Niño. I. Municipalidad de Valparaíso – SENAME | 2595782 |
| Unidad de Neuropsiquiatría y Psicología Infantil. Hospital Carlos Van Buren. | 2204000 |
| Departamento de Audición y Lenguaje. Servicio de Otorrinolaringología. Hospital Carlos Van Buren. | 2204607 |
| Consultorio Especialidades y Servicio Social, Hospital Carlos Van Buren | 2204000 2204379- 2204378 |
| PREVIENE I. Municipalidad de Valparaíso- CONACE | 2226249 |
| Oficina Comunal de la Mujer I. Municipalidad de Valparaíso. | 2939443 |

*DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL EN DONDE SE REALIZARÁ
LA INVESTIGACIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PROYECTO, QUE SE DESPRENDE DEL
PRESENTE SEMINARIO DE TÍTULO*

XVIII. Caracterización de la Comunidad Educativa

| | |
|--------------------------|---|
| Establecimiento | Escuela Básica Japón E-260 |
| Dependencia | Corporación Municipal de Valparaíso para el Desarrollo Social |
| Director | José Retamal Araya |
| Área | Urbana |
| Localidad | Playa Ancha |
| Dirección | José Serey, segundo sector, Corvi |
| Fono | 286074 |
| Tipo de Enseñanza | Educación Parvularia y Básica |

XIX. Antecedentes Generales e Históricos

La Escuela Básica Japón E-260, nace en Quebrada Verde, como una necesidad imperiosa de proporcionar instrucción a un grupo de niños campesinos y algunos hijos de los carabineros encargados del reten rural.

Cuenta la historia que un carabinero enseñaba por su voluntad a leer a los niños, hasta que el 26 de Agosto de 1939 nace oficialmente la escuela, la cual funcionó precariamente en una casa sin luz, sin servicios higiénicos, con piso de tierra, donde cada niño traía su banca para sentarse.

La Escuela a partir de 1942, cerró sus puertas hasta el año 1947.

En 1950 la matrícula aumenta notoriamente y un taller masónico de ese tiempo, contribuyó con el perfeccionamiento de la infraestructura.

A partir del año 1963 la escuela pasa a tener el nombramiento de primera clase, mejorando cada vez más su número de matrícula, siendo la primera de la región.

Actualmente la Escuela tiene el N°260 que guarda el pabellón del país Japón.

Desde el año 1990 la Escuela entra en un proceso de perfeccionamiento para poder apoyar a la comunidad y lo que la sociedad le exige.

XX. Antecedentes del Alumnado

La Escuela es mixta y cuenta con una matrícula de 245 alumnos, existiendo sólo un curso por nivel. La distribución es de Pre-Básica a Octavo año básico, con jornada escolar completa diurna, de acuerdo a la actual Reforma Educacional Chilena.

Un 99% del alumnado pertenece al sector en que se emplaza la escuela, mayoritariamente son de estrato socioeconómico muy bajo, teniendo como principal fuente de trabajo, la pesca.

El 80% de las familias del alumnado pertenece al Programa Puente, pudiendo determinar a partir de este dato, que los alumnos y sus familias están bajo la línea de la pobreza.

La participación a las reuniones de apoderados(as) es regular y el rendimiento académico del alumnado es bajo.

XXI. Antecedentes de los Docentes

El Director de la escuela es el Sr. José Retamal Araya y la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (U.T.P.) la Sra.

La Escuela cuenta con un cuerpo docente, compuesto por quince profesores.

XXII. Proyecto Escuela

El Proyecto Escuela Institucional de la Escuela Básica Japón E-260 fue elaborado con la participación efectiva de la Unidad Educativa, con el objetivo de visualizar e identificar las necesidades que de alguna manera dificultan el quehacer de la Unidad Educativa.

El presente proyecto consiste en mejorar progresivamente la calidad y equidad de la educación que se les entrega a los alumnos, respetando la individualidad y el contexto social del alumnado.

El Proyecto Escuela considera dentro de sus puntos, los objetivos transversales, que de acuerdo a la normativa vigente se exige el desarrollo de una formación valórica sólida para el alumnado.

Para el logro de lo anterior, la escuela desarrolla concientemente, el desarrollo de temas como: concepto de libertad, autonomía personal, generosidad, equidad, respeto, lealtad, solidaridad, derechos humanos, etc.

XXIII. Proyectos Complementarios en Ejecución

La Escuela para poder lograr sus objetivos cuenta con la participación e implementación de varios proyectos, tales como:

- a) Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG)
- b) Programa Habilidades para la Vida
- c) Talleres de Teatros implementados por estudiantes de la carrera de actuación del Instituto Profesional Duoc.
- d) Programa Enlace
- e) Programa PMV
- f) Programa Integración

XXIV. Conclusiones y aportes.

La corporación de educación de Valparaíso concentra a la población más vulnerable de la comuna en el interior de sus establecimientos educacionales, lo que aboca a los profesionales relacionados con esta área y del área social en general, el realizar una tarea concreta y comprometida, orientada a realizar prácticas institucionales y pedagógicas concretas que permitan en mediano y largo plazo subsanar estos índices de pobreza.

Siguiendo la línea anterior, podemos señalar que el sistema educacional a cargo de la Corporación de Educación de Valparaíso recibe a una población objeto caracterizada por presentar un estado de vulnerabilidad psicosocial complejo, por lo que el quehacer profesional al interior de los establecimientos es en muchos aspectos complejo y preocupante.

A este respecto, y teniendo en consideración que uno de los enfoques principales del trabajo Social, es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, es que el presente Seminario de Título, pretende intervenir en una pequeña muestra de la población, a fin de determinar las falencias más importantes del sistema educativo en la comuna, así como también aportar en base a los conocimientos propios del área a subsanar estas deficiencias; ya sea, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de individuos, familias, grupos y comunidades para que estos puedan asumir el protagonismo en lo que a su desarrollo se refiere; desarrollando estrategias preventivas con aquellos sectores de la población en riesgo, o bien, implementando técnicas reparadoras en caso de ser necesario.

Es en este contexto que el trabajo a realizar pretende abocarse específicamente al rol del trabajador social como implementador de políticas

públicas, en la medida que se trabajará directamente con La Política de Convivencia Escolar, como una forma de contribuir a la prevención y tratamiento de la violencia escolar, a través de estrategias dirigidas a desarrollar procesos de aprendizajes que contribuyan con la construcción subjetiva de ambientes de convivencia escolar positiva, tendientes a la socialización de una población estudiantil con una formación caracterizada por una estructura valórica basada en el respeto y en los derechos inherentes a cada ser humano; y en la obtención de habilidades psicosociales que les permitan responder frente a los obstáculos cotidianos de la vida con capacidad de dialogo activo y razonamiento adecuado.

Sin embargo, estamos conscientes que el realizar programas y proyectos dirigidos a la Promoción y Prevención de conductas inadaptadas, no es suficientes para poder resolver la problemática social de la violencia escolar presente en muchos establecimientos educacional de la comuna, es por eso que como futuras profesionales creemos que esta grave problemática se debe enfrentar a través de un conjunto de estrategias tanto de prevención como también de tratamiento propiamente tal, de manera permanente, a través de un trabajo constante, planificado y desarrollado por profesionales competentes en estas materias.

Es en este último aspecto, así como en muchos otros, en donde se refleja la importancia y la necesidad latente de integrar de manera permanente el ejercicio profesional del trabajador social, en los establecimientos educacionales, en la medida que los espacios educativos reflejan de manera directa y cercana aquellas problemáticas y desigualdades presentes a nivel de sociedad; y más importante aún en tanto se configuran como un espacio privilegiado para la consecución de cambios sociales concretos en pro de una sociedad mas justa y equitativa.



CAPÍTULO II

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Denominación Del Seminario De Título

Convivencia Escolar Positiva, una contribución del Trabajo Social a la Educación de Calidad: Prevención y Tratamiento a la problemática social de Violencia Escolar, contribuyendo así a la construcción de la cultura de la paz en la comunidad educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260, dependiente de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso.

II. Fundamentación De La Problemática

La educación tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes; colaborando en su proceso de integración a la vida social, habilitándolos para la participación responsable en la vida ciudadana y fomentando el protagonismo en el desarrollo de su propio proyecto de vida. Esta misión cobra cada día mayor importancia, ya que la vida social está en permanente transformación y, por tanto, las formas de participación y de vivir en sociedad varían y se hacen más diversas.¹

Visualizando a los centros escolares como sistemas complejos compuesto por diferentes actores sociales en constante interacción, se puede inferir que estos centros por su naturaleza son fuente de permanente conflictividad. Por lo tanto cuando en las instituciones escolares no se han implementado modelos pertinentes para un adecuado tratamiento del conflicto, surgen fenómenos sociales como la **Violencia Escolar** como forma institucionalizada de comunicación, que dificultan, entre otras cosas, el aprendizaje efectivo y la formación integral del alumnado.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada alumno / alumna y al ámbito social de la escuela.²

La Corporación para el Desarrollo Social de Valparaíso, área educación, concentra dentro de sus centros escolares, a una población, que en su mayoría es considerada como vulnerable, por lo tanto se infiere que esta población se caracteriza por presentar un estado de vulnerabilidad psicosocial complejo, lo cual contribuye a la socialización y utilización de mecanismos comunicacionales

¹ Política de Convivencia Escolar: "Metodologías para liceos y escuelas", Ministerio de Educación, Secretaría Técnica Unidad de Apoyo a la Transversalidad.

² FERNÁNDEZ, ISABEL. "Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima como factor de calidad". Editorial Narcea. Madrid. España. 1998.

negativos como lo son la agresividad y la violencia. Sumado a lo anterior está la escasa preparación por parte de la institucionalidad escolar para poder enfrentar de forma adecuada lo eventos agresivos y tratarlos profesionalmente, por lo tanto, el sistema se ve superado por esta problemática viéndose gravemente afectada la Convivencia Escolar.

La agresividad en los seres humanos no se presenta como un comportamiento originado por su naturaleza, sino que representa una conducta totalmente aprendida. Si sumamos los factores que componen la vulnerabilidad psicosocial que caracteriza a las familias de los colegios municipalizados obtenemos como resultado alumnos con factores de riesgos múltiples.

El Primer Estudio Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar 2006, realizado por el Ministerio del Interior en conjunto con el de Educación y la Universidad Alberto Hurtado³, consideró a 3.153 profesores y a más de 14 mil estudiantes de colegios municipales, subvencionados y particulares pagados. Sus resultados muestran que el fenómeno no se da solamente entre los escolares. Existe al interior de los establecimientos un ambiente generalizado de violencia, donde los profesores también reconocen haber agredido alguna vez a otros docentes (11%), al inspector (12,2%), a los auxiliares (11,5%) y hasta al propio director (11,7%).

Es decir el fenómeno de la Violencia Escolar no sólo está desarrollándose, como una forma establecida de resolución de conflicto, sino que también no se limita a manifestarse solo entre los alumnos, sino que se expresa de forma multidireccional entre todos los actores que conforman la comunidad educativa.

La realización de programas y proyectos dirigidos a la Promoción de conductas saludables como una forma de entregar tratamiento a la Problemática Psicosocial de Violencia Escolar, creemos como alumnas seminaristas de Trabajo Social, que no es suficiente para poder resolver la violencia dentro de los centros escolares, es por eso que creemos que esta grave situación se debe enfrentar a través de un conjunto de estrategias tanto de prevención como también de tratamiento propiamente tal, basadas en el modelo ecléctico de intervención el cual analiza los eventos agresivos y violentos desde su multicausalidad.

Concretamente al hablar de una estrategia de tratamiento, las alumnas hacen referencia a trabajar en una intervención social dirigida hacia la creación y el establecimiento de **Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos**.

Pensar en las Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos, como procesos comunicacionales, nos posibilita encarar su aplicación en el ámbito escolar, como algo más pretencioso, no reducible a la mera solución de los

³ Estudio Nacional de Violencia Escolar 2006, extraído del centro de documentación virtual de la página www.cormuval.cl

conflictos intraescolares. Nos referimos específicamente a la necesidad de prevenir conflictos, no solo de resolverlos.

Esto puede ser posible en la medida que entendamos estas estrategias, como un proceso de comunicación y podamos implementarla no como una técnica sino como un método pedagógico, válido para todos los actores sociales: padres, alumnos, docentes, directivos, administrativos, etc. basado en la escucha, la aceptación, la comprensión y el respeto, por los miembros de un sistema. Donde la diversidad, el otro, tiene cabida y aceptación.

Este enfoque prioriza la formación participativa, el compromiso social y el protagonismo ciudadano, en pro de una educación, que tenga como meta formar jóvenes comprometidos con su realidad, familiar, social, política, económica, cultural.

La Investigación que se desarrollará proporcionará un acercamiento a la realidad de la comunidad escolar en estudio, lo que permitirá contribuir con el mejoramiento del bienestar de los participantes directos y en los contextos de los que son partícipes, contribuyendo así al cumplimiento de los Objetivos Transversales de la Reforma Educacional, favoreciendo a la construcción de una Convivencia Escolar Positiva y una Cultura de la Paz.

Es necesario validar el Trabajo Social en el ámbito educativo, principalmente a través de su rol de **Educador Social no Formal e Implementador de Políticas Públicas**. Además las alumnas reconocen la importancia de insertarse en el ámbito educativo, ya que la escuela es un agente socializador que facilita el cambio de actitudes, más aún si se realiza desde la infancia y con el apoyo de las imágenes personales más importantes de los niños y las niñas, que son los padres y los profesores.

En conclusión, como futuras profesionales, las alumnas reconocen, el valor que tiene el establecer mecanismos comunicacionales adecuados para la resolución de todo tipo de conflictos como una forma de crear factores protectores para una salud mental positiva y fomento del desarrollo de habilidades psicosociales en la población escolar, dirigidas al adecuado enfrentamiento de situaciones y desafíos que se presentan en la vida diaria.

III. Formulación Del Problema:

Con la Reforma Educacional se incorporan a los objetivos tradicionales del sistema educativo, los Objetivos Fundamentales Transversales del Currículum, los que ponen énfasis en la entrega de una formación integral a los alumnos, expresada en la entrega de contenidos valóricos, éticos y competencias básicas

para aprender a ser y a vivir junto a otros en contextos diversos y a veces también adversos.

A pesar de este cambio cualitativo de la educación originado por la Reforma Educacional y promovida actualmente por la Política de Convivencia Escolar, la naturaleza y complejidad que caracterizan a los centros escolares municipales, muchas veces dificulta la creación de climas saludables en los establecimientos y no permite una adecuada socialización acerca de cómo resolver los conflictos propios de los centros escolares. Por lo tanto comienzan a establecerse respuestas negativas ante el conflicto contribuyendo a la institucionalización de formas de comunicación inadecuadas caracterizadas por la agresividad y la violencia.

Tomando en cuenta lo anterior, las alumnas seminaristas definen la problemática a investigar como el uso de la **Violencia Escolar**, como una forma de enfrentar los conflictos en la Escuela Básica Japón E-260.

IV. Marco De Referencia

i. **Violencia y Violencia Escolar.**

Los temas relacionados con la Violencia, Agresividad y Conflictos son parte del análisis reflexivo de diferentes disciplinas que han buscado a lo largo del tiempo, investigar sobre el origen y la causalidad de estos fenómenos. En especial la Psicología se ha interesado desde siempre en la naturaleza de la agresividad humana. Desde las perspectivas Naturalistas hasta los enfoques relacionados con el Psicoanálisis, las teorías psicológicas han contribuido a crear conocimiento sobre el comportamiento agresivo.⁴

A lo largo del tiempo y después de un arduo trabajo, se ha aceptado que un cierto nivel de agresividad se activa cuando el ser humano se enfrenta a un conflicto, especialmente si éste se le plantea como una lucha de intereses. La rivalidad y la competición que surgen de la confrontación de intereses, producen muy frecuentemente situaciones conflictivas, las cuales en sí no deben implicar necesariamente violencia, aunque sea difícil eludir cierto grado de agresividad, posiblemente inherente al mismo conflicto.⁵

Desde una perspectiva ecológica, el conflicto es un proceso natural que se desencadena dentro de un sistema de relaciones en el que, con toda seguridad, va a haber confrontación de intereses. Los procesos psicológicos tienen dos

⁴ Ops. Cit 2

⁵ Ops. Cit 2

grandes raíces: la Biológica y la Socio-Cultural. La raíz social, comunicativa e interactiva, que aporta al individuo su articulación cultural, mediante el proceso de socialización, le proporciona también un mundo conflictivo, que tienen que aprender a dominar mediante la negociación y la construcción conjunta de normas y significados, aunque no sea un camino fácil. La raíz biológica, lo enfrenta a la confrontación natural, que quizás ha sido el origen de nuestra supervivencia hasta este nivel de la historia. Sin embargo, ninguna de las dos justifica la violencia.⁶

El fenómeno de la Violencia está presente en todos los contextos en donde se desenvuelve el ser humano, ya que todos originan situaciones conflictivas propias a la interacción social.

Los Centros Escolares han presentado en diferentes niveles la presencia del fenómeno psicosocial denominado Violencia Escolar. Desde los años setenta, una magnitud apreciable en países como Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido han puesto esta problemática en el debate público.⁷ En nuestro país parece ser que su incidencia es menor, pero empiezan a detectarse, cada vez más, manifestaciones preocupantes como consecuencia de la crisis social, cultural y familiar que se está sufriendo en la realidad país.

La realidad es muy compleja porque en ella se cruzan factores muy diversos, la investigación y el análisis sobre el fenómeno son aún muy precarios y las respuestas educativas son igualmente distintas. No se puede afirmar que exista un buen paradigma conceptual desde el cual interpretar, en toda su dimensión, la naturaleza psicológica y social del problema. Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo. Asimismo están ligados a las situaciones familiares de cada alumno / alumna y al ámbito social de la escuela.

El problema comienza cuando se aborda la resolución del conflicto a través del ejercicio de la autoridad, del castigo, etc, provocando un clima de tensión en el aula que el cuerpo docente no sabe o no puede resolver, quedando la cuestión sumergida en el currículo oculto de las relaciones interpersonales y en el clima del centro que lo sustenta.

Al abordar la causalidad de la Agresividad Escolar se debe tener en cuenta factores de riesgo que los estudios de violencia de la sociedad apuntan como aspectos importantes para el desarrollo agresivo del individuo. Desde un análisis multi-causal de la problemática, se encuentran Factores Exógenos y Factores Endógenos que inciden en el origen de la Violencia Escolar.⁸

⁶ Ops, Cit2

⁷ Ops Cit2

⁸ Ops, Cit2

Dentro de los Factores Exógenos encontramos tres elementos incidentes en el desarrollo de la problemática, estos son:

- a) El Contexto Social: La sociedad en el que se desenvuelve el hombre moderno y su estructura social caracterizada por enfrentar una serie de problemáticas sociales, favorece contextos sociales donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitudes antisociales.
- b) Medios de Comunicación: Los medios de comunicación se han convertido a través del tiempo en los principales canalizadores de la información. Estos, carecen de responsabilidad social, emitiendo sin discriminación contenidos violentos de diferentes maneras e imágenes que carecen de contenido moral. Por lo tanto son estos contenidos y mensajes que recaen en la conciencia colectiva la cual posiblemente incide directamente en la conducta y en la visualización de la realidad. Un gran debate se ha abierto en el seno de las sociedades sobre la televisión como dispositivo manipulador de las vidas íntimas de las personas. La proliferación de la denominada "telebasura" donde se recuentan y enajenan las miserias humanas, trae como consecuencia una pasividad y permisividad de conductas indignas de cualquier ser humano, y por otro lado una alerta ciudadana a posibles horrores que les pueden suceder. Esto es percibido y vivido por la sociedad alterando su conciencia moral.
- c) La Familia: La familia es el primer modelo socializador de los niños. El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/paternos, por lo tanto la familia es un elemento clave en la génesis de las conductas agresivas de las personas.

Existe mucha literatura y estudios que se han realizado, que investiga la influencia familiar en el niño agresivo (Harris y Reid, 1981; Patterson, DeBaryshe y Ramsay, 1989; Morton, 1987). Por lo tanto se puede concluir que los siguientes aspectos familiares son factores de riesgo para la agresividad de los niños y adolescentes:

- Desestructuración Familiar.
- Modelo Familiar Violento.
- Modelo Familiar basado en las relaciones de poder.
- Métodos de Crianza, con prácticas inconsistentes o restrictivas o excesivamente punitivas.
- Carencias Afectivas.

Dentro de los Factores Endógenos, los cuales tienen contacto directo con el centro escolar, se señalan los siguientes:

- a) La Escuela: Los factores internos de la institución favorecen la agresividad, ya que el propio estamento escuela presupone un formato y principios básicos de socialización. Esta socialización se efectúa basada en un principio de equidad, y esta, intenta igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad.

Los siguientes elementos que se presentan a continuación, son considerados factores de riesgos inherentes a la institución escolar, los cuales favorecen las conductas agresividad:

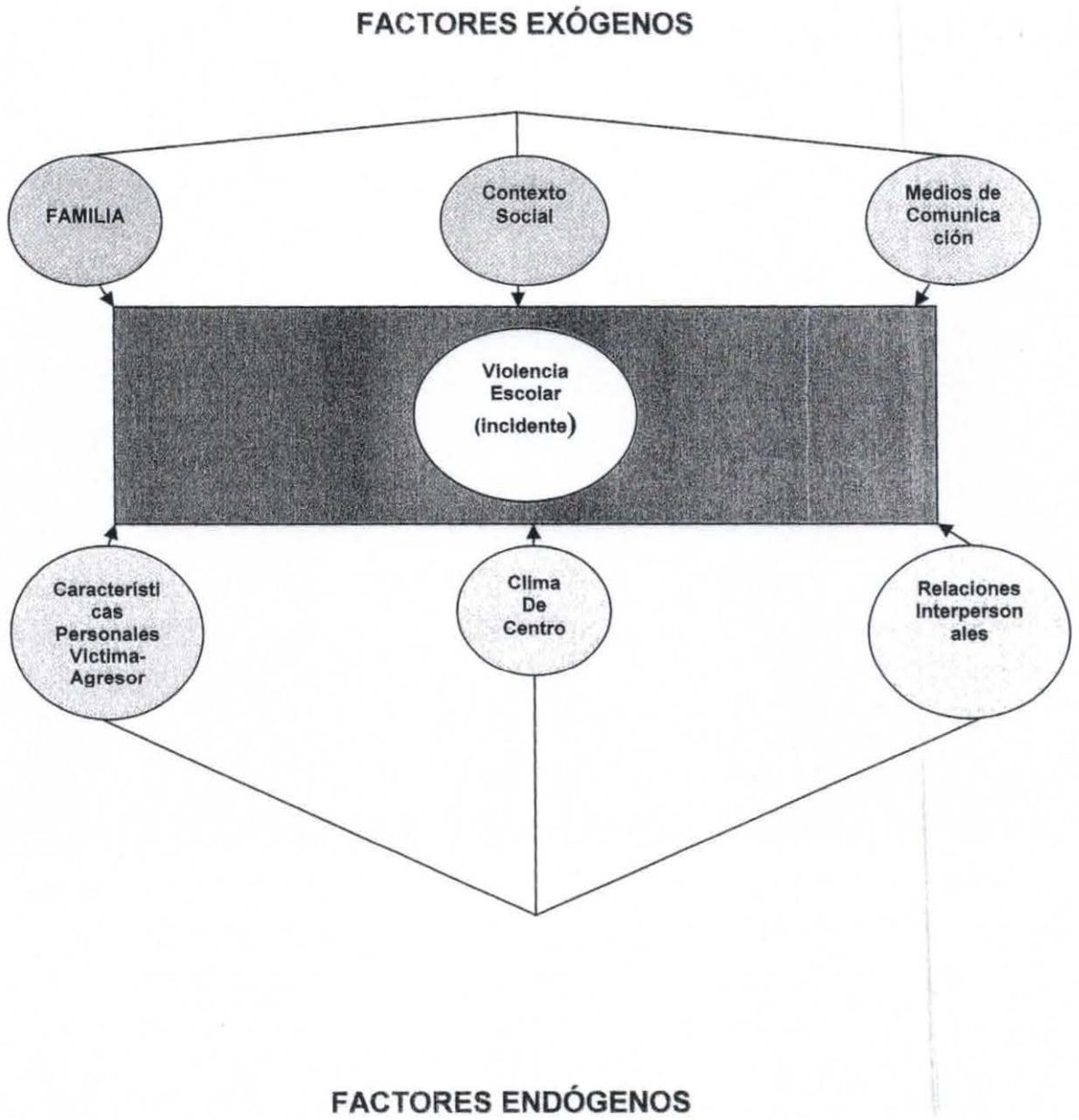
- Crisis de Valores
- Discrepancias entre las formas de distribución de espacios, organización de tiempos, de pautas de comportamiento y contenidos basados en objetivos de creatividad y experimentación, incoherentes con el contexto del aula.
- Énfasis en los rendimientos del alumno con un listón de nivel con poca atención individualizada a cada caso concreto.
- Discrepancias de valores culturales distintos a los estipulados por la institución escolar en grupos étnicos o religiosos específicos.
- Los roles del profesor y del alumno, que suponen un grado o nivel superior y otro inferior, creando una asimetría con problemas de comunicación real.
- Las dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos que impide una atención individualizada al sumergirse en una masificación donde el individuo no llega a crear vínculos afectivos y personales con adultos del centro.

- b) Relaciones Interpersonales: Posiblemente son las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros, y elementos vinculantes, el mayor número de factores que aportan para la creación de un clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares (Hargreaves, 1978).

Son dentro de las diferentes relaciones diádicas que se presentan dentro de la institucionalidad, donde se originan los principales conflictos. Estas son:

- Relación profesor-profesor
- Relación profesor-alumno
- Relación alumno-alumno

Esquema representativo de los factores que inciden en el fenómeno de la Violencia Escolar⁹:



⁹ OpsCit2

Una vez analizada las causas que explican el origen de los incidentes agresivos, indisciplinados y conflictivos en el marco escolar, el paso a seguir es definir la tipología de este fenómeno social.

La importancia de definir la tipología de los hechos relacionados con la violencia escolar, tiene relación con que cada uno de estos actos es diferente y requieren distintas formas de intervención. Cada uno de estos hechos exigen una intervención concreta que apunte a tres objetivos básicos: *Prevención, Intervención y Resolución de Conflictos*.

A continuación se analizarán los tipos de hechos violentos con sus formas de manifestación¹⁰:

- a) Disrupción en el Aula: El estado de inquietud dentro del aula se denomina "disrupción". Según Delwyn Tattum, en el lenguaje de los profesores se interpreta como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación, mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, entre otros. Este tipo de hechos es percibido por el alumnado como su vida social en la que la clase toma un formato informal y antisocial que rompe la rutina de la vida escolar. Para el profesor, este tipo de actos significan grandes impedimentos en su necesidad de comunicar y enseñar a los alumnos los contenidos y procedimientos que deben aprender.
- b) Violencia General: Se habla de Violencia cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un igual. La Violencia Física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño sin importancia aparente. La Violencia Verbal se refiere a amenazas, insultos y expresiones dañinas, la Violencia Psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a "juegos" psicológicos, chantajes, aislamiento, entre otros. En la categoría anterior se pueden incluir los abusos entre alumnos, agresiones entre profesores y alumnos, y alumnos-profesores.

La Violencia puede también manifestarse de forma indirecta, o no dirigida hacia una persona, sino hacia enseres u objetos dentro de la institución. En este caso la acción puede terminar en vandalismo o destrozo producto de un desajuste entre la norma y el acto

- c) Violencia Específica entre Compañeros o Bullying: Este tipo de violencia se refiere a situaciones en que uno o varios escolares toman como objeto de

¹⁰ Ops, Cit2

su actuación agresiva a otro/a compañero/a y lo someten, por tiempo prolongado a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas y aislamiento entre otras, aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. Las consecuencias de este tipo de situaciones son complejas y multifacéticas. En ellos están involucrados tanto los actores agresores directos como también los pasivos, espectadores del hecho. Además también resultan actores involucrados los desconocedores del hecho como padres y profesores en algunos de los casos. Todos los actores nombrados anteriormente refuerzan la acción intimidatoria.

Para que una agresión se considere "abuso y/o maltrato" tiene que cumplir con los siguientes requisitos según Olweus (1978):

- La acción tiene que ser repetida y haber ocurrido en un tiempo prolongado.
- Existe una relación de desequilibrio de poder.
- La agresión puede ser física, verbal o psicológica.

Las consecuencias de este tipo de violencia pueden ser altamente nocivas para los agentes involucrados. Para la víctima puede convertirse en motivos de trauma psicológico, riesgo físico, causa de profunda ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad, entre otros. Además trae implicancias escolares tales como fracaso escolar, falta de concentración, absentismo, sensación de enfermedad psicosomática debido al estrés y trastorno del sueño. Para el agresor puede significar la antesala de una futura conducta delictiva, una interpretación de la obtención del poder a base de la agresión que se perpetúa en la vida adulta, una supervaloración del hecho violento como socialmente aceptable y con recompensa.

Según lo estudiado, se puede ver concretamente que la Violencia Escolar presenta una gran inquietud para todo el sistema educativo. Esta problemática, en sus diferentes manifestaciones, representa para los espacios escolares un obstáculo real para el desarrollo óptimo de los procesos de aprendizaje efectivo de los alumnos, objetivo último del sistema educacional.

| <p align="center">CUADRO RESUMEN TIPOLOGICO DE HECHOS VIOLENTOS (Extraído del libro "Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima como factor de calidad" de Isabel Fernández).</p> | | |
|--|---|--|
| TIPO DE HECHO | DEFINICIÓN | MANIFESTACIONES |
| Actos Disruptivos o Disrupción en el Aula | La disrupción es definida como el estado de inquietud dentro del aula. En el lenguaje de los profesores se interpreta como un conglomerado de conductas inapropiadas. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de Cooperación - Mala Educación - Insolencia - Desobediencia - Amenazas - Provocaciones |
| Violencia General | Se habla de violencia cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea un adulto o un igual. | <ul style="list-style-type: none"> - Violencia Verbal - Violencia Física - Violencia Psicológica - Violencia Indirecta (vandalismo) |
| Violencia entre Compañeros o Bullying | Actos caracterizados por agresiones o violencia entre alumnos, las cuales pueden ser exteriores y físicas o verbales y psicológicas. | <ul style="list-style-type: none"> - Maltrato Personal - Rechazo Social - Intimidación Psicológica |

ii. Iniciativa Gubernamental: Política De Convivencia Escolar.

“Aprender a Vivir Juntos” ha sido planteado por UNESCO como uno de los pilares de la educación para el siglo XXI. Tanto el Informe Delors como las Declaraciones de Jomtien, de Dakar y, recientemente, la Conferencia Internacional de Educación de UNESCO, han reiterado la necesidad de abordar profundamente el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construye la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.

La educación tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes; colaborando en su proceso de integración a la vida social, habilitándolos para la participación responsable en la vida ciudadana y fomentando el protagonismo en el desarrollo de su propio proyecto de vida. Esta misión cobra cada día más importancia ya que la vida social está en permanente transformación y, por tanto, las formas de participación y de vivir en sociedad varían y se hacen más diversas.¹¹

Abordar la convivencia en la escuela y el liceo, como parte de la formación general e ineludible de los sujetos que aprenden, nos remite a la búsqueda participativa y deliberada de nuevos sentidos para la convivencia humana. Entendiendo que innovar para mejorar la convivencia posibilita el desarrollo de competencias básicas para aprender a ser y a vivir junto a otros en contextos diversos y, a veces, también adversos.

Teniendo en cuenta lo anterior y asumiendo al sistema educativo como un espacio privilegiado para la formación integral y ciudadana de los alumnos, es que el Ministerio de Educación le ha dado una real importancia al concepto de Convivencia Escolar, implementando en el año 2003 la "Política de Convivencia Escolar".

La Convivencia Escolar dentro del marco de esta política es definida como una construcción colectiva y dinámica, constituida por el conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores educativos al interior del establecimiento y tiene como principal objetivo entregar un marco conceptual de principios y orientaciones al sistema educativo respecto del rol de la institución escolar en el "Aprender a Vivir Juntos", considerando variados espacios curriculares para el desarrollo de las habilidades, actitudes, valores y conocimientos necesarios para la formación ciudadana democrática de los alumnos y alumnas.¹²

La Política de Convivencia Escolar pretende ser un marco para las acciones que el Ministerio de Educación realice a favor del objetivo de aprender a vivir juntos, así, esta política cumplirá una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán a favor de la formación en valores de convivencia. Además tiene un carácter estratégico, pues por una parte ofrece un marco de referencia que otorga sentido y coherencia a dichas acciones y, por otra, busca promover y estimular las acciones específicas que vayan teniendo lugar en los distintos sectores.

El diseño de la política responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo y el logro de los Objetivos Fundamentales Transversales presentes en el currículo,

¹¹ Ops Cit1

¹² Ops, Cit1

así como los principios de convivencia democrática, participativa y solidaria que configuran nuestra visión de país.

La política de Convivencia Escolar reconoce un conjunto de principios éticos y orientadores, basados en el marco legal institucional, que garantizan y evalúan la calidad de las formas de convivencia al interior de los establecimientos educacionales. Estos principios son¹³:

- a) Todos los actores de la comunidad educativa son sujetos de derecho.
- b) Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derecho.
- c) La educación como pleno desarrollo de la persona.
- d) Convivencia democrática y construcción de ciudadanía en la institución escolar.
- e) La convivencia escolar: ámbito de consistencia ética.
- f) Respeto y Protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.
- g) Igualdad de Oportunidades para Niños, Niñas, Mujeres y Hombres.
- h) Las normas de convivencia: un encuentro entre el derecho y la ética.

iii. Conflicto Escolar Y Estrategias Para Su Resolución.

Los conflictos son parte inherente de la convivencia entre las personas. En la medida en que somos diferentes, pensamos en forma diferente y tenemos intereses, actitudes y preferencias distintas los unos de los otros, es inevitable que surjan conflictos en la convivencia cotidiana.

Si pensamos en la naturaleza de la institución escolar: asimétrica en cuanto a sus integrantes: niños, niñas, jóvenes y adultos, jerárquica en cuanto a su organización y pública en cuanto a su constitución, ciertamente, es esperable que surjan conflictos y diferencias de posición cotidianamente.¹⁴ En nuestra cultura existe un sistema de creencias que estigmatiza a los conflictos como negativos y a las personas que los explicitan, como "conflictivas". Esto ha generado actitudes de temor y desconfianza, que tienden a atribuir a los desacuerdos y a los conflictos, características negativas y amenazadoras de la estabilidad. Sin embargo, los conflictos bien abordados pueden constituir una oportunidad de crecimiento para las personas y de cambio para los grupos en los que se presentan. No todos los conflictos son de la misma naturaleza, hay algunos que se relacionan con los recursos, otros con las ideas y valores y otros con las relaciones de poder entre

¹³ Ops, Cit1

¹⁴ "Conceptos Claves para la Resolución Pacífica de Conflictos, en el Ámbito Escolar", material de trabajo elaborado por la Unidad de Apoyo a la Transversalidad División de Educación General, Ministerio de Educación.

dos personas o al interior de las organizaciones. Los conflictos entre dos o más personas se dan siempre en la perspectiva de la historia de esa relación, y es importante tomarla en cuenta en el momento en que se aborda el conflicto. Lo mismo ocurre con el contexto institucional y con la situación específica en que se trata de abordar un determinado desacuerdo. Es decir, además de los contenidos sobre los cuales existe un desacuerdo, hay muchos otros factores que pueden estar influyendo en el problema presentado y también en las posibilidades de solución.

No todas las personas resuelven los conflictos de la misma forma: unos, dan una respuesta agresiva, enfrentándose con la intención de vencer o anular a la otra parte en conflicto, haciendo que el problema se agrande pudiendo desembocar en situaciones de violencia; otros actúan de forma pasiva, huyendo o ignorando el conflicto para de esta forma no tener que enfrentarse a ello, ya sea porque carecen de habilidades suficientes o no saben como hacerlo creyendo que de este modo el problema desaparece.¹⁵ Y otros resuelven los conflictos, mediante las técnicas no adversariales, estimulando en las partes un proceso de conocimiento y control de sí mismos.

Es necesario saber cuáles son nuestras reacciones frente a los conflictos, para aprender a manejarlos de las formas más adecuadas. Una forma simple es a partir de las reacciones frente a un peligro, en que el ser humano tiene distintas maneras de actuar, por ejemplo, escapar, paralizarse o enfrentarlo.

La forma de resolver los conflictos en nuestra sociedad tiende a la violencia, y a la eliminación del opuesto, esto es, dentro de la lógica de una cultura de guerra. Por el contrario, la construcción de una Cultura de la Paz requiere de una Metodología de Resolución no violenta de los Conflictos, donde todos estén integrados y existan medios que sean consecuentes con este fin.

Un elemento que puede ayudar a entender los problemas de convivencia en las comunidades educativas es efectuar una reflexión respecto a los estilos que se utilizan para afrontar los conflictos. Por la propia naturaleza y por las diversas formas de expresarse en la vida de las personas, existen dos formas de abordar los conflictos. Una forma, desde una **posición controversial**, que busca satisfacer las necesidades e intereses en disputa a costa de la insatisfacción de la otra persona. En esta postura, una gran parte involucrada gana y la otra parte pierde, y por lo general no se resuelven los conflictos y eventualmente podría generar una cadena creciente de conflictos. Otra es desde una **posición colaborativa**, que busca distinguir y considerar los intereses, emociones y

¹⁵ Ops Cit2

expectativas de ambas partes en juego en la alternativa de resolución. Ambas partes ganan en el proceso de resolución.¹⁶

Considerando lo anterior, podemos enunciar que todas las personas adoptamos una postura frente a un conflicto¹⁷:

a) una postura en la que existe mayor preocupación por *uno mismo* en la resolución de conflictos.

b) una postura de preocupación *por el otro*, en el proceso de resolución del conflicto.

Distinguir estas dos posiciones frente a la resolución de un conflicto no implica que una sea más correcta que otra, por el contrario, dependiendo de la intensidad y características de la situación y considerando la relación de poder, reciprocidad y expectativas futuras de la relación entre las partes, las personas se mueven entre estas dos posiciones, asumiendo algún **estilo de resolución**.¹⁸

Teniendo como eje estas dos posturas, se distinguen cinco estilos posibles de abordaje de conflictos: Competitividad, Evitación, Compromiso, Acomodación y Colaboración.¹⁹

- a) **Evitación:** Actitud básica que se caracteriza por no afrontar los problemas, se evitan o posponen los conflictos, lo cual implica que las personas no se tienen en cuenta como tal y tampoco a los(as) demás.
- b) **Compromiso:** Es un actitud basada en la negociación, en la búsqueda de soluciones de acuerdo, normalmente fundadas en el pacto y en la renuncia de una parte del interés del individuo o de los grupos. La solución satisface parcialmente a ambas partes.
- c) **Acomodación:** Supone ceder habitualmente a los puntos de vista de los(as) otros(as), renunciando a los propios.
- d) **Colaboración:** Cada una de las personas en conflicto propone ideas de cómo solucionar el desacuerdo, tratando de que la solución satisfaga a ambas partes.
- e) **Competición:** Perseguir los objetivos personales a costa de los(as) de otros(as), sin detenerse a pensar en los(as) demás. Cuando se establece el criterio de "enemigo" al que hay que eliminar, es producto de la intolerancia que no acepta recorrer los caminos de la paz.

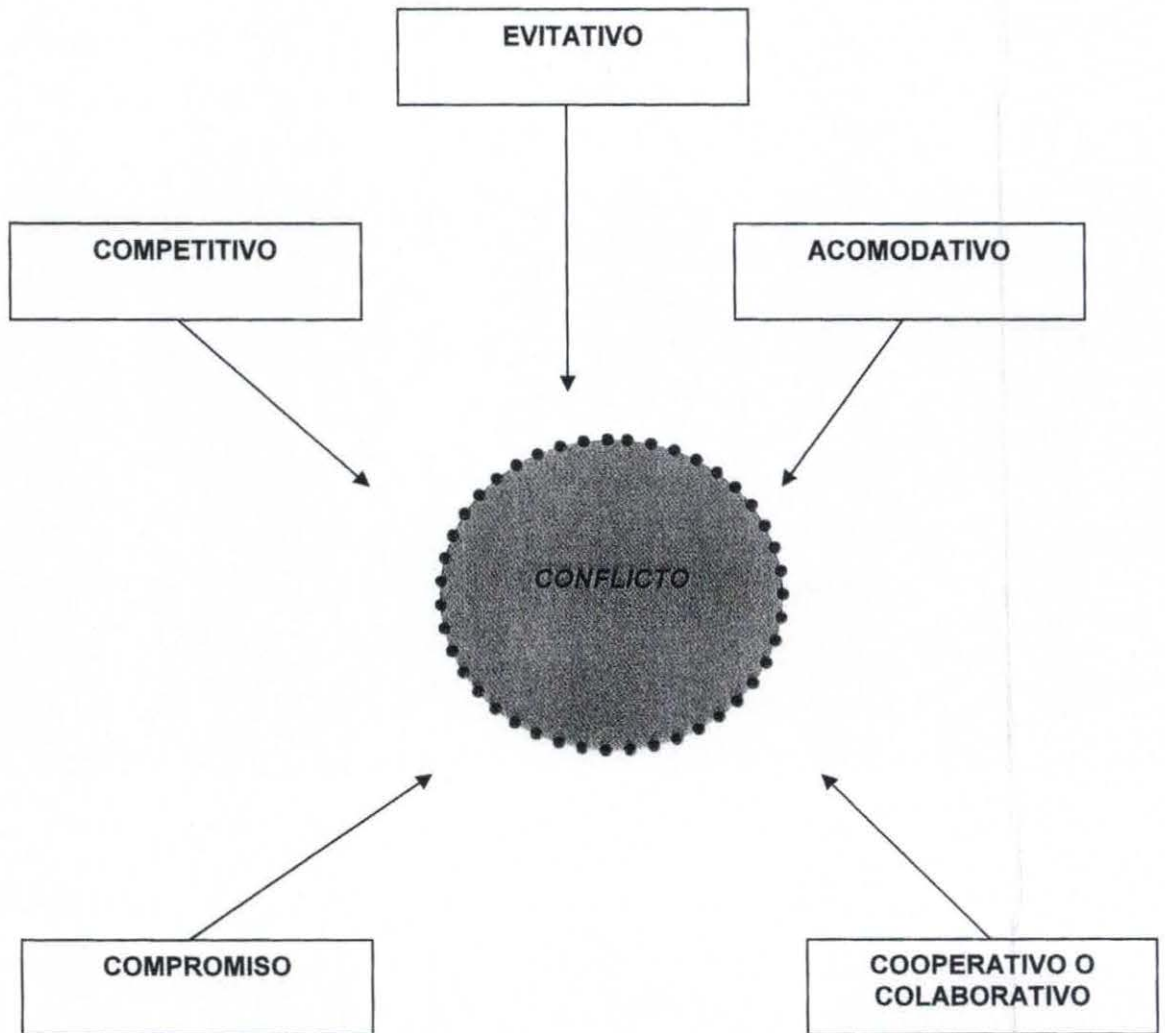
¹⁶ Ops Cit15

¹⁷ Ops Cit15

¹⁸ Ops Cit15

¹⁹ Ops Cit15

Esquema representativo de los diferentes estilos para abordar un conflicto, elaborado por las alumnas seminaristas, basado en los contenidos de la Cartilla de Trabajo elaborada por el Ministerio de Educación: "Conceptos Claves para la Resolución Pacífica de Conflictos"



Las formas de enfrentar un conflicto, demuestran que según el modo como los abordemos pueden tener como resultado, una experiencia positiva, de mejoramiento de la relación entre las partes, o por el contrario, conducir hacia un alejamiento personal, hacia el desencuentro y la destrucción de las relaciones. Esta última situación suele suceder principalmente con la Competitividad, clara demostración de ello son los actos que contienen agresiones y/o violencia.

La realización de un tratamiento efectivo a las problemáticas relacionadas con el conflicto en el ámbito educativo, supone abordar el incidente, la problemática, el clima del aula o de centro, desde diferentes ámbitos de actuación.

Tradicionalmente se veían los problemas conductuales del alumnado como consecuencia o síntoma de un trastorno del desarrollo, lentamente a través de las diferentes propuestas sociales se incluyó la mirada social de las relaciones que establece el individuo conflictivo con el resto. Así es como a lo largo de la historia se ha explicado el fenómeno de la Violencia Escolar desde diferentes escuelas y diferentes modelos de intervención pasando por el conductismo, modelo cognitivo, modelo ecológico y por último el modelo ecléctico²⁰.

El modelo recomendable desde el punto de vista de Isabel Fernández, catedrática del instituto de educación de Madrid y estudiosa e investigadora de la violencia y la conflictividad en la escuela, es el Modelo Ecléctico. El Modelo Ecléctico no se adscribe a ninguna teoría en particular y propone analizar las condiciones idóneas para el tratamiento del conflicto escolar y actuar en consecuencia. Por lo tanto desde este modelo se entiende que la escuela es un sistema y que la intervención en ella debe ser desde diferentes ámbitos de actuación. También este modelo establece una relación directa entre Escuela y Convivencia. El microsistema, la mini sociedad que supone todo centro, con su propia cultura escolar, alberga un potencial de cambio. La creación de un entramado social que favorezca las buenas conductas, el respeto mutuo, la disciplina, el autocontrol, la responsabilidad y la corresponsabilidad, son valores en sí mismos hacia los que toda escuela tiende o debe tender.

Cada uno de los estudios relacionados con la conflictividad y el uso de la violencia en los centros escolares, hablan sobre la relación que existe entre la falta de creación de una convivencia escolar positiva y el desarrollo de la problemática. Por lo tanto el crear modelos de intervención basados en el establecimiento de una convivencia escolar positiva, es una forma no solo de tratar las problemáticas de conflicto y violencia, sino que también una manera de prevenirlas. Este tipo de intervención exige la cooperación de todos los actores de la comunidad educativa.

La Política de Convivencia Escolar visualiza dos mecanismos que adquieren máxima relevancia para la generación de óptimos estilos de convivencia

²⁰ Ops Cit2

al interior de las comunidades escolares: Normativa Escolar y las Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos.

La Resolución de Conflictos es entendida como la intención y voluntad de las personas en resolver una disputa. La importancia del uso de estas estrategias radica que estas representan habilidades sociales que contribuyen y enriquecen la vinculación entre las personas, lo cual involucra reconocer la igualdad de derechos y oportunidades entre las partes en la búsqueda de la solución que satisfaga a ambas partes, restablecer la relación y posibilitar la reparación si fuera necesario²¹.

Las principales formas de dar tratamiento a un conflicto son²²:

- a) **Evitación:** Tendencia a desviar la atención de los conflictos. Se refiere a todos los comportamientos y actitudes que tienen por objeto no enfrentar el conflicto: minimizarlo, trivializarlo, desconocerlo, negarlo, cambiar de tema, negarlo, eludirlo.
- b) **Confrontación:** Defender con fuerza sus respectivas afirmaciones. La intención es dejar en claro y reafirmar la propia posición.
- c) **Negociación de desacuerdos:** Las personas implicadas en el conflicto dialogan cara a cara para llegar a un acuerdo. Cada uno expone su propio punto de vista, escucha el de la otra parte y está dispuesto a ceder en algunos puntos para lograr el acuerdo.
- d) **Intervención de un tercero:** Inclusión de una persona no directamente relacionada con el conflicto, con el fin de abordarlo. Puede adquirir diversas formas:

Mediación: Ocurre cuando dos partes en conflicto no logran resolverlo y de mutuo acuerdo recurren a una tercera persona que los ayuda a encontrar una solución. El mediador o mediadora, un par o una persona de un nivel jerárquico superior, asume un rol de facilitador de la comunicación entre las partes, sin tomar decisiones y sin intervenir en el proceso con sus propios juicios y opiniones.

Arbitraje: Ocurre cuando las partes en conflicto le piden a una tercera persona, de la confianza de ambos, que tome la decisión acerca de cómo resolver el conflicto. En este sentido el tercero actúa como un juez y ambas partes se comprometen a aceptar su decisión.

Triangularización: Ocurre cuando una o ambas partes involucran a un tercero para aliviar la tensión que genera el conflicto, pero sin la intención de

²¹ Ops Cit1

²² Ops Cit1

resolverlo. El tercero puede ser un par o una persona de un nivel jerárquico inferior. Ninguna de las modalidades descritas en los párrafos anteriores constituye una forma positiva o negativa de abordaje de conflictos en sí misma. El que sea adecuado o inadecuado va a depender del contexto, de la situación y del tipo de relación que exista entre las personas involucradas.

Finalmente, es importante reiterar que no todos los desacuerdos son negociables y no todos los conflictos, solucionables. Parte de la madurez de los grupos es aprender a vivir con diferencias y discrepancias. Cabe destacar que aprender y hacer ejercicio cotidiano de habilidades socio-afectivas que contribuyen al manejo de alternativas pacíficas de resolución de conflictos son contenidos, habilidades y actitudes que están integrados al currículo escolar. Acercarlos a todos los niños, niñas y jóvenes es una tarea del equipo docente.

El enfoque basado en el abordaje cooperativo de conflictos constituye para las partes una experiencia de aprendizaje para la vida. Esto implica que los establecimientos educacionales sean capaces de crear instancias para que las partes protagonistas de un conflicto superen el tradicional método adversarial de ganar a costa de la pérdida del otro, y den paso a nuevas posibilidades que conlleven los métodos colaborativos, en que ambas partes ganen en el proceso de resolución. El diálogo, la empatía y reciprocidad son habilidades básicas en este proceso. Aprender desde temprana edad, a canalizar demandas de justicia a través de procedimientos formales (arbitrajes) y no formales (negociación y mediación), potencia la experiencia de dejar de ser objeto de medidas disciplinarias y pasar a ser sujeto de procedimientos eficientes de resolución de conflictos, valorando la construcción de acuerdos, ejerciendo compromisos y el cumplimiento de la palabra saldada.

Es por eso que la implementación de la Política de Convivencia Escolar y en especial el aprendizaje de estrategias de resolución pacífica de conflictos, constituyen una serie de acciones que contribuyen a la prevención de conductas inadaptadas y de la problemática social de violencia escolar. El aprendizaje de valores y principios desprendidos de la Política de Convivencia Escolar pretenden formar un grupo de alumnos capaces de desarrollarse como personas integrales, sujeto de derechos y poseedor de un marco ético que le permitirá responder antes ciertas situaciones con respeto, tolerancia y capacidad de diálogo, lo cual todo lo anterior en su conjunto favorece a los procesos de aprendizaje, facilitando el cumplimiento del objetivo educacional del aprendizaje efectivo de los alumnos.

iv. **Aportes desde el Trabajo Social a la Problemática Social de Violencia Escolar.**

Entendemos por Rol a las Funciones que cumple el profesional trabajador social dentro de la institución como el papel o comportamiento que debe desempeñar el profesional en el área Educación, con el objetivo de otorgar atención social a aquellos casos que requieren de intervención y las funciones son todas aquellas acciones que suponen el uso y aplicación de distintos procedimientos y técnicas.

Dentro de los roles y funciones que el trabajo social puede desarrollar en el contexto educativo, se encuentran:

Educador Social No formal: referido a desarrollar las potencialidades que cada persona posee, teniendo como inicio, la necesidad sentida desde la cual se busca que ellas colaboren y actúen en busca de soluciones. Las funciones realizadas son:

- a) **Motivadora:** haciendo que las personas se hagan partícipes de los procesos de cambio. En este caso, se busca que los diferentes actores que componen la comunidad educativa, contribuyan a buscar las soluciones más adecuadas.
- b) **Orientación y Capacitación:** entregando herramientas necesarias para el buen funcionamiento al interior de las escuelas, realizando talleres y capacitaciones a padres, profesores y profesoras, así como también, realizando talleres destinados a la promoción y prevención de ciertas conductas desadaptativas a los alumnos.

Articulador de Relaciones y Redes Sociales: Este rol hace alusión a aquellas instancias en que el profesional Asistente Social, pone en funcionamiento un beneficio determinado, articulándose con las diferentes redes sociales de apoyo en la comunidad con las que cuenta. En este rol se presentan las siguientes funciones:

- a) **Investigadora:** recolectando información acerca de determinadas realidades que afectan a los educandos, indagando en su situación económica y social, presentándola a través de informes sociales. Además realiza el desarrollo de los diagnósticos situacionales de cada escuela con la finalidad de informar a la Corporación de las necesidades que cada una de ellas presenta.

- b) Programadora y Planificadora: una vez elaborados los diagnósticos, la información recolectada se sistematiza y se realizan los planes de intervención atingentes, con la finalidad de estudiar, promocionar, prevenir o superar las problemáticas encontradas. Se realiza la distribución y supervisión de las tareas que se vayan ejecutando según lo programado y junto con ello, deberá realizar los contactos necesarios para insertar los diferentes programas, gestionando los espacios de conversación y discusión correspondientes.
- c) Coordinadora: Se realiza la mantención de una articulación efectiva de las diferentes áreas que los programas requieren, para su implementación y funcionamiento de forma clara y coherente.

Implementador de Políticas Institucionales y Sociales: corresponde a llevar a cabo todos aquellos programas que son generados a través del Ministerio, para ser implementados en el área educacional, realizar su seguimiento, supervisión y evaluación correspondiente. A partir de este rol, se identifican las siguientes funciones:

- a) Asistencial: se implementa al articular a los usuarios con las redes de apoyos existentes y correspondientes, manteniendo la integralidad del proceso.
- b) Evaluadora: se realiza un constante proceso de evaluación de las actividades programadas y su ejecución, con la finalidad de corregir aquellos aspectos deficitarios, permitiendo ir mejorando éstos en pos de otorgar beneficios cada vez de mejor calidad y así asegurar la continuidad de los programas educacionales en la comuna.

El contexto escolar por su propia naturaleza es fuente de múltiples problemáticas psicosociales, las cuales tienen que ser tratados por un grupo interdisciplinario de profesionales, que acompañen y contribuyan a los demás actores educativos al logro efectivo del aprendizaje y sobretodo al cumplimiento de los objetivos transversales dirigidos a la formación de alumnos integrales, provisto de valores y herramientas básicas para desarrollarse en sociedad, de una forma humana y ética.

En este contexto el Trabajo Social se vuelve indispensable, en la medida que es el profesional quien cuenta con las competencias y aptitudes adecuadas para lograr el cambio social en la comunidad educativa, en tanto podrá enfocar su accionar tanto a la detección de problemáticas sociales, atención casuística, a nivel grupal y comunitario; abriendo de esta forma una ventana laboral importante y en reiteradas ocasiones poco cubierta profesionalmente, a pesar de la demanda.

V. Objetivos de Investigación

i. **Objetivo General:**

“Conocer las variables relacionadas con la violencia escolar en la comunidad educativa correspondiente a la Escuela Básica Japón”.

ii. **Objetivos Específicos:**

- a) **Objetivo N° 1:** Identificar la existencia, origen, magnitud y prevalencia de la violencia escolar en la comunidad educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260.
- b) **Objetivo N° 2:** Caracterizar socio-económicamente a los sujetos de estudio pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260.
- c) **Objetivo N° 3:** Indagar la percepción que tiene la comunidad educativa de la Escuela Japón E-260 frente a los hechos de violencia que puedan generarse al interior del establecimiento educacional.
- d) **Objetivo N° 4:** Identificar las estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas).

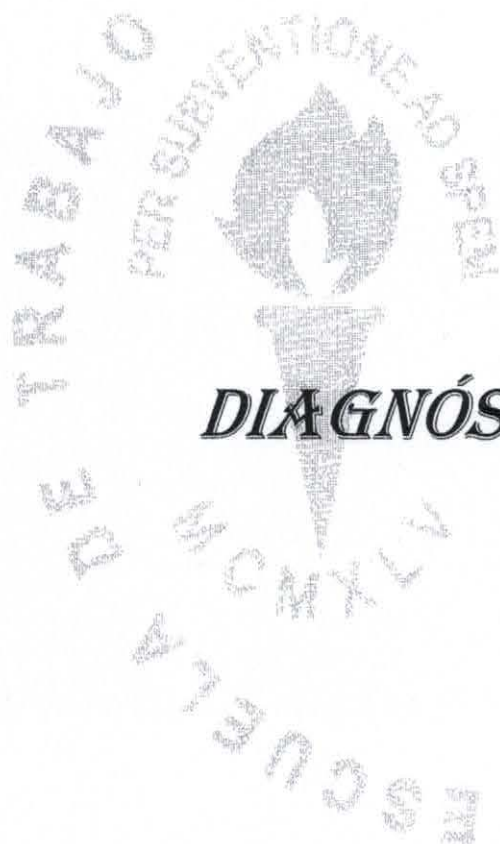
VI. Metodología de la Investigación

| TIPO DE INVESTIGACIÓN | UNIDAD DE ANALISIS | TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN | PLAN DE ANÁLISIS |
|---|--|---|-----------------------------|
| <p>La Investigación a realizar, es definida por las alumnas como una Investigación Cualitativa de tipo Descriptiva.</p> | <p>La Unidad de Análisis del presente período Diagnóstico, serán los(as) alumnos(as) y profesores(as) de la Escuela Básica Japón.</p> <p>Específicamente el universo con el que se trabajara en la etapa de investigación, corresponde a los alumnos de primero básico a octavo básico, además del cuerpo docente compuesto por quince profesores.</p> | <p>Las Técnicas de Investigación que se utilizarán serán una adaptación de una serie de cuestionarios que presenta Isabel Fernández en su Libro "Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos: El Clima como Factor de Calidad".</p> | <p>Análisis Cualitativo</p> |

VII. Técnicas de Recolección de Datos

| Técnicas de Recolección de Datos | |
|---|---|
| Técnica | Características |
| Pauta de observación n°1 | La siguiente pauta, observa las variables de conflictividad y toma de acuerdos de un grupo-curso, desde las impresiones de los profesores. Esta pauta es aplicada por la totalidad del cuerpo docente compuesto por 15 profesores. |
| Pauta de observación n°2 | La siguiente pauta será aplicada dentro de la sala de clases por las alumnas seminaristas durante una semana. En esta pauta se registrarán los incidentes observados con una cruz y además se dejan unos espacios para incorporar incidentes no registrados previamente. |
| Cuestionario n°1 | Este cuestionario indaga sobre la vida social de los alumnos durante una semana. Este cuestionario es aplicado por los mismos alumnos. |
| Cuestionario n°2 | Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abusos entre compañero. Este cuestionario de carácter anónimo indaga situaciones de victimización y abusos entre alumnos. |
| Cuestionario n°3 | Cuestionario dirigido hacia los profesores. Este cuestionario indaga sobre la actitud que tiene el profesorado sobre temas de disciplinas y conflictos escolares y sobre las relaciones interpersonales entre diferentes agentes (profesor-profesor, alumno-profesor, alumno-alumno). |

CAPÍTULO III



DIAGNÓSTICO SOCIAL



ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Presentación

El siguiente documento da cuenta de los resultados obtenidos durante el proceso de Investigación Diagnóstica, comprendido entre los meses de Abril y Julio, en la Escuela Básica Japón E-260 de la Comuna de Valparaíso.

El presente Diagnóstico fue elaborado a partir de la información recolectada a través de la aplicación de los instrumentos elegido por las alumnas seminaristas y caracterizados por su idoneidad con el contexto de la investigación cualitativa.

Una vez recolectada la información, esta fue codificada, archivada y preparada para su análisis, el cual permite ***“Conocer las variables relacionadas con la violencia escolar en la comunidad educativa correspondiente a la Escuela Básica Japón E-260”***, objetivo general de la presente investigación.

II. Análisis

El presente análisis cualitativo se desprende de la información obtenida mediante la aplicación de cuestionarios, lo que además se complementa con la utilización de la técnica de observación estructurada por medio de pautas, aplicadas tanto por las alumnas seminaristas como por el equipo docente del presente establecimiento.

Cabe señalar que dicho proceso analítico se desarrolla a partir de las siguientes categorías de análisis, las cuales emergen de los objetivos de investigación:

- i. Existencia, Origen, Magnitud y Prevalencia de la Violencia Escolar en la Comunidad Educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260.
 - ii. Caracterización socio-económica de los sujetos de estudio pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260.
 - iii. Percepción que tiene la Comunidad Educativa de la Escuela Japón E-260 frente a los hechos de violencia que puedan generarse al interior del establecimiento educacional.
 - iv. Identificación de las estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de Violencia Escolar (en cualquiera de sus formas).
-
- i. **Existencia, Origen, Magnitud y Prevalencia de la Violencia Escolar en la Comunidad Educativa perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260.**

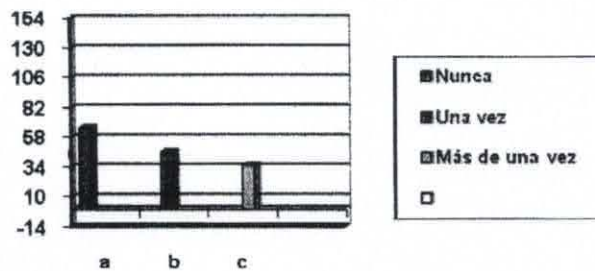
Las instituciones educacionales están sumergidas en un gran ámbito social, por lo que los desajustes de comportamiento, de valores y de respeto hacia el otro son frutos multicausales, tales como del modelado familiar, la influencia de los medios de comunicación, los valores y comportamientos que se dan en el seno de contextos sociales deprimidos y la violencia estructural de la propia sociedad.¹

A partir de la información extraída por las alumnas seminaristas, de los diferentes instrumentos aplicados, se puede describir que dentro de la Escuela Básica Japón E-260, se presenta la problemática social de Violencia Escolar, definida como todo acto en el cual se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad educativa, ya sea adulto o un igual.

¹ Ops Cit 4

La aplicación del Cuestionario “Mi Vida en la Escuela”², el cual tuvo por objetivo indagar sobre la vida social de los alumnos durante una semana, como una manera de proyectar estos resultados a cómo se sienten los alumnos dentro del establecimiento escolar, en cuanto a sus relaciones sociales con sus pares, arrojó que si bien es cierto los alumnos encuestados en su mayoría mantienen relaciones relativamente positivas con sus compañeros, a su vez también es posible extraer, que los alumnos si mantiene relaciones conflictivas relacionadas con empujones, burlas, malas caras, robos, etc., eventos que no destacan por ser situaciones que ocurrían la mayoría del tiempo, pero si en muchos momentos; tal y como se grafica en la pregunta 15 del cuestionario ya señalado.

Grafico 1: Insultos entre compañeros³



Tal y como se aprecia en el gráfico; de un total de 147 encuestados, 66 de ellos señaló que nunca un compañero/a los insultó, 46 niños y niñas señalaron que una vez un compañero/a los insultó, mientras que 35 señalaron que más de una vez un compañero/a los insultó. A este respecto, un número importante de alumnos (81) señalaron que alguna vez un compañero los insultó durante la semana.

El equipo seminarista una vez analizados los datos, se ven envueltas en una dicotomía en cuanto a las respuestas emitidas por el universo objeto de estudio y la realidad social observada por las alumnas, expresada en la pauta de observación estructurada y en las diferentes anotaciones registrada en los respectivos cuadernos de campo.

La realidad socio-escolar observada por las alumnas, permite describir que los alumnos en su mayoría, carecen de una adecuada Conceptualización sobre el conflicto y la violencia, lo que se expresa a través del no reconocimiento de actos violentos diarios, los cuales son considerados conductas normales parte de la vida

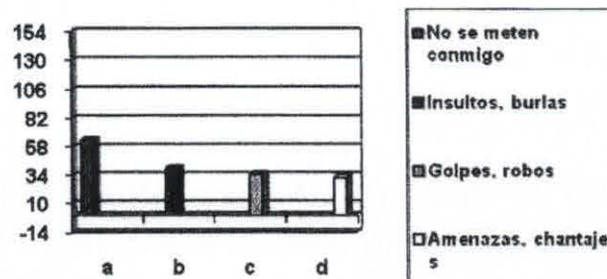
² Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del cuestionario “Mi vida en el instituto”, adaptación realizada por Isabel Fernández del cuestionario de Sharp, Arora, Smith y Whitney, 1994.

³ Extraído del Cuestionario “Mi vida en la Escuela”, pregunta N° 15

cotidiana escolar. Lo anteriormente expuesto, queda en evidencia en los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación aplicados, como el Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre "Abusos entre Compañeros"⁴, en aquellas preguntas en que se aborda directamente el tema de las agresiones entre compañeros, ya sean de tipo verbal, psicológica o física, la mayoría de los estudiantes asegura no formar parte de grupos violentos ni agresivos, ni tampoco haber sido en alguna ocasión víctima de agresiones de parte de otros compañeros; sin embargo, al consultarles por hechos puntuales (burlas, empujones, malas palabras, etc.) ellos responden que si les han ocurrido; entonces es posible inferir que niños y niñas de la Escuela Japón tienen interiorizadas ciertas conductas violentas o amenazantes como algo normal, como parte de la convivencia del día a día, por lo que no reconocen estos hechos como un problema de convivencia entre ellos, sino más bien como una forma correcta de relacionarse.

El gráfico número 13 nos muestra lo expuesto. Un 62% de los alumnos reconoce haber sido víctima de insultos, burlas, golpes, amenazas, en diferente magnitud y frecuencia; sin embargo, al realizar una pregunta similar, pero sin detallar las agresiones, como es el caso de la pregunta 10; el mismo porcentaje, es decir 62% de los niños y niñas señalo no haber sido jamás amenazado, abusado o mal tratado por alguno de sus compañeros.

Gráfico 2: Tipos de Agresión⁵



Para realizar un análisis que nos permita entender el origen de las conductas violentas dentro del sistema escolar y además entender la inadecuada Conceptualización de violencia que tienen los alumnos, es necesario hacerlo desde la influencia de factores tanto endógenos como exógenos al contexto escolar.

⁴Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario sobre abusos entre compañeros", elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.

⁵ Extraído del "Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abuso entre compañeros", pregunta 13

a) Análisis Social relacionado con Factores Exógenos a la propia escuela:

La sociedad actual y su estructura caracterizada por grandes desigualdades, de cierta forma favorecen contextos sociales donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitudes antisociales que comportamientos que propendan a la buena convivencia. Además se hace influyente que la propia estructura social y su principio de competitividad en firme contraste con una precaria oferta de oportunidades para el desarrollo personal de los individuos propicie actitudes violentas provenientes de la frustración.

Otro factor externo que incide en la creación de una cultura de la violencia, son los medio de comunicación, convertidos hace muchos años en los principales canalizadores de la información y libres de emitir cualquier tipo de mensajes de la forma que ellos estimen conveniente. El mensaje mediático caracterizado por su carencia de valores y fuerte contenido violento, influye de tal manera en la población parte de una sociedad, que proporciona una interpretación de la realidad que a los ojos y oídos de la audiencia se plasma como realidad global y objetiva, sobretodo la televisión que actúa como opinión pública y como confirmadora de conciencia, orientadora de conducta y deformadora de la realidad.

Frente a la descripción anterior de la realidad social que potencia y estimula la creación de una cultura de la violencia, se encuentra el último factor exógeno causante de la violencia escolar: la familia.

La familia es considerada una unidad básica y fundamental de la sociedad en que vivimos; es en ella donde el individuo nace y se desarrolla como un ser biológico, social y cultural, adquiriendo las primeras experiencias de interacción social, orientando, modelando y controlando la conducta de sus miembros, configurándose como agente básico en el proceso de socialización; es decir, uno de los más importantes roles de la familia es el de socialización de los niños/as, esto debido a que es en el grupo familiar en donde empieza el desarrollo de su personalidad; por lo anterior el proceso de socialización de un individuo dentro de una familia multiproblema es importante de tratar en la medida que "estas familias no pueden desempeñar adecuadamente ninguna de las funciones familiares, y así socializan a sus hijos para que continúen la pauta de insuficiencia y dependencia"

⁶ Cuando la familia no cumple con dicha función, es decir, los roles no se ejercen o se ejercen de forma inadecuada, cuando existen problemas de alcoholismo y/o drogadicción de uno o ambos padres, cuando no existen reglas claras para los menores en relación a su comportamiento, cuando ambos padres se encuentran ausentes la mayor parte del día y cuando existe violencia intrafamiliar; es posible

⁶ Sociología; Paúl B. Horton y Chéster L. Hunt Capítulo 10 Pág. 253.

deducir, que estas situaciones estarían generando una serie de consecuencias en los niños como: baja autoestima, inadecuada expresión de sentimientos, distorsión en la percepción de los roles parentales, llegando incluso a desajustes conductuales tales como agresividad desmedida, alcoholismo, drogadicción y abandono del hogar. En este aspecto el autor Gerardo Ramos Pastor da cuenta de la importancia de la familia en los primeros años de vida en tanto enuncia que "la falta de ella en la infancia o primer periodo de socialización, puede incidir en un vacío moral y desorganización social"⁷.

La Escuela Básica Japón E-260 recibe en sus dependencias a un grupo de alumnos que en su mayoría pertenecen a familias que según su realidad socio-económica se encuentran bajo la línea de la pobreza. Por lo tanto, se extrae de lo anterior que los alumnos objeto de estudio, pertenecen a familias de extrema vulnerabilidad psicosocial que origina familias disfuncionales, las cuales en su mayoría establecen canales comunicacionales negativos, institucionalizando la violencia como forma de expresión aceptada por los miembros del grupo familiar. La negativa forma de expresión de los alumnos, muchas veces derivada en conflictos y actos violentos, es originada y potenciada, por la realidad social en donde se desarrollan los alumnos. Por lo tanto los patrones de conflictividad adquiridos por los alumnos desde su contexto sociofamiliar adverso, ineludiblemente va a ser expresado en su contexto escolar, que por su propia naturaleza es una fuente de conflictos.

A continuación se presentan una serie de frases emitidas por alumnos de diferentes niveles, que representan como perciben ellos la realidad que los rodea:

- ↳ *"tía le cuento que yo estoy enojado con mi hermano, porque por culpa de el mi papa se enojó con mi mama y le pegó otra vez..."* alumno de cuarto básico.
- ↳ *"tías vieron ayer el programa de los choros del puerto, ahí salió mi hermano y mi primo, jaja, todos somos choros..."* alumnos de quinto básico orgullosos de que sus familiares y conocidos salieron en el programa "En la Mira" de Chilevisión, el cual tocaba la temática de la delincuencia en Valparaíso.
- ↳ *"yo le pego a el porque soy choro..."* alumno de primero básico pegando y patiendo las pertenencias de otro compañero del mismo nivel.

⁷ Ramos Pastor Gerardo, "Sociología de la familia" Editorial Sígueme, Salamanca.1997.

b) Análisis Social relacionado con Factores Endógenos a la propia escuela:

Los factores internos de la institución educacional favorecen la agresividad, ya que el propio estamento escuela presupone un formato y unos principios básicos de socialización. Esta socialización se efectúa basada en un principio de equidad, y esta equidad intenta igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad. Además la propia naturaleza en la que se fundamenta la escuela basada en la jerarquización y su organización interna, tiende por su misma esencia, al conflicto.

Los siguientes elementos que se presentan a continuación, son considerados factores de riesgos inherentes a la institución escolar y que se encuentran presente en la escuela básica Japón E-260, los cuales favorecen las conductas agresividad:

- Crisis de Valores
- Énfasis en los rendimientos del alumno con un listón de nivel con poca atención individualizada a cada caso concreto.
- Proyecto Educativo poco concreto.
- Los roles del profesor y del alumno, que suponen un grado o nivel superior y otro inferior, creando una asimetría con problemas de comunicación real.
- Las dimensiones de la escuela que impide una atención individualizada al sumergirse en una masificación donde el individuo no llega a crear vínculos afectivos y personales con adultos del centro.

Posiblemente son las relaciones interpersonales y todo su complejo mundo de sentimientos, amistades, desencuentros, y elementos vinculantes, el mayor número de factores que aportan para la creación de un clima favorable o desfavorable de convivencia dentro de los centros escolares (Hargreaves, 1978).

Una vez analizada las causas que explican el origen de los incidentes agresivos, indisciplinados y conflictivos en el marco escolar, el paso a seguir es definir la tipología de este fenómeno social. La importancia de definir la tipología de los hechos acontecidos relacionados con la violencia escolar, tiene relación con que cada uno de estos actos es diferente y requieren distintas formas de intervención. Cada uno de estos hechos exigen una intervención concreta que apunte a tres objetivos básicos: **prevención, intervención y resolución de conflicto.**

A continuación se analizarán los tipos de hechos violentos detectados a través de los instrumentos aplicados por el equipo seminarista, con sus formas de manifestación:

- a) Disrupción en el Aula: El estado de inquietud dentro del aula se denomina "disrupción". Según Delwyn Tattum, en el lenguaje de los profesores se interpreta como un conglomerado de conductas inapropiadas, como son: falta de cooperación y mala educación, insolencia, desobediencia, provocación, entre otros. Con respecto a lo anterior, el equipo seminarista, a través de sus instrumentos de recolección de información, identifican que la disrupción en el aula es uno de los hechos violentos que se presenta con mayor frecuencia dentro de las aulas de la Escuela Japón. Este tipo de hechos es percibido por el alumnado como su vida social en la que la clase toma un formato informal y antisocial que rompe la rutina de la vida escolar.

Para el profesor, este tipo de actos significan grandes impedimentos en su necesidad de comunicar y enseñar a los alumnos los contenidos y procedimientos que deben aprender.

- b) Violencia General: Se habla de Violencia cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea adulto o un igual. A partir de los resultados del estudio, se puede decir que la problemática de violencia escolar está presente, no como una problemática grave, pero sí como sucesos que si no son prevenidos y tratados, claramente en un futuro, se puede transformar en una problemática grave, la cual significará un impedimento en el logro de los objetivos tanto verticales como transversales del sistema de educación. La Violencia Física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño sin importancia aparente. La Violencia Verbal se refiere a amenazas, insultos y expresiones dañinas, la Violencia Psicológica a menudo pasa desapercibida y se refiere a "juegos" psicológicos, chantajes, aislamiento, entre otros. Todo lo anterior se encuentra presente en las relaciones sociales entre los alumnos y el equipo docente pero en menor grado. En muchos de los casos este tipo de comportamientos no es considerado algo negativo, sino como una forma normal de relacionarse que se repite en todos los ambientes en donde se desenvuelve el alumnado. En los cuestionarios realizados a los alumnos, en donde se le preguntaba directamente si era víctima de actos violentos o si había cometido actos violentos contra algún compañero, la mayoría de los encuestados contestaba que no, pero cuando se especifica si algún alumno había sido víctima de algún tipo de violencia

expresada en burlas, amenazas, robos, golpes, etc, la mayoría indicaba que sí. Lo expuesto, el equipo seminarista, lo comprenden a través de la identificación de una Conceptualización errónea sobre los conceptos de violencia y conflicto. La mayoría de los alumnos no relaciona actos como golpes y burlas a algún tipo de violencia sea física o psicológica, sino que lo relaciona, a tipos de conductas normales las cuales son utilizadas e institucionalizada desde los hogares, como formas adecuadas de comunicación.

- c) Violencia Específica entre Compañeros o Bullying: Este tipo de violencia se refiere a situaciones en que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro/a compañero/a y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenazas y aislamiento entre otras, aprovechándose de su inseguridad, miedo y dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. Las consecuencias de este tipo de situaciones son complejas y multifacéticas. En ellos están involucrados tanto los actores agresores directos como también los pasivos, espectadores del hecho. Además también resultan actores involucrados los desconocedores del hecho como padres y profesores en algunos de los casos. Todos los actores nombrados anteriormente refuerzan la acción de intimidación. Este tipo de violencia también se encuentra presente dentro del contexto escolar de la Escuela Japón, no como una problemática establecida y grave, sino como una potencial problemática que sin la existencia de estrategias adecuadas dirigidas hacia la prevención y tratamientos, es muy posible que este tipo de hechos se institucionalice. Las consecuencias de este tipo de violencia pueden ser altamente nocivas para los agentes involucrados. Para la víctima puede convertirse en motivos de trauma psicológico, riesgo físico, causa de profunda ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad, entre otros. Además trae implicancias escolares tales como fracaso escolar, falta de concentración, absentismo, sensación de enfermedad psicosomática debido al estrés y trastorno del sueño. Para el agresor puede significar la antesala de una futura conducta delictiva, una interpretación de la obtención del poder a base de la agresión que se perpetúa en la vida adulta, una supervaloración del hecho violento como socialmente aceptable y con recompensa.

Es así como la Escuela Japón concretamente presenta una potencial problemática de Violencia Escolar a tratar y una gran inquietud para todo el sistema educativo. Esta problemática, en sus diferentes manifestaciones, representa para los espacios escolares un obstáculo real para el desarrollo óptimo

de los procesos de aprendizaje efectivo de los alumnos, objetivo último del sistema educacional.

ii. Caracterización Socio-Económica de los sujetos de estudio pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260.

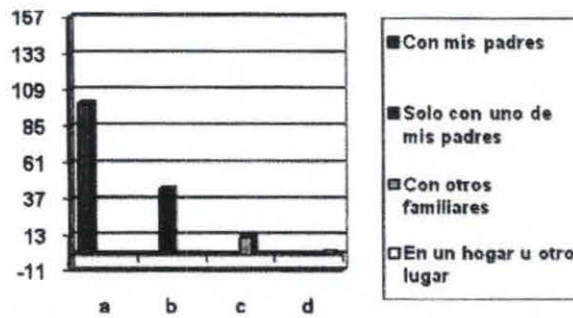
La Escuela Básica Japón E-260, dependiente de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Valparaíso, se encuentra ubicada en el Segundo Sector de Playa de Ancha (Calle José Serey s/n), se caracteriza por insertarse en un sector marginal de la localidad, pues si bien se caracteriza por su fácil acceso (locomoción a la puerta), el resto de la población, perteneciente en su mayoría a la comunidad educativa de la Escuela Básica Japón E-260, se encuentra emplazada en sectores de difícil acceso (laderas y quebradas), y alejados de la calle principal por la cual transita la locomoción colectiva. Este es uno de los motivos por los cuales la comunidad educativa objeto de intervención se caracteriza por un elevado porcentaje de la población que corresponde a una comunidad marginal, la cual se caracteriza por un grado de desarrollo alcanzado bajo, asociado a indicadores de marginalidad sociocultural y pobreza típica. Se suma a lo descrito la identificación de familias con un mediano nivel de desarrollo, que corresponde a una situación de estancamiento o franco atraso en el proceso de desarrollo de la comunidad local. Un 99% del alumnado pertenece al sector en que se emplaza la escuela, mayoritariamente son de estrato socioeconómico muy bajo, teniendo como principal fuente de trabajo, la pesca. A su vez, la comunidad objeto de investigación se caracteriza por ser predominantemente urbanas que son aquellas en las que sobresale la forma de vida urbana, predominancia de familias de tipo nuclear, tendencia a actividades económicas secundarias y terciarias y existe una mayor interacción social versus mayor impersonalismo, entre otros factores.

Lo anterior es posible graficarlo a través de información extraída del Cuestionario "Abusos entre Compañeros"⁸ en donde la mayoría de los alumnos de viven en hogares constituidos por ambos padres y sus respectivos hijos; sin embargo se debe señalar que además la mayoría de estas familias viven con más familiares, ya sean personas alojadas temporalmente o que viven permanentemente en el hogar; lo descrito es posible señalarlo gracias a las propias inquietudes y comentarios efectuados por los menores durante la aplicación de la encuesta (pregunta 1), en tanto la mayoría consultaba a las alumnas seminaristas ante la duda de colocar la alternativa a) o la alternativa c), ya que ambas encasillaban su situación familiar actual.

⁸ Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario sobre abusos entre compañeros", elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.

La segunda mayoría corresponde a hogares monoparentales los cuales se cuantifican en un 28% de los niños y niñas encuestados, tal y como lo demuestra el siguiente gráfico.

Gráfico 3: Con quien vives⁹



El 40% de las familias del alumnado pertenece al Programa Puente, pudiendo determinar a partir de este dato, que los alumnos y sus familias están bajo la línea de la pobreza. A este respecto es posible señalar que el colegio cuenta actualmente con 53 niños y niñas pertenecientes al Programa Puente, los cuales reciben una colación adicional de parte de JUNAEB¹⁰; a su vez, es necesario señalar que gran cantidad de familias pertenecientes al establecimiento educacional se encuentran en proceso de evaluación o postulación, para adquirir la condición de familia Puente; por lo cual es posible que el porcentaje señalado anteriormente aumente a medida que las diversas familias completen su proceso.

Todos los datos señalados, configuran a la Escuela Básica Japón E-260, como un establecimiento educacional vulnerable, con una comunidad educativa de condición socioeconómica precaria, bajo nivel educacional y trabajos poco estables; configurando a los niños y niñas pertenecientes al establecimiento educacional como alumnos en riesgo social.

iii. Percepción que tiene la comunidad educativa de la Escuela Japón E-260 frente a los hechos de violencia que puedan generarse al interior del establecimiento educacional.

Para la elaboración y mayor comprensión de esta dimensión se abordarán las percepciones de cada actor de la comunidad de manera aislada, para posteriormente integrar las visiones de cada actor, configurando de esta forma, la percepción de la comunidad educativa en su conjunto frente a los hechos de violencia que puedan generarse al interior del establecimiento educacional.

⁹ Extraído del “Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abuso entre compañeros”, pregunta 1

¹⁰ Información extraída del Centro de Documentación de la Escuela Básica Japón E-260

- a) Padres y/o Apoderados: Uno de los factores influyentes en la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural es la familia, la cual, además de los modelos y refuerzos, es responsable del tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente, como uno con actitudes hostiles que desaprueba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo. Lo descrito, se complementa con lo señalado por la psicóloga Diana Braumrid que madres y padres *indulgentes y permisivos*, los cuales no comunican claramente las reglas a sus hijos y tampoco refuerzan conductas, como también, los progenitores *autoritarios*, tendientes a insistir en que los niños respeten sus normas en forma bastante rígida y sin explicación promueven la agresividad infantil, por el contrario, padres y madres autoritativos, cálidos y que demostraban interés por sus hijos, tendientes a mantener normas con coherencia y no cedían a los intentos de coacción de los niños, tiene menores posibilidades de manifestar una conducta agresiva.¹¹ Los modelos familiares inestables, son identificables en una gran cantidad de familias pertenecientes al establecimiento educacional objeto de investigación, en tanto, gran parte de los apoderados se caracteriza por ser muy pasivos y condescendientes frente a las problemáticas de agresividad o conflictos que sus hijos puedan protagonizar en la escuela; tal y como lo ha observado el equipo seminarista frente a las actitudes que tienen los padres y apoderados cuando son citados a la escuela por algún problema que tenga el estudiante, ***“¿mi hijo?!”***, ***“Él en la casa no se comporta así”***, ***“algo tienen que haberle hecho pa’ que el reaccionará así”***; poniendo de esta forma en duda el problema relatado por el docente en cuestión y quitándole importancia a la problemática de violencia al interior del establecimiento. También se logra identificar un elevado porcentaje de padres castigadores y muy exigentes, quienes cuando se enfrentan al mismo caso relatado anteriormente, reconocen el problema pero su reacción frente a este no es la adecuada, ***“en la casa vamos a arreglar esto”***, dejando de manifiesto que el estudiante será castigado por su falta, sin ahondar en la problemática en busca de una solución permanente. A esta situación debemos agregar la gran cantidad de padres y apoderados ausentes, que se desligan bastante de la educación de sus hijos, ausentándose en reiteradas ocasiones de las reuniones de apoderados, actos o ceremonias del establecimiento educacional, llegando

¹¹ Aluja Antonio “Personalidad desinhibida, agresividad y conducta antisocial” Editorial PPU, Barcelona.1991.

incluso a ausentarse a aquellas reuniones en las cuales han sido citados personalmente por alguna causa particular.

Es en este contexto, en el cual observamos como aquellas conductas desadaptativas, agresivas, trato violento y uso de inadecuados canales de comunicación que se identifican en los niños y niñas de la Escuela Básica Japón E-260, se prolongan en el tiempo. Finalmente, y al consultar al Centro General de Padres y/o Apoderados de la Escuela Básica Japón E-260, la visión que ellos tienen del fenómeno de violencia escolar en el establecimiento, es posible decir que se reconoce abiertamente el problema de violencia y socialización agresiva, así como también se reconoce la importancia de dar tratamiento integral a la problemática, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa; sin embargo, los mismos apoderados identifican la falta de compromiso de parte de la mayoría de padres y/o apoderados en aquellas actividades programadas por el establecimiento, inclusive aquellas que involucren directamente a sus hijos e hijas, reconociendo solo un grupo de aproximadamente 20 personas que participan y se comprometen con las actividades escolares.

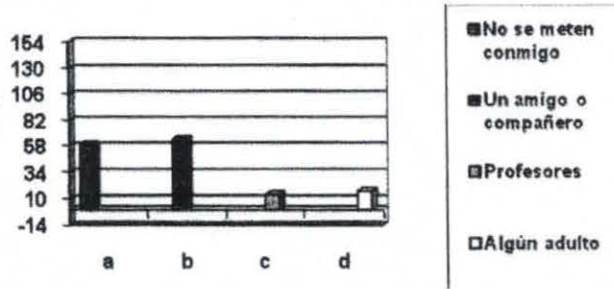
- b) Docentes, Co-docentes y Directivos: En el entendido de que a convivir se aprende, y se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros, la escuela es un lugar idóneo para ello. Esta función socializadora del espacio escolar se manifiesta en todas las interacciones cotidianas que establecen entre sus miembros. La escuela es el primer escenario en el cual se vinculan los estudiantes con la sociedad y es por ello que se transforma en el modelo primario para el aprendizaje de la Convivencia, la formación ciudadana y el ejercicio de valores de respeto, tolerancia, no discriminación y democracia. Estos valores, actitudes y habilidades debieran permear la vida cotidiana en los establecimientos educativos y de esta forma concretar el logro de los aprendizajes definidos en los Objetivos Fundamentales Transversales del currículum chileno en las comunidades educativas.¹² La dificultad surge en aquellos establecimientos insertos en una realidad Psicosocial y económica precaria, en donde las condiciones del medio son en muchos casos muy determinantes a la hora de evaluar la calidad de la educación entregada a los niños y niñas. Así como también lo son la falta de recursos tanto económicos como humanos que muchas veces enfrentan los

¹² Convivencia Escolar: Metodologías de trabajo para las escuelas y liceos, Comprometidos por la calidad de la educación Ministerio de Educación, Chile

establecimientos educacionales, la sobrepoblación de alumnos por curso, entre otros.

Es en este contexto ya señalado en el cual se encuentra el establecimiento educacional objeto de estudio, en tanto, la realidad familiar y social en la cual se insertan la mayoría de los niños y niñas pertenecientes a la Escuela, es desigual, de pocas oportunidades y muy golpeadora, situación que en muchos casos se configura para los docentes como una razón más para lograr el aprendizaje efectivo de sus estudiantes, así como también para aportar con su trabajo en busca de una educación de calidad, y mas equitativa; sin embargo, al mismo tiempo, es posible identificar profesores que al enfrentarse al trabajo con familias vulnerables psicosocialmente, se dan por satisfechos, si la escuela cumple con el rol de amparar a los menores, alejándolos de los peligros del sector en que se insertan y velando por que reciban correcta alimentación. Es en estos casos, en los cuales, la conformidad o quizás el cansancio reinante en algunos docentes, permiten que los menores continúen insertos en el circulo de la pobreza en el cual nacieron, manteniendo pautas de comportamiento y socialización inadecuadas y prolongando en el tiempo el fenómeno de la violencia escolar al interior de la Escuela Básica Japón E-260. Lo anteriormente señalado, fue identificado y registrado por el equipo seminarista en los reiterados trabajos de observación realizados durante el proceso de Diagnóstico Social del establecimiento educacional, en donde fue posible observar una cantidad importante de profesores pasivos, acostumbrados a realizar sus clases en un ambiente hostil, cargado de interrupciones y agresiones sin que haya una intervención directa de los docentes frente a estas problemáticas. Se puede agregar que los mismos niños y niñas del establecimiento educacional, en su mayoría, no reconocen a los profesores, co-docentes, ni directivos como un mediador, ni autoridad frente a un conflicto determinado; debido a que muy pocos alumnos recurren a sus profesores o algún otro adulto cuando se siente amenazado o agredido por otro compañero, por lo que generalmente estos hechos pueden ser desconocidos por los docentes sin que el problema pueda ser tratado, ni mucho menos solucionado.

Gráfico 4: Intervención de terceros ante la presencia de conflictos¹³



Lo expuesto, queda reflejado en el presente gráfico¹⁴, en el cual se detallan las respuestas entregadas por los escolares, al consultarles quiénes intervienen para ayudarlos cuando han sido víctimas de agresiones o insultos; obteniendo como resultado que solo 14 estudiantes (de un total de 154 niños y niñas consultados) reconozcan la intervención de profesores ante la presencia de conflictos.

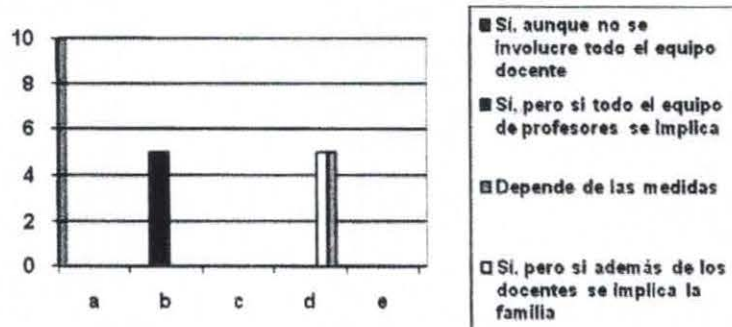
También se les consultó a los profesores acerca de sus impresiones frente a los diferentes fenómenos de violencia que se identifican al interior del establecimiento, indagando en la actitud que tiene el profesorado sobre temas de disciplina y conflicto, y sobre las relaciones interpersonales entre diferentes agentes (profesor-profesor, alumno-profesor, alumno-alumno). En lo referido a disciplina y conflictos, se puede señalar que el equipo docente, considera que las agresiones y conflictos en los centros escolares es un problema actual, que afecta directamente a diversos establecimientos educacionales, como es el caso de la Escuela Japón; así como también reconocen que el hecho de que el equipo docente adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría a la resolución de conflictos en el aula, siempre y cuando en estas iniciativas se involucre todo el equipo docente del establecimiento, considerando a la vez, que es indispensable que la familia de los estudiantes se forme parte de las estrategias que la escuela implemente; tal y como lo demuestra el siguiente gráfico:¹⁵

¹³ Extraído del "Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abuso entre compañeros", pregunta 18

¹⁴ Resultados obtenidos de la aplicación del "Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abusos entre compañeros", adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario sobre abusos entre compañeros", elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.

¹⁵ Resultados obtenidos de la aplicación del "Cuestionario dirigido hacia profesores", adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario para profesores" elaborado por Isabel Fernández García.

Grafico 5: Importancia de la intervención del equipo docente en la Resolución de Conflictos¹⁶



Se puede señalar que los docentes si bien consideran que en el colegio existen problemas de convivencia, piensan que este problema surge netamente de las relaciones entre compañeros, en la medida que señalan que son los niñas y niñas quienes se agreden entre ellos y que solo en ocasiones aisladas ellos se han configurado como victimas de agresión de parte de los menores, agregando que entre docentes no existen problemas de convivencia; sin embargo de acuerdo a lo observado por el equipo seminarista, si bien , no se identifican problemas evidentes de convivencia entre profesores y profesoras, se reconoce un elevado grado de desorganización al interior del establecimiento, en especial en el equipo directivo, lo cual puede justificarse por los recientes cambios de dirección, lo cual ha llevado a que el equipo docente se encuentre en un periodo de adaptación a la nueva modalidad de liderazgo; así como también se identifica una adaptación de parte de los estudiantes, en cuanto, en muchos casos aún no reconocen en algunos directivos, la autoridad que su cargo implica.

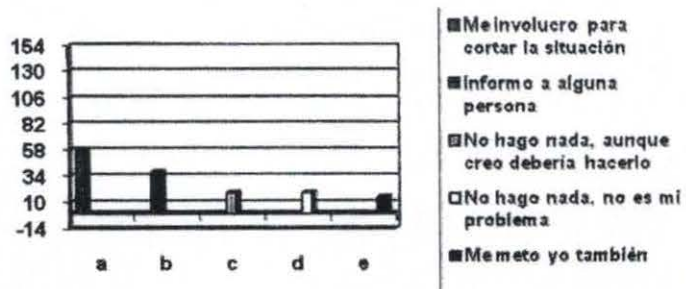
Finalmente, se debe agregar que durante el proceso de investigación realizado, fue posible reconocer la presencia de docentes proactivos, participativos y colaboradores; los cuales se comprometieron con el trabajo propuesto por el equipo seminarista, configurándose como un pilar fundamental para la puesta en marcha del trabajo a realizar por las alumnas seminaristas.

- c) Estudiantes: A partir de la información recolectada y realidad observada por el equipo seminarista, se puede decir que los alumnos de la Escuela Básica Japón E-260, universo objeto de investigación, carece de una adecuada Conceptualización sobre conflicto y violencia, ya que la realidad a veces conflictiva que viven en el contexto escolar se asemeja mucho a la realidad violenta que viven en sus hogares, por lo tanto, los alumnos no consideran ciertas conductas como golpes, malas palabras, burlas, entre otros, como un tipo de violencia psicológica o física, sino como una manera normal de

¹⁶ Extraído del “Cuestionario dirigido hacia los profesores”, pregunta 4

relacionarse. Niños y Niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón se encuentran a diario insertos en un clima familiar hostil, cargado por problemas económicos, falta de oportunidades y malos tratos de parte de familiares y amigos; tal motivo puede ser una de las causas por las cuales los escolares sientan que es mejor aquel que se impone por la fuerza; o bien aquel que no le teme a nada y que es capaz de solucionar por si solo sus diferencias o disputas con otros compañeros, independiente de la forma en que lo hagan. Lo anterior queda en evidencia durante la aplicación del "Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abusos entre compañeros"¹⁷, en preguntas como la número 4, en la cual gran cantidad de niños y niñas señalaron no sentir miedo de venir al colegio pues **"los cobardes tienen miedo"**, los estudiantes consideran que **"las niñas tienen miedo"**, en cambio **"los choros vamo' a toas... no le tenemos miedo a nada"**; tal y como lo señalan los datos recopilados a través de los instrumentos de investigación aplicados; ejemplificados a través de la pregunta número 24, del mismo cuestionario, en la cual la mayoría de los menores (49%) señalaron que son ellos mismos quienes intervienen cuando algún compañero/a o grupo de compañeros/as esta molestando o agrediendo a otro/s compañeros/as.

Grafico 6: Reacción del alumnado frente a la presencia de conflictos¹⁸



Se debe agregar además que estas intervenciones son tan o más violentas que el hecho que motivó la intervención, lo que deja claramente explicito que esta forma de relacionarse esta asumida por los menores, rigiendo generalmente la ley del más fuerte. A su vez, este tipo de comportamiento agresivo asumido por niños y niñas varia dependiendo del genero; en tanto los niños tienden a agredirse verbal y físicamente, a través de insultos y golpes; mientras que las niñas se

¹⁷ Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario sobre abusos entre compañeros", elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.

¹⁸ Extraído del "Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abuso entre compañeros", pregunta 24

agreden y ofenden generalmente a través de burlas y agresiones de tipo verbal y psicológico (menospreciando, insultando), tal y como se observó por las seminaristas durante la aplicación de las encuestas. Es así, como son mayoritariamente los niños quienes se configuran como grupo agresor, por sobre las niñas, en tanto un 30% de los menores reconoce a los varones como grupo agresor, mientras que las niñas solo son identificadas en un 8% como agresoras.

iv. Identificación de las estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas).

Abordar problemas como la discriminación, la exclusión, la violencia y otros que obstaculizan la buena convivencia en el ámbito escolar, no es una tarea simple, aunque sí muchas veces simplificada. La tendencia moderna a la simplificación de los fenómenos complejos nos lleva a reducirlos a unos pocos elementos, a determinar categóricamente causas que no siempre son únicas o a identificar apresuradamente a los "culpables".¹⁹

Los verdaderos cambios llevan tiempo y perseverancia. Lo mismo ocurre con las instituciones escolares: cuando aumenta el número de estudiantes, de docentes, de niveles de enseñanza o de diversidad de áreas, aumentan también las funciones que deben cumplirse en su interior y es necesario ordenar quién hace qué, cómo y cuándo. Es así como se establecen las jerarquías, cuyo objetivo original es ordenar el funcionamiento de sistemas complejos para asegurar el correcto y eficaz cumplimiento de todas las funciones. Sin embargo, esta necesidad de ordenamiento muchas veces ha conducido a que los sistemas se constituyan en organizaciones jerárquicas que pueden dar lugar a abusos de poder. Por lo tanto, es fundamental establecer una jerarquía de funcionamiento, la que se basa en una organización solidaria, más flexible y que favorece la vinculación entre las personas y disminuye la rigidización de los roles. La función de este tipo de jerarquías es maximizar la actualización del potencial de cada uno de los integrantes del sistema y del producto final de la organización. En este tipo de jerarquía todos los niveles sienten que contribuyen y se responsabilizan por el logro de objetivos comunes.

El diseño de la Política de Convivencia Escolar responde a la necesidad de fortalecer el desarrollo y el logro de los Objetivos Fundamentales Transversales presentes en el currículo, así como los principios de convivencia democrática, participativa y solidaria que configuran nuestra visión de país. Esta Política pretende ser un marco para las acciones que el Ministerio de Educación realice a

¹⁹ Ops Cit3

favor del objetivo de aprender a vivir juntos, así, esta política cumple una función orientadora y articuladora del conjunto de acciones que los actores emprenden y emprenderán a favor de la formación en valores de convivencia. Para que la Política de Convivencia Escolar y a través de ella, los objetivos transversales, pueda operacionalizarse organizada y sistemáticamente, cada comunidad escolar, haciendo uso de la autonomía plasmada en su Proyecto Educativo, se espera que defina cuales son los marcos de acción y regulación para cada actor educativo en un proceso participativo y democrático.

El equipo seminarista, a través de la aplicación de instrumentos y del importante trabajo de observación realizado, logró conocer a fondo, la realidad socio-escolar que caracteriza a la Escuela Básica Japón, comunidad educativa objeto de investigación. Por lo tanto es posible describir y a través del análisis fundamentar, que la presente escuela carece de estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas). La Escuela, carece de un marco referencial concreto, que le ayude a cumplir con la finalidad de establecer una buena convivencia escolar dentro del establecimiento. Lo anterior obstaculiza el proceso de definición o adecuación de roles y compromisos de cada actor parte de la comunidad educativa y su posterior integración a cada proyecto educativo.

El equipo seminaristas no identifica iniciativas importantes enmarcadas en la política de convivencia escolar, tales como²⁰:

- a) Estrategias de resolución de conflictos a través del desarrollo de herramientas y capacitación a actores claves: Docentes, Orientadores, Inspectores generales, Asistentes de la educación, Consejos Escolares, estudiantes.
- b) Desarrollar más y mejores espacios de participación e integración de todos los actores educativos implicados en la acción de educar: equipos de gestión ampliada, Consejo Escolar, Sistema de Aseguramiento de Gestión de la Calidad de la Educación, Centro de estudiantes y apoderados(as), entre otros.
- c) Apoyar la implementación curricular para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales que favorezcan una convivencia democrática, pacificadora y sin discriminación.

²⁰ Artículo extraído del Diario La Tercera sobre Educación (Noviembre del 2006) : Resultados del "Primer Estudio Nacional exploratorio de Violencia en el Ámbito Escolar", realizado entre septiembre y noviembre de 2005.

- d) Fortalecer prácticas institucionales en las escuelas que favorezcan el diálogo y la resolución de conflictos a través de negociación, mediación entre pares y arbitraje pedagógico.
- e) En el marco de la Política Nacional de Seguridad Ciudadana, se acordó una agenda de trabajo destinada a fortalecer y potenciar la capacidad de la familia y la escuela para promover conductas pro-sociales y disminuir la violencia; también se fortalecerá la integración social, y el desarrollo de comunidades fuertes.

Sin embargo, se logra identificar un trabajo inconsistente en búsqueda del desarrollo de temáticas transversales, como lo son, el trabajo de valores, cuidado del medio ambiente y seguridad escolar. Lo anterior no está enmarcado dentro de una planificación clara y coherente, por lo tanto no tiene ningún registro formal, ni una evaluación adecuada. El carecer de una adecuada organización funcional, trae como consecuencia un inadecuado diseño e implementación del proyecto educativo, cuya finalidad consiste en visualizar e identificar las necesidades que de alguna manera dificultan el quehacer de la Unidad Educativa, es así como el proyecto escuela consiste en el mejoramiento progresivo de la calidad y equidad de la educación que se les entrega a los alumnos, respetando la individualidad y el contexto social del alumnado. Tomando en cuenta que el proyecto educativo tiene como finalidad última, el logro de los objetivos de aprendizaje efectivos, y que estos no se llevan a cabo sin el establecimiento de una adecuada convivencia escolar, entendida como la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas²¹; es de real importancia la construcción de un proyecto educativo concreto y coherente con la realidad socio-escolar de cada establecimiento educacional, de donde se desprendan estrategias e iniciativas concretas para el desarrollo de las temáticas educativas transversales.

La concepción del Ministerio de Educación acerca de la convivencia escolar, no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. La calidad de la convivencia, así entendida, en la escuela, es un antecedente decisivo que contribuirá a configurar la calidad de la convivencia ciudadana, en tanto la comunidad educativa constituye un espacio privilegiado de convivencia

²¹ Ops Cit3

interpersonal, social y organizacional que servirá de modelo y que dará sentido a los estilos de relación entre los niños, niñas y jóvenes, futuros ciudadanos del país. Por ello, una de las formas de avanzar en la construcción de una democracia sana y sustentable, es reconocer la importancia de la acción educativa en el ámbito de la convivencia, mientras esto no se cumpla, mientras no se logre interiorizar la real importancia de la convivencia escolar, difícilmente la escuela básica Japón, podrá establecer estrategias específicas para poder entregar estrategias preventivas y dar tratamiento a la problemática social de Violencia Escolar.

III. Reflexión Conclusiva

Los antecedentes analizados y expuestos, nos hablan de una realidad socio-escolar compleja tanto por su naturaleza, como por los múltiples factores que la influyen.

Para tener claridad respecto al contexto de la educación chilena podemos señalar que resuelto el tema de la equidad y eficiencia detectada en los años 90, hoy el acento está puesto en la calidad. En este sentido la OCDE (organización para la cooperación y el desarrollo económico) el año 2005, señala que la mala calidad de la educación radica entre otros, en la mala calidad docente y en las desigualdades socioeconómicas, hecho del que la región de Valparaíso, tampoco escapa.²²

Los establecimientos municipales atienden en enseñanza básica al 72% de alumnos del I y II quintil, mientras que enseñanza media pertenecen a los mismo quintiles el 62%. Los resultados del SIMCE 2005 en cuarto año básico de establecimientos municipales alcanzan puntajes bajo el promedio, iguales resultados se observan en las pruebas de selección universitaria. (CASEN 2003, DEMRE 2006).²³

La Escuela Básica Japón, es un ejemplo de la realidad descrita anteriormente, ya que dentro de su establecimiento recibe a una población que según su situación socioeconómica, la mayoría se sitúa bajo la línea de la pobreza.

El equipo seminarista a través del trabajo de recolección de datos, logró conocer a fondo la realidad socio-escolar de la Escuela Básica Japón, por lo que es capaz de concluir que en la escuela, está presente la problemática psicosocial de Violencia Escolar, expresada en formas comunicacionales negativas a través

²² Plan Regional para el año 2007 de la Secretaría Regional Ministerial de la Región de Valparaíso.

²³ Ops Cit40

de agresiones tanto físicas como psicológicas. Por la realidad descrita anteriormente el tema de la violencia escolar se origina y se potencia desde los hogares de los alumnos pertenecientes al establecimiento escolar. Por lo tanto los alumnos llegan desde sus casas con una cultura de la violencia totalmente internalizada, la cual es expresada en la escuela. Esta cultura es potenciada por la complejidad característica de las instituciones escolares debido a varios factores, como su jerarquía y la diversidad de culturas, intereses, etc de la los alumnos.

Para el equipo seminarista, la institucionalización de conductas violentas como una forma de comunicación institucionalizada dentro del espacio escolar, no es una sorpresa, ya que responde a múltiples factores tanto endógenos como exógenos a la escuela que originan el establecimiento de este tipo de comportamiento. Lo que se configura como una problemática grave, es la falta de compromiso institucional para el desarrollo de estrategias concretas y coherentes con la realidad socio-escolar de la escuela, que contribuyan con el establecimiento de una convivencia escolar positiva. De lo anterior se desprende, que la presente escuela, carece de programas o proyectos específicos que contribuyan a prevenir y tratar la problemática psicosocial de Violencia Escolar.

Con respecto a las iniciativas para el tratamiento de la Violencia Escolar, la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso, como garante de las Políticas Públicas en Educación, ha puesto su mirada en el mejoramiento de la calidad, equidad e igualdad de oportunidades de niños, niñas, jóvenes y adultos. Para ello se están implementando programas educativos tendientes a desarrollar las capacidades de innovación, emprendimiento y **convivencia escolar**, para lograr la formación de ciudadanos capaces de convivir e integrarse a los desafíos de la sociedad globalizada. Los programas a implementarse en alianza estratégica con los sostenedores, deberían generar una formación de ciudadanos con capacidad de autonomía, innovación y habilidades para desarrollarse en el mundo globalizado, de manera de fomentar la productividad y el desarrollo de la región. Para ello, se hace perentorio, generar en los jóvenes las capacidades de incorporarse a los desafíos y a las competencias del mundo moderno, incorporando conceptos ligados a la responsabilidad social, de tolerancia a la frustración, capacidad de adaptación y cambio, por cuanto, la visión del trabajo colaborativo, de resolución de problemas, con una mirada tolerante, pluralista y democrática, se vuelve un pilar fundamental para la convivencia social.²⁴De acuerdo a la investigación realizada, se puede decir que ninguna de las iniciativas anteriormente nombradas, se han expresado en programas implementados en la Escuela Japón, ni tan poco se cuenta con la información de que este tipo de iniciativas se encuentran pronto a implementar dentro de la escuela. Sin embargo,

²⁴ Ops Cit40

se logra identificar un trabajo inconsistente en búsqueda del desarrollo de temáticas transversales, como lo son, el trabajo de valores, cuidado del medio ambiente y seguridad escolar. Lo anterior no está enmarcado dentro de una planificación clara y coherente, por lo tanto no tiene ningún registro formal, ni una evaluación adecuada.

Las consecuencias de que la Escuela Japón no cuente con iniciativas concretas, estipuladas en su proyecto educativo, es el establecimiento de una convivencia escolar negativa, expresada entre otras cosas, con el uso de la violencia como una forma de comunicación aceptada y conceptualizada como una conducta normal. Lo dicho, obstaculiza el desarrollo de competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales), que tienen como objetivo contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

Desde la investigación realizada, el equipo seminaristas desde su experiencia y desde sus competencias profesionales, identifican dentro de la Escuela, varios factores que originan, facilitan y potencian el establecimiento de una cultura de la violencia dentro de los espacios escolares. Estos factores están principalmente relacionados con la situación socio-económica de los alumnos, carencia de estrategias dirigidas al establecimiento de una convivencia escolar positiva, falta de organización institucional y proyecto escuela inconsistente.

Considerando lo expuesto, el equipo seminarista se propone como desafío el implementar un proyecto preventivo contra la problemática psicosocial de Violencia escolar, expresado en la entrega de un apoyo concreto a la institución, para poder contribuir a la creación de una convivencia escolar positiva, como una manera de prevenir el uso de formas negativas de comunicación, lo que implica poder socializar acerca de las Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos y Promoción de los Principios de la Convivencia Escolar y la Cultura de la Paz.

CAPÍTULO IV

PROGRAMACIÓN



ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Presentación

Una vez terminado el estudio investigativo y elaborado el Diagnóstico Socio-Educativo, ya se tienen los elementos necesarios para programar con fundamentos una serie de actividades expresadas en un programa y dos proyectos específicos, y establecer una estrategia de acción clara para desarrollar los objetivos de la intervención profesional.

Las alumnas a continuación presentarán la segunda etapa del Ciclo Tecnológico correspondiente a la Programación de su Intervención Profesional, que según el Enfoque Operativo de Nidia Aylwin consiste en "estructurar racionalmente una acción futura, configurándola en programas o proyectos específicos".

La presente Programación, concretamente da cuenta de la implementación de un Proyecto Preventivo contra la Violencia Escolar el cual será dirigido a dos de los actores más importantes de la comunidad educativa objeto de intervención: alumnos y profesores.

A partir de la problematización hecha en el Diagnóstico, las alumnas crearon una estrategia de acción concreta y coherente con la realidad de la comunidad objeto de intervención.

II. Identificación del Proyecto

| “CONSTRUYAMOS JUNTOS LA CULTURA DE LA PAZ” Proyecto Preventivo contra la Violencia Escolar | |
|---|---|
| i. DEPENDENCIA LEGAL Y/O ADMINISTRATIVA | Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. |
| ii. COBERTURA | Escuela Básica Japón E-260, perteneciente a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación, Valparaíso |
| iii. BENEFICIARIOS | <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Directos: Alumnos correspondientes a los cursos de Primero y Octavo básico. ⊕ Indirectos: Comunidad Educativa correspondiente a la Escuela Básica Japón E-260. |
| iv. RESPONSABLES | Alumnas Seminaristas de la Carrera de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso; Muriel González Romano y Carla Lalanne Arancibia. |
| v. PRODUCTOS | <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Talleres dirigidos a alumnos y profesores. ⊕ Manual sobre Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos, dirigido hacia el equipo docente perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260 |

III. Objetivos de Intervención

Las alumnas seminaristas trabajarán con la comunidad educativa pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260, en este contexto, el desafío

propuesto por las alumnas seminaristas, da cuenta de la necesidad de entregar un apoyo concreto a la institución para poder contribuir a la creación de una convivencia escolar positiva, como una manera de prevenir el uso de formas negativas de comunicación y resolución de conflictos, como lo es la Violencia Escolar, lo que implica poder socializar acerca de las Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos y Promoción de los Principios de la Convivencia Escolar y la Cultura de la Paz.

Por lo tanto, el objetivo general a trabajar en el presente proceso de intervención es: ***“Contribuir con el establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260.”***

En este contexto, la Intervención profesional de las alumnas consiste en el desarrollo de un proyecto dirigido a lograr los siguientes objetivos específicos:

1. ***Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos.***
2. ***Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz.***

IV. Fundamentación de la intervención

“Aprender a vivir juntos” ha sido planteado por la UNESCO como uno de los pilares de la educación para el siglo XXI. Tanto el Informe Delors como las Declaraciones de Jomtien, de Dakar y, recientemente, la Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, han reiterado la necesidad de abordar profundamente el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es un factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construyen la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos.¹

En concordancia con los objetivos que se plantea la educación a nivel mundial en el contexto de la modernización y la cultura global, la perspectiva de las políticas públicas educacionales debe incorporar como factor indispensable la formación para la convivencia y para la ciudadanía en democracia, libertad, participación y solidaridad.

Esta mirada está explícitamente expresada en la Reforma Educacional Chilena. El currículo la incorpora como **Objetivos Fundamentales Transversales**

¹ Ops Cit3

ineludibles, por ejemplo: valorar el carácter único de cada persona y, por lo tanto, la diversidad de modos de ser; ejercer con responsabilidad grados crecientes de libertad y autonomía personal; respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en los espacios escolares, familiares, comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de acercamiento a la verdad; valorar la vida en sociedad como un elemento esencial del crecimiento de la persona.

Los Objetivos Fundamentales Transversales se incorporan en cada Plan de Estudios y en cada programa y son, por lo tanto, accesibles a todos los docentes.

Se establece en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza, así como en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales que Chile suscribe, el compromiso por la no discriminación, por el otorgamiento de espacios significativos e intencionados al desarrollo progresivo de la autonomía y del ejercicio de la libertad responsable. El aprendizaje de esas prácticas en el marco de una normativa inspirada en valores fundantes y formulada dentro de canales establecidos de participación y representatividad, constituye una misión que debe ser eje conductor en cada Proyecto Educativo.

El equipo seminarista, a través de la aplicación de instrumentos y del importante trabajo de observación realizado, logró conocer a fondo, la realidad socio-escolar que caracteriza a la escuela básica Japón, comunidad educativa objeto de investigación. Por lo tanto es posible Inferir, que la presente escuela carece de estrategias institucionales establecidas para prevenir y dar tratamiento a los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas).

La presente escuela, no cuenta con un marco referencial concreto, que le ayude a cumplir con la finalidad de establecer una buena convivencia escolar dentro del establecimiento. Lo anterior obstaculiza el proceso de definición o adecuación de roles y compromisos de cada actor parte de la comunidad educativa y su posterior integración a cada proyecto educativo.

Sin embargo, se logra identificar un trabajo inconsistente en búsqueda del desarrollo de temáticas transversales, como lo son, el trabajo de valores, cuidado del medio ambiente y seguridad escolar. Lo anterior no está enmarcado dentro de una planificación clara y coherente, por lo tanto no tiene ningún registro formal, ni una evaluación adecuada.

Las consecuencias de que la Escuela Japón no cuente con iniciativas concretas, estipuladas en su proyecto educativo, es el establecimiento de una convivencia escolar negativa, expresada entre otras cosas, con el uso de la violencia como una forma de comunicación aceptada y conceptualizada como una conducta normal.

Lo anterior obstaculiza el desarrollo de competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales), que tienen como objetivo contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar.

Específicamente el equipo seminarista, conscientes de la realidad del sistema educativo en la Comuna de Valparaíso, caracterizados por la complejidad que se vive en el aula para desarrollar los planes educativos y de la importancia que reviste que los profesores tengan las herramientas suficientes para enfrentar esta compleja realidad de la forma más positiva posible; ha querido entregar a la comunidad educativa a través del programa "Construyamos Juntos la Cultura de la Paz" la realización de una serie de talleres dirigidos hacia los profesores y alumnos, destinados a desarrollar un clima positivo en el aula y en el contexto escolar en general.

Se pretende por tanto la promoción al interior del aula, de los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz, lo que lleva a trabajar relaciones interpersonales y comportamientos pro-sociales, clima emocional positivo en las interacciones del contexto educativo, a la generación de relaciones y comportamientos alternativos no agresivos o violentos a través de la socialización de estrategias de resolución pacífica de conflictos.

Además el equipo seminarista ha diseñado un manual, que nace desde la sistematización de documentos elaborados por el Ministerio de Educación, el cual ha sido denominado por las alumnas como "Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos". Este Manual, es un documento dirigido hacia el equipo docente de la Escuela Básica Japón E-260 y tiene como finalidad la entrega de herramientas concretas hacia los profesores, para el desarrollo de estrategias para prevenir y tratar la Violencia Escolar.

A este respecto, el equipo seminarista será de gran aporte y trascendencia, en la medida que se logre implementar dicho Programa de manera eficaz y eficiente, logrando de esta manera provocar un impacto positivo en la comunidad en la cual se trabajará.

Los niños necesitan desarrollar actitudes y comportamientos que son protectores de salud mental, los que pueden definirse, en su conjunto, como competencias o habilidades sociales. Estas competencias o habilidades sociales no sólo son conocimientos, sino también capacidades que sirven para convertir el conocimiento, actitudes y valores, en habilidades reales para poder responder y desarrollarse de una manera adecuada en la vida diaria. El aumentar estas habilidades a través de estrategias de promoción y prevención, contribuye a disminuir el impacto de los factores de riesgo en la población escolar.

En virtud de lo anterior, el equipo seminarista se propone como desafío el implementar un proyecto preventivo contra la problemática psicosocial de Violencia escolar señalado anteriormente, expresado en la entrega de un apoyo concreto a la institución, para poder contribuir a la creación de una convivencia escolar positiva, como una manera de prevenir el uso de formas negativas de comunicación, lo que implica poder socializar acerca de las Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos y Promoción de los Principios de la Convivencia Escolar y la Cultura de la Paz.

V. Recursos del Programa

i. Recursos Humanos:

| | |
|---|--|
| Guía Académico Metodológico del Proyecto | Sr. Mauricio Ureta Bernal |
| Participantes Directos del Proyecto | Alumnos y Cuerpo Docente pertenecientes a la Escuela Básica Japón E-260 |
| Facilitadores de las Actividades en las Comunidades Educativas | Directivos de la comunidad educativa y Cuerpo Docente perteneciente a la misma. |
| Profesionales Externos | Asistente Social Héctor Balladares perteneciente a la Corporación Municipal para el desarrollo social de Valparaíso, área Educación. Alberto Javier Brante, diseño grafico Manual "Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos". |
| Responsables de la ejecución del Proyecto | Alumnas Seminaristas Muriel González Romano y Carla Lalanne Arancibia |

ii. Recursos Financieros:

| | Proyecto |
|---|----------------------------|
| Aportes Seminaristas: | |
| - Profesionales | \$100.000 |
| - Comestibles | \$50.000 |
| - Imprevistos | \$10.000 |
| Aporte Institución: | \$0. |
| - Movilización | \$0. |
| - Material fungible | \$0. |
| - Material de oficina | |
| Aporte de Recursos Externos: | \$50.000 |
| - Profesionales | |
| Actividad de Finalización de Seminario: | \$25.000 |
| Total: | \$235.000 |
| Costo total del Programa: | \$235.000 aproximadamente. |

iii. Recursos Materiales:

- a) Aporte Institucional: por parte de la institución no se presenta disponibilidad de recursos, a parte de la prestación de sala para la realización de los talleres.
- b) Aporte Seminaristas: el equipo seminarista tendrá que financiar los recursos del proyecto en su totalidad.

VI. Tiempos del Proyecto

El Proyecto se extiende desde el mes de Septiembre hasta el mes de Octubre del presente año.

VII. Programación de la Evaluación

El Proyecto será evaluado al finalizar el proceso de intervención, para esto se consideran los siguientes criterios:

- i. Logro: Proyecto ejecutado. Se considera:
 - a) Proyecto Logrado: Si se ejecuta el proyecto entero.
 - b) Programa Medianamente logrado: Si no se ejecuta el proyecto entero.
 - c) Programa No logrado: Si no se ejecuta el proyecto.

- ii. Proceso: Se evaluará el proceso de acuerdo a las fases en las cuales este se ha programado: Motivación, Socio-educativa, Evaluación.
 - a) Fase Lograda: si es ejecutada completamente en el tiempo determinado; se logra la entrega total de los contenidos.
 - b) Fase medianamente lograda: Si no es ejecutada completamente, no se entregan la totalidad de los contenidos; o si es ejecutada pero fuera de los plazos previstos.
 - c) Fase no lograda: Si no se concreta la ejecución de la fase.

- iii. Percepción: Estimación de los resultados del programa de parte de los beneficiarios del mismo.

- iv. Calidad: Estimación de resultados cualitativos del programa. Considerando la opiniones del Equipo Ejecutor y de los beneficiarios del proyecto.

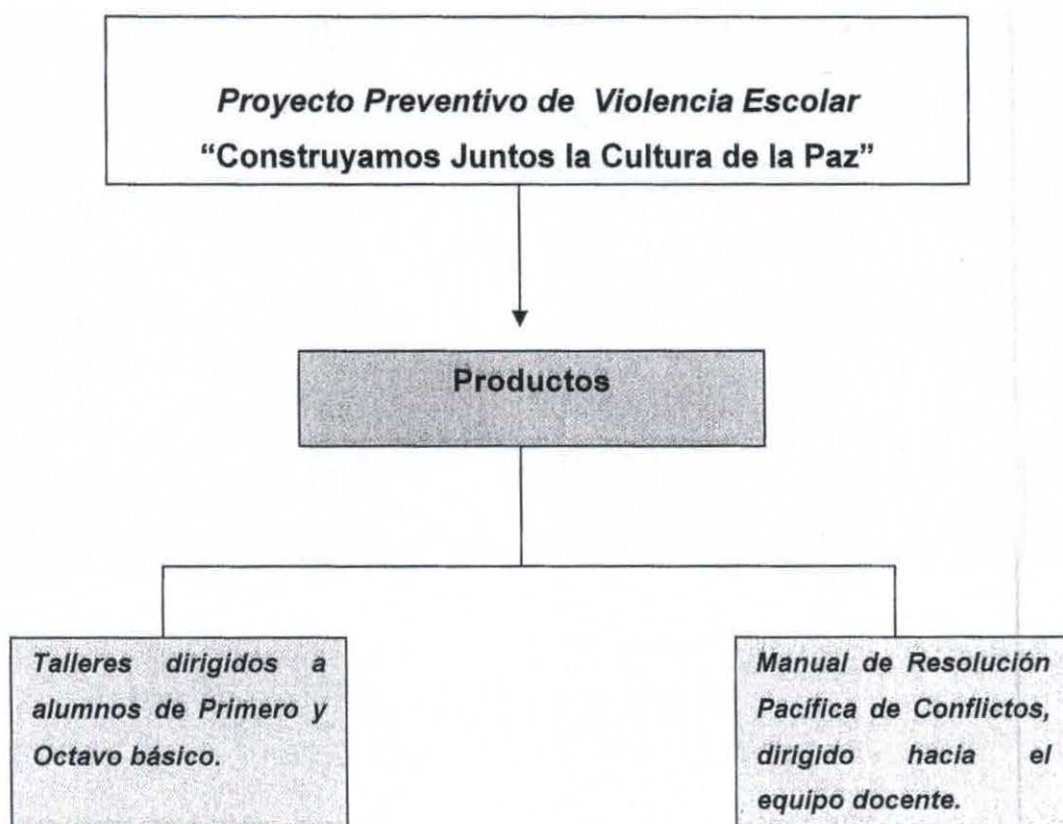
Para complementar la evaluación del programa se medirán los resultados por cada sesión ejecutada de acuerdo a los criterios establecidos en la matriz de programación. La información se presentará por cada una de las fases: Motivación, Socioeducativa y Evaluación.

Los aspectos administrativos a medir en la evaluación serán:

- a) Recursos (humanos, materiales y financieros)
- b) Tiempo comparando el cronograma programado con el de ejecución real.
- c) Técnicas en cuanto a su pertinencia y operatividad para el programa.
- d) Actividades.
- e) Estrategia de intervención.

- a) Etapas del ciclo tecnológico.
- b) Rol profesional.
- c) Equipo seminarista.

VIII. Productos



IX. Matriz General de Programación por actividades

Objetivo General: "Contribuir al establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260."

| Fase | Objetivo Específico | Actividades | Tiempo | Recursos | Técnicas | Medio de verificación | Indicadores |
|-------------------|---|--|---|--|-------------|--|---|
| Motivación | 1) Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento. | 1) Reunión de coordinadora del Proyecto con los directivos del establecimiento (Jefa de UTP y Director). 2) Reunión Expositiva dirigida hacia los | 3 Semanas: Semana del 27/08 al 10/09 | <u>Humanos:</u> 1) Alumnas Seminaristas. 2) Directivo del establecimiento. 3) Equipo Docente perteneciente al | Expositivas | 1) Registro de actividades. 2) Registro fotográfico | Los objetivos se considerarán logrados si: Si el directivo y el equipo docente es informado(as) respecto de los objetivos del trabajo a desarrollar por el equipo seminarista. |

| | | | | | | | |
|------------------------|--|---|---|--|--|--|--|
| | | <p>directivos y equipo docente del establecimiento.</p> <p>3) Elaboración de un mural dirigido a crear un espacio informativo y promocional del Proyecto a realizar.</p> | | <p>establecimiento</p> <p><u>Materiales:</u></p> <p>1) Material fungible. 2) Sala de reuniones 3) Material de oficina</p> | | | |
| Socio-Educativa | <p>1) Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz entre los alumnos de Primero Básico y Octavo Básico del presente establecimiento.</p> | <p>1) Realización de cuatro talleres preventivos de Violencia Escolar por curso, trabajando temáticas relacionadas con el conflicto y la resolución pacífica de este.</p> | <p>4 semanas: Semana del 24/09 al 15/10</p> | <p><u>Humanos:</u></p> <p>1) Alumnas Seminaristas. 2) Equipo Docente. 3) Alumnos de los respectivos cursos.</p> <p><u>Materiales:</u></p> <p>1) Material fungible.</p> | <p>Socio-educativas</p> <p>Socio-lúdicas</p> <p>Expositiva</p> <p>Reflexiva</p> <p>Participativa</p> | <p>1) Registro de actividades. 2) Registro Fotográfico. 3) Evaluaciones por taller a través de Pautas de Observación Simples elaboradas por las alumnas.</p> | <p>Los objetivos se considerarán logrados si:</p> <p>Si se desarrollan un 80% de las actividades planificadas.</p> |

2) Acercar al equipo docente al trabajo realizado, hacer entrega del manual preventivo *Estrategias de Resolución pacífica de conflictos, una manera de prevenir la violencia escolar* desarrollado por el equipo seminarista, a fin de prolongar en el tiempo el trabajo referido a convivencia escolar desarrollado por el equipo seminari sta.

1) Realización de encuentros con el equipo docente para hablar sobre las temáticas de conflicto contenidas en el manual elaborado por el equipo seminarista, además se aprovechará la instancia para hablar sobre el desarrollo del proyecto con los alumnos y problemáticas identificadas.

2) Sala de clases y lugares abiertos dentro del establecimiento.
3) Material de oficina

| | | | | | | | |
|--------------------------|--|---|--|--|---|---|--|
| <p>Evaluación</p> | <p>1) Evaluar el desarrollo del proyecto</p> | <p>1) Evaluaciones por cada sesión. 2) Evaluación final</p> | <p>10 semanas: Semana del 27/08 al 05/11</p> | <p><u>Humanos:</u> 1) Alumnas Seminaristas. 2) Equipo Docente. 3) Alumnos de los respectivos cursos. <u>Materiales:</u> 1) Material de oficina 2) Sala de Clases y Reuniones.</p> | <p>Evaluativas Participativa Reflexivas</p> | <p>1) Evaluaciones realizadas por taller. 2) Registro de cuadernos de campo. 3) Registro Fotográfico.</p> | <p>Los objetivos se considerarán logrados de acuerdo a los resultados de las evaluaciones por actividad.</p> |
|--------------------------|--|---|--|--|---|---|--|

X. Carta Gantt

| PROYECTO | SEM del 27 de agosto | SEM del 3 de septiembre | SEM del 10 de septiembre | SEM del 17 de septiembre | SEM del 24 de septiembre | SEM del 01 de octubre | SEM del 08 de octubre | SEM del 15 de octubre | SEM del 22 de octubre | SEM del 29 de octubre | SEM del 05 de noviembre |
|---------------------|----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Fase Motivación | — | — | — | | | | | | | | |
| Fase Soci-educativa | | | | | — | — | — | — | | | |
| Fase Evaluativa | | | | | | | | | | — | — |

i. Simbología

| | | | |
|----------------------|---|-------------------|-------|
| Fase Motivación | — | Tiempo Programado | — |
| Fase Socio-Educativa | — | | |
| Fase Evaluativa | — | Tiempo de Holgura | |

XI. Criterios de Evaluación

i. Pauta de observación simple

Permite registrar las actitudes y percepciones de los alumnos dentro de un grupo de trabajo como también en forma individual, durante la ejecución de las actividades del proceso de intervención; así como también, verificar los conocimientos manejados en los temas propuestos y los conocimientos adquiridos durante el proceso de intervención.

Además ofrece un marco de referencia que permite mejorar aspectos débiles o no deseados durante el transcurso de las actividades.

La Pauta de Observación Simple consta de 12 indicadores y será aplicada al término de cada actividad o taller.

| CRITERIOS | Muy Satisfactorio | Satisfactorio | Medianamente Satisfactorio | Insatisfactorio | Muy insatisfactorio |
|--|-------------------|---------------|----------------------------|-----------------|---------------------|
| Los participantes escuchan con atención las indicaciones. | | | | | |
| Los participantes se muestran entusiasmados frente a la actividad. | | | | | |
| Los participantes se demuestran interesados en el desarrollo de la tarea. | | | | | |
| Se plantean dudas e inquietudes con respecto a la actividad. | | | | | |
| Los participantes se comprometen frente a la realización de la actividad. | | | | | |
| Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad | | | | | |
| Los niños (as) son capaces de responder preguntas referentes a los contenidos expuestos por el equipo seminarista. | | | | | |
| Los participantes son capaces de analizar sus respuestas. | | | | | |
| Se establecen canales de comunicación fluidos y adecuados. | | | | | |
| Correcta asimilación de las temáticas abordadas. | | | | | |
| Disposición de los participantes frente al trabajo. | | | | | |
| Niños(as) interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados. | | | | | |

| RESULTADOS | | | | |
|---|-------------|---------------|--------------|--------------|
| MS = 5 puntos | S= 4 puntos | MS = 3 puntos | I = 2 puntos | MI= 1 puntos |
| Muy satisfactorio: 60- 49 puntos. | | | | |
| Satisfactorio: 48-37 puntos. | | | | |
| Medianamente Satisfactorio: 36-25 puntos. | | | | |
| Insatisfactorio: 24-13 puntos. | | | | |
| Muy insatisfactorio: 12-0 puntos. | | | | |

CAPÍTULO V

EJECUCIÓN



ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Presentación

A continuación se desarrollará la tercera fase o etapa del Ciclo Tecnológico, correspondiente a la Ejecución.

Esta etapa pretende ser el reflejo del desarrollo del Proyecto "Construyamos Juntos la Cultura de la Paz", el cual consiste en la ejecución de ocho talleres diseñados por el equipo de seminaristas, los cuales tienen como finalidad última *"Contribuir al establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260."*

En la presente fase se desarrollará una comparación de matrices en relación a las actividades programadas v/s actividades ejecutadas.

II. Matriz de Programación V/S Ejecución

i. **Curso: Primero Básico**

a) **Fase Motivación:**

- 1) Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento.

Programación:

| Antecedentes de la Sesión | Objetivo | Actividad |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 0 ❖ Fecha: Semana del 27/08 al 10/09 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: variable | <ul style="list-style-type: none"> - Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento. | <p style="text-align: center;">"SE ABRE CAMINO AL ANDAR"</p> |

Ejecución:

| Antecedentes de la Sesión | Objetivo | Actividad |
|---|-----------------|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 0 ❖ Fecha: Semana del 27/08 al 10/09 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: variable | LOGRADO | DESARROLLADA |

b) Fase Socio-Educativa:

- 1) Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz entre los alumnos de Primero Básico y Octavo Básico del presente establecimiento.
- 2) Crear instancias de reflexión con el equipo docente, acerca de la importancia del adecuado manejo del conflicto y las estrategias pacíficas para resolverlos.

Programación:

| Antecedentes de la Sesión | Objetivo | Actividad |
|---|---|----------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 1 ❖ Fecha: 28 de Septiembre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | Socializar los beneficios de optar por un estilo colaborativo a la hora de resolver un conflicto. | "Todos pueden ganar" |

Ejecución:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|--|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 1 ❖ Fecha: 28 de Septiembre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | Evaluación: Medianamente satisfactorio | DESARROLLADA |

Programación:

| Antecedentes de la sesión | Objetivo | Actividad |
|---|--|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 2 ❖ Fecha: 5 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | Fortalecer la cohesión del grupo curso, fomentando un clima de confianza entre los niños que contribuya al trabajo en equipo y al adecuado uso de los canales de comunicación. | "Logrémoslo juntos" |

Ejecución:

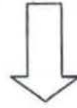
| Antecedentes de la sesión | Objetivo | Actividad |
|---|---------------------------|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 2 ❖ Fecha: 5 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | Evaluación: Satisfactorio | DESARROLLADA |

Programación:

| Antecedentes de la sesión | Objetivo | Actividad |
|--|---|---------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 3 ❖ Fecha: 12 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | <p>Enseñar la importancia de enfrentar los conflictos desde la colaboración.</p> <p>Finalización del proceso de Intervención.</p> | <p>"Clases de grupos"</p> |

Ejecución:

| Antecedentes de la sesión | Objetivo | Actividad |
|--|----------------------------------|----------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 3 y 4 ❖ Fecha: 19 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 12:00 Hrs. | <p>Evaluación: Satisfactorio</p> | <p>DESARROLLADA</p> |

Síntesis Evaluativa según los Indicadores Utilizados por Sesión**1) Los Participantes Escuchan con Atención las Indicaciones:**

Los integrantes del curso objeto de intervención, a pesar de su inquietud propia de la edad, una vez que las alumnas iniciaban su sesión, se establecía un clima de respeto hacia ellas, pudiendo así, el equipo seminarista explicar de forma adecuada el objetivo de la actividad a realizar.

2) Los Participantes se Muestran Entusiasmados frente a la Actividad:

Los integrantes del curso objeto de intervención, se caracteriza por el entusiasmo frente a cualquier tipo de actividad a realizar. Las alumnas logran identificar que los alumnos necesitan realizar más actividades prácticas con objetivos claros y concretos.

3) Los Participantes se Demuestran Interesados en el Desarrollo de la Tarea:

Los integrantes del curso objeto de intervención, se muestran interesados en la actividad, siempre que esta se caracterice por ser una dinámica creativa y lúdica.

4) Se Plantean Dudas e Inquietudes con Respecto a la Actividad:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, expresaban dudas e inquietudes con respecto a la actividad. Los alumnos debido a su edad y a su bajo nivel educacional, se les dificulta entender instrucciones básicas y seguir reglas.

5) Los Participantes se Comprometen frente a la Realización de la Actividad:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, muestran un gran entusiasmo frente a la actividad, pero debido a la poca capacidad de concentración y problemáticas conductuales que presenta el curso, se le hace difícil comprometerse con el desarrollo de esta.

6) Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, exponen experiencias personales en relación a las temáticas trabajadas por actividad, sin embargo, les cuesta concluir acerca de estas mismas temáticas.

7) Los Niños (as) son Capaces de Responder Preguntas Referentes a los Contenidos Expuestos por el Equipo Seminarista:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, son capaces de responder las preguntas planteadas por el equipo seminaristas relacionadas con las temáticas desarrolladas en la cada actividad, sin embargo estas respuestas surgen, después de que el equipo seminarista les explica las temáticas una y otra vez reforzando los contenidos.

8) Los Participantes son Capaces de Analizar Sus Respuestas:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, no son capaces de analizar sus respuestas completamente, debido a la edad, falta de concentración, bajo nivel educacional y problemáticas conductuales, que presenta gran parte del curso.

9) Se Establecen Canales de Comunicación Fluidos y Adecuados:

El equipo de seminarista a lo largo del proceso de ejecución, fue descubriendo técnicas para mejorar la comunicación con los integrantes del curso objeto de intervención. Debido a las problemáticas ya nombradas anteriormente, el equipo seminarista fue adaptando las actividades, de manera que estas fueran más atractivas para el curso con el cual se trabajó.

10) Correcta Asimilación de las Temáticas Abordadas:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría del proceso de ejecución lograron asimilar la importancia de las temáticas abordadas, sin embargo para esto, las alumnas tuvieron que desarrollar todas sus habilidades para reforzar taller a taller los temas tratados. El objetivo de socializar temáticas se vio obstaculizado en un principio por las problemáticas sociales que presenta el curso con el cual se trabajó.

11) Disposición de los Participantes frente al Trabajo:

Los integrantes del curso objeto de intervención, en la mayoría de las sesiones, presentaban bastante entusiasmo frente al trabajo que realizaba el equipo seminarista.

12) Niños y Niñas interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados:

Los integrantes del curso objeto de intervención, si bien es cierto no utilizan en su lenguaje tecnicismos propios de la temáticas desarrolladas, si se logra identificar una interiorización de los temas trabajados a través de expresiones que se relacionen con los objetivos de las actividades.

ii. Curso: Octavo Básico**a) Fase Motivación**

- 1) Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento.

Programación:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|--|---------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 0 ❖ Fecha: Semana del 27/08 al 10/09 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: variable | Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento. | "SE ABRE CAMINO AL ANDAR" |

Ejecución:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|----------|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 0 ❖ Fecha: Semana del 27/08 al 10/09 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: variable | LOGRADO | DESARROLLADA |

b) Fase Socio-educativa

- 1) Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz entre los alumnos de Primero Básico y Octavo Básico del presente establecimiento.
- 2) Crear instancias de reflexión con el equipo docente, acerca de la importancia del adecuado manejo del conflicto y las estrategias pacíficas para resolverlos.

Programación:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|--|------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 1 ❖ Fecha: 25 de Septiembre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Aprender que el conflicto puede ser una oportunidad de cambio, que favorezca las relaciones. | "El Conflicto Puede Ser Positivo". |

Ejecución:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|--|---------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 1 ❖ Fecha: 25 de Septiembre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Evaluación: Medianamente satisfactorio | DESARROLLADA |

Programación:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 2 ❖ Fecha: 2 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Socializar acerca del manejo de la ira y sentimientos en la negociación y la mediación. | "Aprendiendo a Manejar nuestras Emociones" |

Ejecución:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|--|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 2 ❖ Fecha: 2 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Evaluación: Medianamente satisfactorio | DESARROLLADA |

Programación:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|---|-------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 3 ❖ Fecha: 9 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Trabajar las habilidades sociales con el grupo curso, como una forma de fortalecer la comunicación entre ellos. | "Adiviname" |

Ejecución:

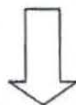
| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|---|------------------------------|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 3 ❖ Fecha: 9 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Evaluación: satisfactoria | DESARROLLADA |

Programación:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|--|----------------------------------|----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 4 ❖ Fecha: 16 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Conocer los derechos del niño/a. | "Mis Derechos" |

Ejecución:

| ANTECEDENTES DE LA SESIÓN | OBJETIVO | ACTIVIDAD |
|--|---------------------------|--------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ N° de la sesión: 4 ❖ Fecha: 16 de Octubre del 2007 ❖ Lugar: Escuela Básica Japón E-260 ❖ Hora: 14:30 Hrs. | Evaluación: Satisfactoria | DESARROLLADA |

Síntesis Evaluativa según los Indicadores Utilizados por Sesión**1) Los Participantes Escuchan con Atención las Indicaciones:**

Si bien los menores escuchan con atención las indicaciones del equipo seminarista, existe un grupo de alumnos que presenta problemas de concentración, conductuales y comunicacionales, configurándose en momentos como distractores para el resto del grupo curso; por lo que en muchas ocasiones debía retrasarse el inicio de la actividad en espera de un clima apropiado para la realización de este.

2) Los Participantes se Muestran Entusiasmados frente a la Actividad:

Desde un inicio alumnos y alumnas demuestran gran interés por el desarrollo de actividades de tipo práctico y recreativo, entusiasmo que se ve reflejado en la importancia que le otorgan a las temáticas abordadas y a sus propios intereses expresados, principalmente tratar temas de forma dinámica, "sin clases".

3) Los Participantes se Demuestran Interesados en el Desarrollo de la Tarea:

Los estudiantes expresan su interés por el desarrollo de la actividad, sin embargo, al comienzo son poco participativos, debido a que el grupo curso es muy burlesco e impide al resto hacer preguntas o intervenir; se trabaja en este aspecto, lo que permite que las actividades posteriores sean más interactivas y al alumnado participe activamente en ellas.

4) Se Plantean Dudas e Inquietudes con Respecto a la Actividad:

Se plantean dudas y preguntas en lo referido a los contenidos entregados, los alumnos y alumnas se interesan en los temas tratados, sin embargo, en reiteradas ocasiones se dificulta el trabajo pues debido al bajo nivel educacional de los menores, a muchos de ellos les cuesta leer, o entender el significado de las palabras..

5) Los Participantes se Comprometen frente a la Realización de la Actividad:

Al inicio de cada actividad se hace un recordatorio de los temas tratados con anterioridad, para que posteriormente los menores hagan un compromiso verbal con el trabajo que se iniciara, esto para evitar distractores, falta de participación como fue el caso de la primera actividad.

6) Exposición de experiencias personales y/o planteamientos de conclusiones frente a la actividad:

Si bien a los menores le cuesta formular conclusiones respecto a las temáticas entregadas, existe correcta asimilación de los contenidos abordados con experiencias personales. Este último aspecto fue de gran utilidad en la medida que al relacionar los temas con situaciones reales y concretas se hacía mucho más fácil en entendimiento de los menores de los contenidos entregados.

7) Los Niños (as) son Capaces de Responder Preguntas Referentes a los Contenidos Expuestos por el Equipo Seminarista:

Los menores son capaces de responder preguntas en lo referido a los contenidos entregados, esto gracias al reforzamiento semanal realizado por el equipo seminarista, y al apoyo visual dispuesto en las salas de clases desde el inicio del proyecto.

8) Los Participantes son Capaces de Analizar Sus Respuestas:

Existen grandes falencias a nivel educacional en los niños y niñas, pues si bien son capaces de aprender los contenidos, les cuesta realizar análisis y conclusiones frente a los temas abordados; sin embargo, cuando se les guía son capaces de realizar conclusiones propias.

9) Se Establecen Canales de Comunicación Fluidos y Adecuado

El problema comunicacional presente en el alumnado, que fue señalado con anterioridad, fue abordado desde un inicio por el equipo seminarista, logrando realizar las actividades en un clima de relativa concentración y buena comunicación. Sin embargo, tanto niños y niñas utilizan para comunicarse y tratarse entre ellos un lenguaje muy soez, a base de garabatos, esta situación fue más difícil de controlar debido a que los menores tienen muy internalizada esta forma de comunicarse. Cabe señalar que los menores se comunican así

entre ellos, pudiendo controlarse cuando se relacionan con el resto de la comunidad, a este respecto podemos señalar que el equipo seminarista jamás fue víctima de malos tratos de parte de los alumnos, ni mucho menos se dirigen hacia ellas con garabatos e insultos.

10) Correcta Asimilación de las Temáticas Abordadas:

Existe una correcta asimilación de las temáticas abordadas a lo largo de todo el proceso; situación que fue ratificada en un test final realizado por los alumnos, en el cual se confirma que los alumnos(as) han interiorizado correctamente los contenidos entregados.

11) Disposición de los Participantes frente al Trabajo:

Existe una buena disposición del alumnado frente al trabajo a realizar. Esta situación fue mejorando progresivamente a medida que se avanzaba en la ejecución del proyecto.

12) Niños y Niñas interiorizan y utilizan lenguajes técnicos relacionados con los contenidos entregados:

Los alumnos interiorizan correctamente las temáticas abordadas, sin embargo, se refleja escaso uso de tecnicismo en su lenguaje. Solo se acuñan los conceptos más recurrentes y generales tratados en las actividades.

III. Reflexiones Finales

La Escuela Básica Japón E-260 recibe en sus dependencias a un grupo de alumnos que en su mayoría pertenecen a familias que se encuentran bajo la línea de la pobreza según su realidad socio-económica. Por lo tanto, se extrae de lo anterior que los alumnos objeto de intervención, pertenecen a familias de extrema vulnerabilidad psicosocial que origina familias disfuncionales, las cuales en su mayoría establecen canales comunicacionales negativos, institucionalizando la violencia como forma de expresión aceptada por los miembros del grupo familiar.

La negativa forma de expresión de los alumnos, muchas veces derivada en conflictos y actos violentos, es originada y potenciada, por la realidad social en donde se desarrollan los alumnos. Por lo tanto los patrones de conflictividad adquiridos por los alumnos desde su contexto socio familiar adverso, ineludiblemente va a ser expresado en su contexto escolar, que por su propia naturaleza es una fuente de conflictos.

El equipo seminarista durante el proceso de ejecución del proyecto, logró identificar factores facilitadores de intervención y factores obstaculizadores de la intervención social.

Se presentan características como participación y entusiasmo como elementos fundamentales para el adecuado desarrollo de las actividades programadas por las alumnas, lo cual facilitó la entrega de herramientas y contenidos estipulados en cada objetivo específico de los respectivos talleres. Sin embargo las características propias de los establecimientos educacionales de riesgo social alto, tales como, carencia de habilidades sociales, inadecuada socialización de valores inherentes al ser humano como el respeto, problemáticas conductuales, expresadas en un ambiente de constantes burlas y golpes, fueron los principales obstaculizadores del proceso de ejecución del presente proyecto.

El equipo seminarista, consiente de la realidad socio-escolar que caracteriza a la Escuela Básica Japón E-260, programó un proceso de intervención social idóneo y flexible, el cual, se fue adaptando a los desafíos planteados por las dificultades antes descritas. Por lo tanto el proceso de ejecución se fue desarrollando satisfactoriamente.

Tomando en cuenta la experiencia vivida durante el desarrollo del proyecto "Construyamos Juntos la Cultura de la Paz", el equipo seminarista tomó una mayor conciencia de la complejidad que caracteriza al sistema educacional municipalizado y de la gran tarea que significa un trabajo concreto destinado al cumplimiento de las temáticas desprendidas de los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación.

CAPÍTULO VI



EVALUACIÓN

ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

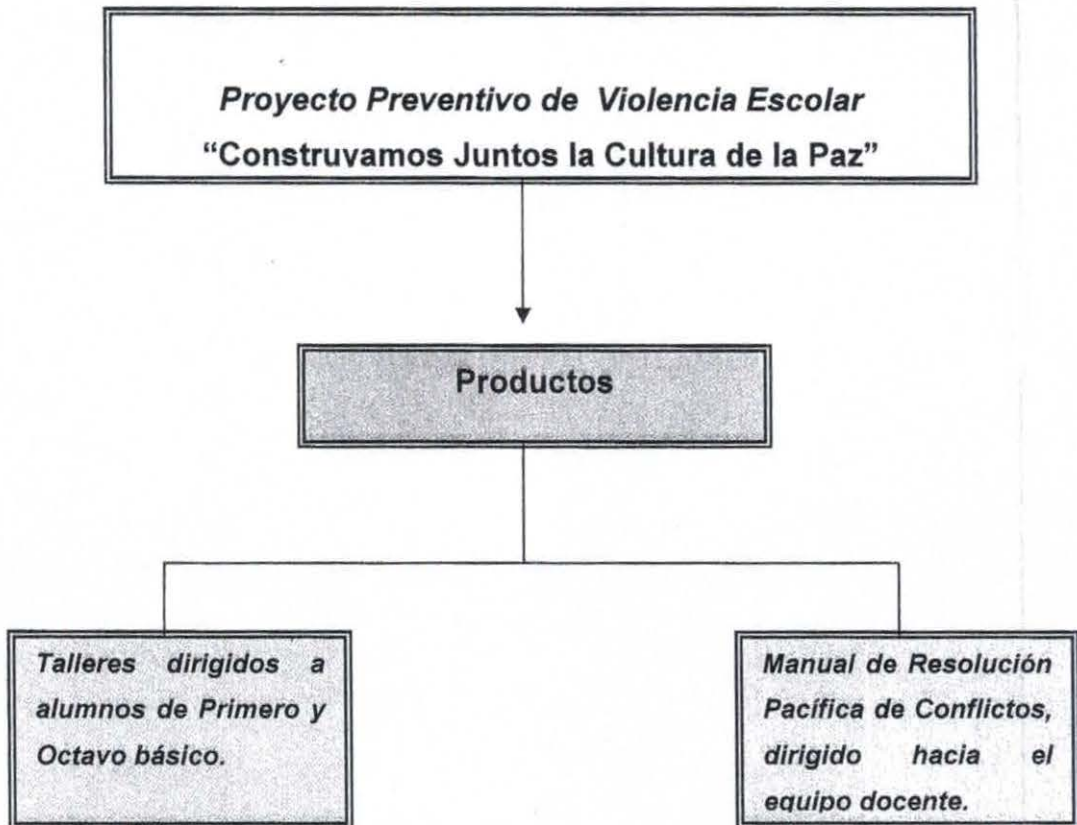
I. Presentación

A continuación se desarrollará la última etapa del Proceso tecnológico, la de Evaluación.

El concepto de Evaluación es un término utilizado frecuentemente en el lenguaje común y en términos genéricos podemos decir que evaluar es un proceso orientado a emitir un juicio de valor acerca de algo. En estricto rigor las personas están realizando evaluaciones cotidianamente, a eso se le llama evaluaciones informales, pero cuando el propósito de la evaluación está dirigida a evaluar servicios o actividades profesionales, estamos hablando de una evaluación sistemática.

En el Trabajo Social el proceso de Evaluación es entendido como el **“Análisis de los efectos y consecuencias de los diferentes modos de actuación sobre una situación, para definir en un plazo cuales son las más productivas soluciones”** (Dutrenit).

II. Evaluación del Proyecto



III. Evaluación de Objetivos

| |
|---|
| <p>Nombre del Proyecto: Proyecto Preventivo de Violencia Escolar</p> <p style="text-align: center;">"Construyamos Juntos la Cultura de la Paz"</p> |
| <p>Objetivo General: "Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz".</p> |
| <p>Criterios De Evaluación: Logro, Proceso, Percepción y Calidad.</p> |

i. Evaluación del Objetivo General:

| OBJETIVO GENERAL | CRITEROS DE EVALUACIÓN | RESULTADOS |
|---|--|---|
| <p><i>“Contribuir con el establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260.”</i></p> | <ul style="list-style-type: none"> - Logro | <p>PROYECTO LOGRADO: el proyecto es ejecutado completamente de acuerdo a lo programado.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Proceso | <p>Fase de motivación, socio-educativa y de evaluación LOGRADAS; las fases son ejecutadas completamente en los plazos estipulados. Se logra la entrega total de los contenidos.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Percepción | <p>Los beneficiarios directos del proyecto otorgan gran importancia a los temas propuestos en el proyecto, reconocen la existencia de la problemática tratada y estiman que debe ser intervenida a más largo plazo. Se muestran entusiasmados frente al proyecto, sin embargos en reiteradas ocasiones se identifica escasa participación. Se evalúa esta dimensión de forma SATISFACTORIA.</p> |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Calidad | <p>SATISFACTORIA: El trabajo desarrollado cumple con las expectativas del equipo ejecutor, así como también las de los beneficiarios directos del proyecto. Los alumnos y alumnas son capaces de manejar a nivel básico los contenidos entregados por el equipo seminarista; sin embargo, es posible identificar</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | un bajo compromiso de parte del alumnado durante la ejecución del proyecto, lo que se traduce en faltas de atención constante, distractores y escasa participación en algunos momentos. |
|--|--|---|

ii. Evaluación de los Objetivos Específicos por Fase:

Fase Motivación



| OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | RESULTADOS |
|--|-------------------------|--|
| Presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento. | -Logro | <p>LOGRADO: Las actividades son desarrolladas adecuadamente, lo que permite el cumplimiento del objetivo propuesto.</p> <p>El directivo y la totalidad del equipo docente es informado(as) respecto de los objetivos del trabajo a desarrollar por el equipo seminarista. Además se concreta la realización de un Mural a la entrada del establecimiento educacional, el cual se constituye como un espacio informativo y promocional del proyecto a ejecutar, dirigido a toda la comunidad educativa.</p> |
| | -Proceso | <p>FASE LOGRADA: la actividad es desarrollada completamente en el tiempo determinado, lográndose la entrega total de los contenidos. Se identificaron algunas dificultades</p> |

| | | |
|--|-------------|---|
| | | <p>durante la implementación de la actividad, las cuales tienen directa relación con el escaso tiempo con el que contaban los directivos y docentes para el desarrollo de la actividad; finalmente esta es realizada durante un consejo de profesores obteniendo resultados positivos, en tanto se cumplen las expectativas del equipo seminarista.</p> |
| | -Percepción | <p>Tanto el directivo, como el cuerpo docente, se muestran interesados frente a las temáticas a abordar en el proyecto en la medida que consideran que el tema de la violencia escolar es un problema actual en el establecimiento educacional. Sin embargo existe cierta reticencia de algunos profesores frente al proyecto, debido a que como ellos mismos señalan, se sienten cansados, sobre exigidos y "abandonados" por lo que muchos de ellos(as) piensan que el proyecto será una responsabilidad más, que no quieren asumir. Se señala además la escasa o muchas veces nula participación de padres y apoderados en estas iniciativas. Frente a estas inquietudes las alumnas explican a los profesores que el proyecto pretende configurarse como una ayuda directa a los docentes en su quehacer educativo, logrando finalmente el compromiso de los directivos y docentes con el trabajo a realizar.</p> |
| | -Calidad | <p>La actividad es evaluada SATISFACTORIAMENTE, en la medida que se logra la ejecución del objetivo propuesto, facilitando la puesta en marcha del proyecto. Si bien se identifican falencias y dificultades en esta primera fase,</p> |

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>estas no se configuran como una limitante al proyecto, sino por el contrario, permiten derribar mitos y aclarar dudas que más adelante pudiesen poner en riesgo la ejecución del trabajo programado.</p> <p>Se realiza una evaluación positiva de las estrategias utilizadas para el desarrollo de las actividades programadas en esta fase, así como también una correcta utilización de los recursos disponibles para el desarrollo de estas; pues si bien en primera instancia se presentaron problemas en lo referido a Recursos Materiales, estos fueron solucionados gracias a la oportuna gestión del equipo seminarista encargado del proyecto.</p> |
|--|--|--|

Fase Socio-Educativa



| OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | RESULTADOS |
|---|----------------------------|--|
| <p>Socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y Promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz entre los alumnos de Primero Básico y Octavo Básico del presente establecimiento.</p> | -Logro | <p>Se logra la realización completa de las cuatro actividades socioeducativas programadas por curso, lo que permite evaluar el objetivo como LOGRADO, en la medida que el 100% de las actividades son desarrolladas.</p> |
| | -Proceso | <p>LOGRADO: Las actividades son ejecutadas completamente en los tiempos estipulados con anterioridad, lográndose la entrega total de los contenidos, de esta forma, se cumple con el objetivo propuesto, permitiendo de esta forma continuar con la ejecución de las actividades referidas al segundo objetivo propuesto para esta fase.</p> <p>Se identifica un leve cambio en las fechas de realización de un par de actividades por motivos de realización de actividades festivas propias del establecimiento educacional (día del profesor por ejemplo), sin embargo, este retraso no se configura como una dificultad debido a que las actividades se realizan de igual manera, en el tiempo de holgura programado para estos casos.</p> |

| | | |
|--|-------------|---|
| | -Percepción | <p>Desde un inicio se logra el interés de los alumnos(as) frente a la ejecución de las actividades programadas; sin embargo en ocasiones estos no se ve reflejado, pues se identifica escasa participación del alumnado, en especial en el Octavo Básico.</p> <p>Si bien niños y niñas otorgan gran importancia al tema, en ocasiones consideran que el tema es aburrido de tratar; por tal motivo se plantean actividades interactivas, en donde los estudiantes sean los protagonistas, en la medida que son ellos quienes deben proponer formas alternativas para el desarrollo de las actividades.</p> <p>Finalmente, y a la luz de lo expuesto, la actividad es evaluada satisfactoriamente por el equipo seminarista.</p> |
| | -Calidad | <p>Las actividades desarrolladas son evaluadas SATISFACTORIAMENTE por las alumnas en ambos cursos, pues si bien existen matices entre ambos niveles, todas las actividades fueron ejecutadas de acuerdo a lo programado y en las condiciones esperadas.</p> <p>A la vez, niños y niñas evalúan el trabajo realizado al término de este; obteniendo resultados positivos.</p> <p>Se identifican severos problemas conductuales de algunos niños y niñas que dificultan el normal desarrollo de las actividades; además de dificultades comunicacionales en los estudiantes, lo que dificultó, o más bien prolongó la duración de las actividades en la medida que había que trabajar en el adecuado uso de los canales de comunicación para luego dar paso a los contenidos programados para cada actividad.</p> |

| | | |
|---|-----------------|---|
| <p>Acercar al equipo docente al trabajo realizado, hacer entrega del manual preventivo <i>Estrategias de Resolución pacífica de conflictos, una manera de prevenir la violencia escolar</i> desarrollado por el equipo seminarista, a fin de prolongar en el tiempo el trabajo referido a convivencia escolar desarrollado por el equipo seminarista.</p> | <p>-Logro</p> | <p>En lo referido al logro del objetivo señalado, podemos afirmar que se logra informar en primera instancia a los docentes del trabajo a efectuarse, así como también se informa semanalmente del trabajo realizado, lo que permite el compromiso pleno de parte del equipo docente, así como también del establecimiento educacional. Se lleva a cabo la entrega del Manual Preventivo <i>Estrategias de Resolución pacífica de conflictos, una manera de prevenir la violencia escolar</i>, con pleno respaldo de la Corporación Municipal de Valparaíso, Área Educación.</p> <p>Conforme a lo anterior podemos señalar que el objetivo ha sido LOGRADO.</p> |
| | <p>-Proceso</p> | <p>MEDIANAMENTE LOGRADO: Si bien se señala anteriormente que el objetivo es logrado, durante el proceso el equipo seminarista debió enfrentar una serie de dificultades, que pusieron en riesgo el logro de los objetivos, pues si bien este se pudo llevar a cabo, no se efectuó en condiciones óptimas que pudiesen arrojar resultados aún más favorables.</p> <p>Estas dificultades señaladas pasan directamente por un tema de disponibilidad horaria de parte del equipo docente, y por una sobrecarga laboral en la mayoría de estos. Tales hechos impidieron que el equipo seminarista pudiese reunirse con los profesores periódicamente, por lo cual los contenidos entregados fueron vistos de manera ligera y sin la profundidad que estos ameritan.</p> |

| | | |
|--|-------------|---|
| | -Percepción | <p>Si bien el equipo seminarista contó con el total respaldo del establecimiento educacional y sus respectivos docentes, quienes estimaron el trabajo realizado desde sus inicios como muy relevante, necesario, y prioritario debido a la actual situación del establecimiento; podemos señalar que fue dificultoso el realizar encuentros periódicos con los docentes quienes se mostraban en ocasiones reticentes al trabajo, exclusivamente "por falta de tiempo, cansancio y exceso de trabajo"; tal como ellos mismo señalaron.</p> <p>Sin embargo, y a pesar de lo anteriormente expuesto, el trabajo fue finalizado con la entrega exitosa del Manual Preventivo <i>Estrategias de Resolución pacífica de conflictos, una manera de prevenir la violencia escolar</i> y con el compromiso de parte del equipo docente de continuar con el trabajo iniciado por el equipo seminarista.</p> |
| | -Calidad | <p>A este respecto podemos evaluar el cumplimiento del objetivo como MEDIANAMENTE SATISFACTORIO, en tanto, tal y como se ha señalado, los temas tratados con los docentes fueron poco profundizados debido a las pocas reuniones que fue posible realizar. Esta situación determino que el trabajo realizado cumpliera con los estándares de calidad mínimos propuestos por el equipo seminarista al programar el proyecto, por lo cual se cumple el objetivo, pero a un nivel básico.</p> |

Fase Evaluativa



| OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | RESULTADOS |
|--|----------------------------|--|
| Evaluar el desarrollo del proyecto | -Logro | LOGRADO: Se lleva a cabo el proceso evaluativo en su totalidad, en la medida que se realizan evaluaciones constantes al momento de finalización de cada actividad, de acuerdo a lo programado. |
| | -Proceso | Se realizan evaluaciones periódicas, al termino de todas las actividades realizadas, mediante la aplicación de pautas de observación simple, registros en el cuaderno de campo, además de apoyo visual como lo es el registro fotográfico; lo cual permitió no solo reconocer las fortalezas con las cuales se contaba para la ejecución del proyecto; sino que además permitió identificar las falencias a medida que el trabajo se iba realizando; pudiendo de esta forma realizar cambios pertinentes, o bien mejoras durante la ejecución. Es en este contexto que la evaluación del proyecto efectuada es considerada PERTINENTE Y SATISFACTORIA, en la medida que no solo se configuro como un método para tasar productos, analizar resultados y consecuencias, |

| | | |
|--|-------------|--|
| | | sino que más relevante aún, permitió un seguimiento continuo del proyecto, en pro del logro de los objetivos planteados. |
| | -Percepción | <p>Las constantes evaluaciones realizadas por el equipo seminarista durante el proceso de ejecución, favoreció directamente al reconocimiento de parte de los beneficiarios del proyecto, de la importancia del trabajo realizado, en la medida que consideran que el trabajo propuesto es confiable y serio.</p> <p>Se debe señalar además que los beneficiarios directo del proyecto (alumnos y alumnas) también evaluaron directamente el proyecto ejecutado, acercando de esta forma el proceso a la comunidad, quien reconoce y agradece el protagonismo durante todo el proceso.</p> |
| | -Calidad | <p>A este respecto podemos señalar que las evaluaciones realizadas son totalmente SATISFACTORIAS, en la medida que se cumple con los objetivos programados con anterioridad cumpliéndose a cabalidad las expectativas propuestas por el equipo seminarista.</p> <p>Cabe señalar que el proceso no estuvo exento de dificultades, sin embargo, fueron las evaluaciones constantes y sistemáticas, realizadas durante la puesta en marcha del proyecto, las que permitieron que estas dificultades no pusieran en riesgo el trabajo que se realizaba.</p> |

IV. Análisis de las dimensiones cualitativas

**Análisis de las Dimensiones Cualitativas
Influyentes en el Desarrollo del Proyecto**



i. **Dirección Administrativa del Establecimiento y Proyecto Educativo:**

El equipo seminarista, a través del desarrollo de la primera etapa del presente seminario de título referida a una investigación social y del importante trabajo de observación realizado en el resto de los procesos de programación y ejecución, logró conocer a fondo la realidad socio-escolar, que caracteriza a la escuela básica Japón, comunidad educativa objeto de investigación e intervención social. Por lo tanto es posible describir y a través del análisis fundamental, que la presente escuela carece de estrategias institucionales establecidas para enfrentar los hechos de violencia escolar (en cualquiera de sus formas).

La presente escuela, carece de un marco referencial concreto, que le ayude a cumplir con la finalidad de establecer una buena convivencia escolar dentro del establecimiento. Lo anterior obstaculiza el proceso de definición o adecuación de roles y compromisos de cada actor parte de la comunidad educativa y su posterior integración a cada proyecto educativo.

El Proyecto educativo es el principal Marco de Referencia para el desarrollo de los objetivos Fundamentales Transversales de la Educación, por lo tanto, la falta de estrategias concretas para el desarrollo de estos, que presenta la Escuela objeto de intervención, se presenta como un obstaculizador importante para el desarrollo de cualquier proyecto relacionados con el mejoramiento de la Convivencia Escolar.

Si la Escuela Japón hubiera contemplado dentro de su Proyecto educativo una programación de estrategias concretas, relacionadas con temáticas transversales, el trabajo del equipo seminarista y de cualquier otro proyecto relacionada a los contenidos cualitativos de la educación, tendrían una base sólida, lo que facilitaría en gran medida cualquier intervención social.

ii. Cansancio Docente:

El contexto socio-escolar complejo el cual caracteriza al establecimiento educacional objeto de estudio e intervención social, en muchos casos se configura para los docentes como una razón más para lograr el aprendizaje efectivo de sus estudiantes, así como también para aportar con su trabajo en busca de una educación de calidad, y mas equitativa; sin embargo, al mismo tiempo, es posible identificar profesores que al enfrentarse al trabajo con familias vulnerables psicosocialmente, se dan por satisfechos, si la escuela cumple con el rol de amparar a los menores, alejándolos de los peligros del sector en que se insertan y velando por que reciban correcta alimentación. Es en estos casos, en los cuales, la conformidad o quizás el cansancio reinante en algunos docentes, permiten que los menores continúen insertos en el circulo de la pobreza en el cual nacieron, manteniendo pautas de comportamiento y socialización inadecuadas y prolongando en el tiempo el fenómeno de la violencia escolar al interior de la Escuela Básica Japón E-260.

Lo anteriormente señalado, fue identificado y registrado por el equipo seminarista en los reiterados trabajos de observación realizados durante el proceso de Diagnóstico Social del establecimiento educacional, en donde fue posible observar una cantidad importante de profesores pasivos, acostumbrados a realizar sus clases en un ambiente hostil, cargado de interrupciones y agresiones sin que haya una intervención directa de los docentes frente a estas problemáticas.

A lo anterior se puede agregar que los mismos niños y niñas del establecimiento educacional, en su mayoría, no reconocen a los profesores, co-docentes, ni directivos como un mediador, ni autoridad frente a un conflicto determinado; debido a que muy pocos alumnos recurren a sus profesores o algún otro adulto cuando se siente amenazado o agredido por otro compañero, por lo que generalmente estos hechos pueden ser desconocidos por los docentes sin que el problema pueda ser tratado, ni mucho menos solucionado.

Producto de la multiplicidad de roles que se le han adjudicado a los profesores, estos presentan en muchos de los casos un descontento profesional, el cual se expresa concretamente en el aula, con malos tratos, falta de ganas para el desarrollo de la practica pedagógica y estigmatización del alumnado. Además esta actitud por parte del cuerpo docente se presenta como un factor obstaculizador de los proyectos relacionados con el desarrollo de temáticas transversales, ya que estos no son bien recibidos por los profesores, lo que se demuestra con la falta de participación de estos, la que es fundamental para cualquier iniciativa a desarrollar dentro del espacio escolar.

iii. Personalidad del alumnado:

A partir de la información y realidad observada por las alumnas mientras duró el proceso de investigación e intervención, se puede describir y analizar que los alumnos de la Escuela Básica Japón E-260, carece de una adecuada Conceptualización sobre conflicto y violencia, ya que la realidad a veces conflictiva que viven en el contexto escolar se asemeja mucho a la realidad violenta que viven en sus hogares, por lo tanto, los alumnos no consideran ciertas conductas como golpes, malas palabras, burlas, entre otros, como un tipo de violencia psicológica o física, sino como una manera normal de relacionarse.

Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón se encuentran a diario insertos en un clima familiar hostil, cargado por problemas económicos, falta de oportunidades y malos tratos de parte de familiares y amigos; tal motivo puede ser una de las causas por las cuales los menores sientan que es mejor aquel que se impone por la fuerza; o bien aquel que no le teme a nada y que es capaz de solucionar por si solo sus diferencias o disputas con otros compañeros, independiente de la forma en que lo hagan.

Es en este ambiente hostil en donde se insertó y desarrolló el Proyecto "Construyamos Juntos la Cultura de la Paz", el que en un comienzo se presento como un obstaculizador de la adecuada ejecución del proyecto, para después convertirse en una realidad que de cierta forma justificaba plenamente el proyecto diseñado por las alumnas, tomando real importancia el trabajo realizado socializando temáticas como las estrategias alternativas de resolución de conflictos, habilidades sociales, y valores de la educación para la paz.

V. Evaluación del Tiempo: Tiempo Programado v/s Tiempo Real.

i. Fase Motivacional:

La Fase Motivacional tuvo como finalidad, *presentar a los directivos los objetivos del trabajo a desarrollar con los(as) alumnos pertenecientes a los cursos de Primero y Octavo Básico del establecimiento.* Las actividades programadas para el cumplimiento del presente objetivo se llevaron a cabo durante tres semanas, entre los meses de Agosto y Septiembre, tal cual se había programando por el equipo seminarista.

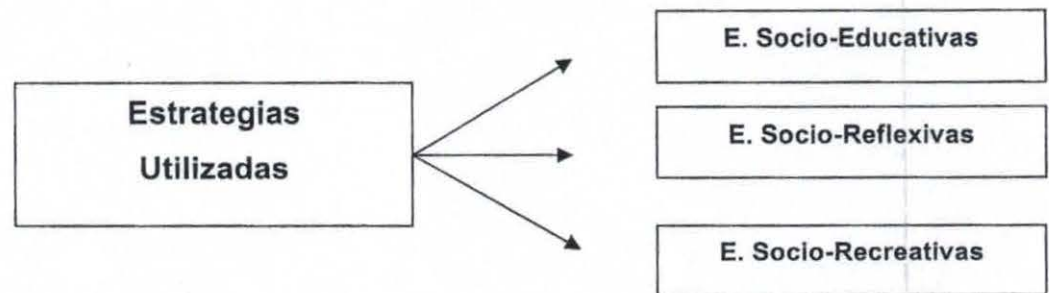
Por lo tanto el equipo seminarista evalúa positivamente el tiempo en que se llevó a cabo la Fase Motivacional del proyecto.

ii. Fase Socio-Educativa:

La Fase Socio-Educativa tuvo como objetivo general, *socializar acerca de las estrategias de resolución pacífica de conflictos y promocionar los principios de la convivencia escolar y de la cultura para la paz*. Las actividades programadas para el logro del presente objetivo se llevaron a cabo durante cinco semanas ocupando el tiempo de holgura. El equipo seminarista había programado realizar las actividades durante cuatro semanas, lo que no se pudo llevar a cabo debido a actividades internas programadas por la Establecimiento Educacional.

Por lo tanto el equipo seminarista evalúa positivamente el tiempo en que se llevo a cabo la Fase Socio-Educativa del proyecto.

VI. Evaluación de las Estrategias y Técnicas utilizadas:



El equipo seminarista optó por este tipo de estrategias Socio-Educativas, Reflexivas y Recreativas debido a que tenían coherencia con el desarrollo de las actividades preventivas de Violencia Escolar, las que se caracterizaban por la socialización de temáticas y la reflexión de estos.

Las estrategias que se utilizaron durante el proceso de intervención Social, se caracterizaron por ser dinámicas y claras, por lo que facilitaron el desarrollo de las actividades programadas por las alumnas.

Las Técnicas derivadas de las estrategias utilizadas para el desarrollo de la intervención social, fueron de carácter Participativas, Cohesión Grupal, Promocionales y Preventivas

Las alumnas evalúan positivamente el uso de las estrategias y técnicas desarrolladas en los talleres.

VII. Evaluación de los Recursos:

| Humanos | Materiales | Financieros |
|--|---|---|
| <p>Los Recursos Humanos referidos al equipo de trabajo, beneficiarios de la intervención y otras personas facilitadoras del proceso de intervención, se evalúan positivamente, ya que se logró establecer estrategias de trabajo desarrolladas en conjunto con todos los actores partícipes de esta.</p> | <p>Los Recursos Materiales se evalúan negativamente ya que fueron obstaculizadores de la intervención profesional.</p> <p>El equipo seminarista no pudo contar con todo el material para la realización de los talleres, debido a que no había financiamiento para estos.</p> | <p>Los Recursos Materiales se evalúan negativamente ya que fueron obstaculizadores de la intervención profesional.</p> <p>El equipo seminarista, desde un comienzo acordó con la institución patrocinadora (Corporación para el desarrollo social, área educación), un apoyo económico para el desarrollo del proyecto, el cual nunca se concretó, teniendo que ser financiado por las alumnas.</p> |

VIII. Evaluación Metodológica:

A continuación las alumnas realizarán la evaluación de la metodología utilizada durante el desarrollo del proyecto, correspondiente al Ciclo Tecnológico.

- Ciclo tecnológico: El ciclo tecnológico es un Modelo de Planificación tradicional, caracterizado por su linealidad y consta de cuatro etapas o fases correspondientes a Diagnóstico Social, Planificación, Ejecución y Evaluación.

| Fase de Investigación- Diagnóstico Social | Fase de Programación | Fase de Ejecución |
|---|--|---|
| <p>La Fase Diagnóstico tuvo como objetivo dar a Conocer la realidad social en las que el equipo seminarista desarrolló su intervención profesional, En el diagnóstico se busco principalmente responder a los objetivos de investigación. Además se buscó Identificar factores de riesgos y factores protectores de la comunidad a intervenir y Articular los primeros vínculos con los actores de la comunidad educativa con los cuales se iba a trabajar.</p> <p>Todos los objetivos nombrados anteriormente se llevaron a cabo satisfactoriamente.</p> | <p>La Fase de Programación tuvo como objetivo general programar con fundamentos una serie de actividades expresadas en un proyecto específico, y establecer una estrategia de acción clara para desarrollar los objetivos de la intervención profesional.</p> <p>Este objetivo se lleva a cabo de una forma satisfactoria expresada en la fase de ejecución.</p> | <p>La Fase de Ejecución pretende ser el reflejo del desarrollo de la intervención social, la cual consiste en el desarrollo de un proyecto diseñados por el equipo seminarista, el cual tienen como finalidad última la</p> <p>Esta fase se desarrolló de tal forma que los obstáculos que presentó para desarrollarse se superaron adecuadamente, extrayendo de estos factores obstaculizadores aspectos positivos para la intervención, es por eso que las alumnas evalúan esta etapa satisfactoriamente.</p> |

IX. Rol Profesional:

El Trabajador Social en el área Educación, como profesional ecléctico, tiene la capacidad de utilizar sus roles para colaborar con el profesional docente.

Se destaca la necesidad de contar con distintos profesionales que interdisciplinariamente potencien a los individuos que deben formarse integralmente en las Comunidades educativas.

Es importante señalar que la labor de Trabajo Social en el área educación no esta integrada formalmente, lo que disminuye las posibilidades de acciones concretas y duraderas en las Comunidades Educativas. Por lo tanto, es necesario seguir interviniendo en el sector educación, para cambiar la visión netamente asistencialista, como fue observado en los contextos de riesgo social en los cuales trabajó el equipo seminarista

Las alumnas seminaristas, observaron que existe confianza hacia el Trabajador Social, ya que los(as) agentes de la comunidad educativa, se acercaban espontáneamente para expresar vivencias y problemáticas personales.

X. Autoevaluación y Triangularización:

La realización de una auto-evaluación es un proceso que implica desarrollar las habilidades necesarias para que desde un visión crítica y objetiva se logre evidenciar aquellos aspectos que se quieran evaluar y de acuerdo a ello vislumbrar como estos se presentaron y/o desarrollaron durante el periodo de seminario de título. La presente auto-evaluación implica la valoración y enjuiciamiento desde la visión de los Beneficiarios, Expertos Externos y Ejecutores del Seminario de Título, tres actores fundamentales en la objetividad de la evaluación.

De acuerdo a lo anterior es relevante para las alumnas evaluar aspectos presentes tanto en el proceso académico, así como también en su respuesta institucional.

Desde la Visión de los *Beneficiarios Directos* de la Intervención Social, esta se pudo evaluar durante el proceso a través de las observaciones registradas por el equipo seminaristas en los respectivos cuadernos de campo. Los alumnos pertenecientes a los dos cursos con los cuales se trabajó durante la realización de los talleres, expresaban su positiva percepción acerca del trabajo de las alumnas, las cuales se identificaban a través de comentarios, disposición y participación de los alumnos, la cual se fue acrecentando a medida que avanzaba el proceso de intervención. Además el equipo seminarista realizó una evaluación final de la percepción de los alumnos beneficiarios de la intervención, la cual arrojó que un 100% de estos, evaluó a las alumnas entre nota 65 y 7, siendo esta última la nota máxima.

Desde la visión de los *Expertos Externos*, referida a la percepción del Profesor guía del seminario de título y profesionales parte del establecimiento en donde se desarrollo la investigación y posterior intervención social, esta se evalúa como positiva, ya que durante todo el proceso las alumnas fueron mostrando su trabajo, obteniendo la aprobación de cada uno de los expertos externos.

Desde la visión del *Equipo Ejecutor* del presente seminario, se evalúa el trabajo realizado de forma positiva, ya que durante el proceso, el equipo seminarista logra llevar a cabo satisfactoriamente las diferentes etapas correspondientes a la presente tesis, la de Investigación e Intervención Social.

A continuación se presenta a través de un análisis FODA, un resumen de la evaluación hecha por los diferentes actores evaluadores.

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alto grado de responsabilidad por parte de las alumnas, a las exigencias requeridas por la Institución y en la entrega de documentos. ➤ Manejo de capacidades sociales y comunicacionales, como la empatía, atención y escucha. ➤ Acciones orientadas a responder de la mejor forma a los beneficiarios del proyecto y así entregarle una ayuda real y concreta para la consecución de sus objetivos. ➤ Perseverancia para superar las dificultades que se presentaron y buen desempeño de la labor Institucional. ➤ Capacidad de recibir críticas que mejoraron de cierta forma nuestra labor. | <ul style="list-style-type: none"> • La presión que se siente, en esta etapa de titulación, ya que se exige no solo investigación sino también intervención profesional para la consecución del fin. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo y orientación de supervisores para guiar y ejecutar adecuadamente la labor. ➤ Apoyo institucional. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los factores externos incontrolables por parte de las alumnas, como por ejemplo las problemáticas conductuales complejas que caracterizaban a los beneficiarios del proyecto. |

En general, el desempeño de las alumnas se caracterizó por ir en ascenso, ya que al comienzo de la intervención se encontraron algunas dificultades para su desarrollo, como por ejemplo la falta de manejo metodológico que caracteriza a los alumnos de la presente generación, pero luego se vio facilitado por todas las fortalezas y oportunidades mencionadas anteriormente. Estas fueron consideradas más que suficientes, para lograr que aquellas debilidades y amenazas, no obstaculizaran el proceso programado.

Las alumnas se sienten conformes con su desempeño y creen haber adquirido nuevos conocimientos y habilidades en ésta su última experiencia académica-práctica para orientar su quehacer profesional.

XI. Evaluación de Referentes Teóricos:

Con respecto a los referentes teóricos desarrollados, estos permitieron iluminar la investigación y posterior intervención entregando conceptos y herramientas de utilidad para el presente seminario. Estos conceptos entregaron respuesta y avalaron la problemática abordada, siendo esta el "Establecimiento de Violencia Escolar como una forma de Resolución de Conflictos en la Escuela Básica Japón E-260".

En relación a lo expuesto, se abordaron conceptos que dieron curso a la intervención, tomando como un concepto clave la Convivencia Escolar, entendida como la interrelación entre diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los alumnos. La Convivencia Escolar es una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores parte de una comunidad educativa. Para llevar a cabo el establecimiento de una convivencia escolar positiva es necesario diseñar estrategias de acción idóneas a cada espacio educativo, que fomente el "aprender a vivir juntos".

Es aquí donde adquiere relevancia el trabajo profesional realizado por las alumnas, el cual sustentado en lo anterior, da inicio al desarrollo de un proyecto denominado "construyamos juntos la cultura de la paz", el cual tiene como principal objetivo, *"Contribuir con el establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260, a través de la socialización de Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos y la Promoción de los principios de la convivencia escolar y la cultura de la paz; además permitió a las alumnas desarrollar una de las funciones principales del Trabajo Social que es la de educador Social Informal.*

En conclusión, la evaluación de los referentes teóricos se considera positiva, ya que gracias a este proceso de investigación, el equipo obtuvo una base teórica para el planteamiento de una intervención donde se logro crear conciencia acerca de la importancia de trabajar de forma organizada y concreta las temáticas pertenecientes a los Objetivos Fundamentales Transversales.

CAPÍTULO VII

APORTES Y HALLAZGOS



ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Presentación

Es necesario destacar en esta etapa de finalización del Seminario de Título, aquellos Hallazgos y Aprendizajes significativos que estuvieron presentes en el proceso del Ciclo Metodológico, como también sus posibles proyecciones de intervención profesional.

El presente Seminario es una referencia teórica - práctica válida para futuras investigaciones, que espera ser útil en el área de la Educación y en otras.

II. En Relación a la Temática que enmarcó el Seminario de Título

El presente Seminario de Título se enmarca dentro de la Política Educativa de Convivencia Escolar, la cual le otorga real importancia al "Aprender a Vivir Juntos".

La Intervención Social realizada por el equipo seminarista, expresada en el desarrollo del Proyecto Preventivo de Violencia Escolar "**Construyamos Juntos la Cultura de la Paz**" tuvo como Objetivo General: "*Contribuir al establecimiento de una Convivencia Escolar Positiva en la Escuela Básica Japón E-260.*" Con el desarrollo de este proyecto el equipo seminarista considera que la comunidad educativa con la cual trabajó y en general todo espacio escolar, constituye un espacio privilegiado de convivencia interpersonal, social y organizacional que servirá de modelo y dará sentido a los estilos de relación de los futuros ciudadanos de un país.

Las temáticas relacionadas con la Convivencia Escolar, incorporadas al currículo como Objetivos Fundamentales Transversales en la Reforma Educativa, hace varios años que se integraron a los espacios escolares y se encuentran expresadas en el Proyecto Educativo de cada establecimiento Educativo.

Pero la Reforma Educativa, a pesar de sus beneficios para el Sistema Escolar no está libre de complicaciones en su implementación, debido a que la realidad nacional, aún no se acostumbra a este nuevo paradigma y presenta posturas inamovibles tanto dentro como fuera de cada Comunidad Educativa.

Por lo tanto, es necesaria la comunicación y el compromiso de los organismos relacionados con el área Educación, para que se identifiquen con las ideas y visiones propuestas en la Reforma Educativa, con el fin de lograr un trabajo conjunto que respalde la labor de cada Comunidad Educativa en favor de lo propuesto por las Políticas Educativas.

Dentro de cada Comunidad Educativa también existe resistencia a cambiar las formas de realizar pedagogía, de entender el concepto de enseñar valores, sobretodo por parte de algunos(as) docentes que se ven afectados por desesperanzas aprendidas y el desgaste laboral. Situación que no fue ajena en el establecimiento educativo estudiado.

Un factor a considerar es la importancia del rol que cumplen los directivos en las comunidades educativas, para el funcionamiento de las mismas, ante lo cual se ven afectados los(as) niños(as), profesores(as), madres, padres y apoderados(as).

La formación en valores debe ser asumida como contenido indispensable en el aprendizaje del niño(a), ya que lo prepara para resolver los conflictos que le

depara la vida, sucesos inevitables y necesarios para el crecimiento personal y social.

Es necesario adecuar los cambios políticos actuales a las personas que componen el equipo de trabajo en el sistema educativo, especialmente los(as) profesores(as) que son modelos conductuales en las escuelas, por lo tanto es necesario invertir, capacitar la preparación del recurso humano, de su actualización y principalmente potenciar el desarrollo de Habilidades Sociales.

La Convivencia Escolar ha sido una gran preocupación para el Ministerio en los últimos años, esto se evidencia en la gran cantidad de documentos que guían la implementación de la Política, lamentablemente estos textos que promocionan la temática en los establecimientos, muchas veces son acumulados en escritorios y no son trabajados en pro de los alumnos y alumnas. Lo anterior se puede definir como una de las principales problemáticas de la Implementación de la Política Escolar.

Frente esta problemática, el Ministerio cumple con el rol de diseñar y difundir orientaciones pedagógicas que contribuyan a la gestión de la convivencia, sin embargo no siempre existe en la institución escolar las características que el Ministerio asume en los documentos. Es en éstas escuelas donde resulta más difícil incluir la temática, pues no existen participación, interés, ni recursos (económicos y/o humanos) para destinar al tema.

Desde la experiencia de este seminario, los colegios y escuelas con características como: escasos recursos, alumnos y alumnas en riesgo social, niveles de enseñanza que van desde 1° a 8° básico, escasa participación y un modelo aún marcado por el autoritarismo, no son capaces de integrar la temática a través del envío de documentos, por lo cual es necesario en ellos, ciertas especificaciones que trasciendan la práctica general, puesto que así podrán integrar la temática y formar la base para una posterior intervención.

Basándose en lo anterior, se recomienda mejorar el proceso de integración de la temática, en los establecimientos con las características ya mencionadas, para lo cual se propone seguir dos etapas, la primera requiere de un interventor directo que motive a través de acciones claras, el interés por la temática, es decir, que sea capaz de dar el primer paso hacia la "necesidad de cambio". De esta manera la segunda etapa de integración de la temática, referida al envío de documentos desde el Ministerio, contará con un respaldo expresado en un interés previo por el tema "Convivencia Escolar".

Desde la lógica de integración de la temática, el presente seminario logra la primera etapa, referida a dar a conocer la convivencia escolar, incluso más allá del concepto, ya que incluye la entrega de herramientas fundamentales para la construcción de una convivencia escolar adecuada en el espacio escolar, referidos

a la socialización de estrategias alternativas de resolución de conflictos, Habilidades Sociales y Promoción de los principios de la Cultura de la Paz.

III. Intervención Social:

Los establecimientos educacionales se encuentran sumergidos en un gran ámbito social, por lo que los desajustes de comportamientos, de valores y de respeto hacia el otro son frutos multicausales, tales como de el Modelado familiar.

En este contexto la sociedad dota a los espacios escolares una función socializadora fundamental para el adecuado desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Los diferentes estudios realizados sobre calidad de la enseñanza y eficacia en el aula, ponen en manifiesto que un requisito indispensable para enseñar es conseguir un **clima de aula y centro** que permita a los alumnos y alumnas a entrarse en el aprendizaje. Sin el establecimiento de una convivencia escolar adecuada, el objetivo del aprendizaje efectivo, referido no solamente al desarrollo de destrezas cognitivas, sino que también al desarrollo de habilidades socio-personales referidas al aprender a convivir y resolver los conflictos de una forma pacífica; no se llevara a cabo en su totalidad.

La intervención social nace de la necesidad del establecimiento educacional de incorporar estrategias claras que contribuyan al mejoramiento de la Convivencia Escolar, como una forma de prevenir la Problemática Psicosocial de Violencia Escolar. Esta carencia se ve reflejada en el Proyecto Educativo, el cual no presenta estrategias concretas para el desarrollo de temáticas relacionadas con el cumplimiento de los Objetivos Fundamentales Transversales de la Educación.

Por lo tanto el equipo seminaristas diseñó una intervención socio-educativa guiada bajo la convicción de que la escuela tiene como objetivo **Educar para la Vida**, lo que supone la entrega de instrumentos necesarios para que los beneficiarios del sistema educativo, tengan una Buena Autoestima, Capacidad de Toma de Decisiones Responsables, Construcción de Relaciones sociales Positivas y Poder de Resolución de Conflictos de Forma Pacífica, entre otros. Todo lo anterior tiene un punto de encuentro común, que son las **Habilidades Sociales**, entendidas como capacidades instrumentales que favorecen la eficacia social y las relaciones interpersonales, por lo tanto es importante el cuidado y el trabajo de las Habilidades Sociales para una mejor comunicación y convivencia, tanto dentro de los espacios escolares, como en el resto de los ámbitos de la sociedad.

Desde las etapas de Investigación y Diagnóstico, que nos describieron una realidad socio-escolar compleja tanto por su naturaleza, como por los múltiples factores que la influyen en ella, las alumnas tuvieron claro que la intervención social a realizar, expresada en la ejecución de un proyecto, tenía que tener como principal característica ser una iniciativa concreta que contribuyera a la creación de una convivencia escolar positiva. Este apoyo entregado por las alumnas consistió en la realización de un conjunto de talleres dirigidos a alumnos de los cursos de Primero y Octavo Básico, en el cual sesión a sesión se fueron socializando temáticas transversales dirigidas al desarrollo socio-afectivo de alumnado.

Además el equipo seminarista quiso dejar un producto que trascendiera a través del tiempo, lo que concretamente se expresa en un Manual dirigido hacia el cuerpo docente perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260. Dentro de sus páginas se encuentran temáticas relacionadas con la Resolución Pacífica de Conflictos, las cuales representan una manera concreta de contribuir a la prevención y tratamiento de situaciones de conflictividad diaria que se presenta en el contexto escolar.

Como alumnas de Trabajo Social y conocedoras de la realidad educacional nacional, específicamente de la realidad educacional que caracteriza a la Escuela Japón, creemos que es de real importancia brindarle a esta institución las herramientas necesarias para prevenir situaciones de conflictividad y violencia escolar propiamente tal, como una forma de contribuir a la tarea fundamental del sistema educacional relacionada con el aprendizaje efectivo y el desarrollo de una persona integral preparada para enfrentar la vida diaria de una manera positiva.

Este trabajo y nuestra intervención en general se enmarcó dentro de la Política de Convivencia Escolar la cual nace como una iniciativa concreta para poder llevar a cabo los objetivos transversales de la Reforma Educacional Chilena.

IV. Trabajo Social en el Área Educación:

En primer lugar, el contexto del Seminario de Título surge en sí mismo como un desafío para el equipo seminarista, otorgando la posibilidad de indagar en la realidad, de investigar e intervenir en ella, no con un mero fin de vanagloria, sino que más bien por la opción de generar nuevo conocimiento para la profesión.

Surge entonces, a raíz de este desafío la necesidad de conocer los lineamientos políticos, la normativa existente, la información coyuntural, el dominio tecnológico, lo que permitirá influir como profesionales, en la reorientación de las

políticas donde estamos insertos, sensibilizándolas a las demandas reales y potenciales y al ejercicio de los derechos de los sujetos.

Todo lo anterior basado en una solidez teórica y la competencia técnica que logremos, para leer la trama de la complejidad social, o sea, las relaciones, los actores y sus intereses.

El profesional Asistente Social al enfrentar y desarrollar el trabajo social, se está constantemente capacitando de nuevos aprendizaje y prácticas, generando también adaptación y tolerancia a nuevos contextos, desarrolla su creatividad y favorece desde la flexibilización del ejercicio de la profesión el mejor entendimiento de los procesos sociales, de los nuevos contextos cambiantes llenos de movimiento y desplazamiento, tanto físicos como sociales, además de contribuir a relaciones eficaces y eficientes en el área social.

La intervención, que presenta este Seminario de Título, aporta al Trabajo Social, específicamente en la implementación de Políticas Públicas, ya que es claro que este rol, lo cumple la profesión en instituciones del gobierno, municipios o salud, sin embargo el área de la educación, específicamente la labor en los establecimientos educacionales, no ha sido campo del Trabajo Social. Con esta intervención, se demuestra que existen establecimientos, que necesitan de nuestros conocimientos, pues sin duda no se pueden aplicar procedimientos generales, para un campo que muestra tanta desigualdad.

Bajo esta lógica el Trabajador Social, integra las herramientas que le permiten, conocer las diversas realidades, diagnosticarlas y crear una transformación adecuada.

Otro aspecto, a reconocer es la necesidad que presenta las instituciones educacionales que integran familias en riesgo social, respecto de la intervención de un Trabajador o Trabajadora Social, que permita abarcar las problemáticas presentes, que impiden el trabajo con las y los alumnos. Esto se evidencia en que el trabajo de los y las docentes se ve sobrecargado, ya que además de preocuparse por lo que involucra su trabajo en el aula, consejos de profesores y reuniones de apoderados, deben sobrellevar los problemas familiares y sociales que presentan las alumnas(os) y sus familias.

Tomando en cuenta que las profesoras, no están preparadas, para intervenir fuera del aula, resulta muy difícil que la intervención que ellas realizan, trate el problema real de la familia. Frente a esto el Trabajador(a) Social, es capaz de intervenir a nivel de caso, en las familias que expresen la necesidad; a nivel de grupo respecto de temáticas, que involucren a varios miembros de la comunidad escolar, y a nivel comunitario cuando las soluciones involucren la formación de redes.

Para comprender de mejor forma la labor del trabajo social en un establecimiento educacional, a continuación se entrega una propuesta en relación al rol que podemos cumplir, según nuestros niveles de intervención.

| CASO | GRUPO | COMUNIDAD |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación socioeconómica para beneficio de alimentos o rebajas en la mensualidad. - Trabajo de caso con niños, niñas o familias con riesgo social que influye en la formación integral del o la menor. (Terapia Familiar) | <ul style="list-style-type: none"> - Crear talleres basados e temáticas que interesen a la comunidad escolar (convivencia escolar, mediación de conflictos, relación padre-hijos, drogas, sexualidad etc.) - Promover la capacitación y reflexión de los docentes en torno temáticas sociales que contribuyan con su labor. - En caso de establecimientos con educación media, el trabajador(a) social, puede contribuir con la orientadora, preparando a los y las alumnas para el ingreso a la educación superior. | <ul style="list-style-type: none"> - Formar redes de apoyo que vinculen al establecimiento educacional con instituciones que sirvan a la comunidad educativa. (Consultorios, ONG, Municipalidad, etc.). - Implementar políticas, programas o proyecto que solicita el Ministerio de Educación. |

V. Reflexiones profesionales

El proceso de Seminario de Título, experimentado por el equipo de alumnas seminaristas, permitió la aplicación y desarrollo de herramientas técnicas y habilidades que permitieron un adecuado desenvolvimiento en el ambiente comunitario educacional. Las alumnas recurrieron a todos los conocimientos adquiridos en los cuatro años de preparación teórica y práctica, a través de las asignaturas cursadas en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

La complejidad del Seminario en sí, esto es investigar e intervenir en una temática social y contingente hacen que el Trabajo Social se convierta en protagonista, potenciando y fortaleciendo entre los miembros de una comunidad, en este caso la comunidad perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260, el poder a "Aprender a Vivir Juntos", a través de la construcción colectiva de una Convivencia Escolar Positiva, desarrollando temáticas transversales dirigidas al

crecimiento socio-personal de los alumnos de la presente escuela; todo esto con la finalidad de conseguir el "Bien Común".

Las alumnas al iniciar la primera etapa de intervención social, hicieron referencia que para el asistente social, comunidad es un concepto que lo proyecta hacia el mundo de lo societal. También este concepto aflora como el tercer nivel de intervención profesional, dimensión de lo social, "donde el hombre desarrolla su problemática vital de la vida cotidiana" (Antolin López).

El hombre se hace tal y vive en la comunidad porque es parte de su naturaleza. El hombre que es creado busca la felicidad en la comunidad, pues es allí donde se realiza completamente. Aristóteles, dice que la felicidad se logra con la amistad, se es feliz al compartir con otros.

Tomando en cuenta lo anterior las alumnas entienden que la vida en comunidad escolar sólo es posible en virtud del bien común, y cuando este bien común es vulnerado, es allí donde radica la problemática comunitaria en los espacios escolares. Las alumnas que de forma iluminativa y comprensiva se acercaron a la comunidad educativa objeto de intervención, pudieron detectar desde los primeros encuentros que no era sólo uno el bien común o derecho vulnerado, sino que la vulneración constante era una realidad concreta que se presentaba y que no sólo responde a causas micro, propias del contexto en donde se desarrolla la comunidad, sino que esta respondía a causas macro de orden estructural y cultural.

Las alumnas frente a esta realidad y considerando las exigencias propias de una intervención social en un espacio escolar complejo caracterizado por su vulnerabilidad psicosocial, se enfocó en una intervención profesional concreta, teniendo beneficiarios con factores de riesgo producto de la vulnerabilidad psicosocial que caracteriza a la población perteneciente y beneficiaria del sistema educativo con la cual se trabajó. Lo anterior, se logró a través de un conjunto de talleres preventivos en donde se trabajaba temáticas relacionadas con los objetivos fundamentales transversales de la educación.

El objetivo logrado de las alumnas fue que a través de estos talleres se le entregó un conjunto de herramientas, estrategias y apoyo tanto a los alumnos como también al grupo de docentes con los cuales se trabajó, con el fin de que se puedan establecer ambientes y climas saludables en el aula como una forma de promover el desarrollo de habilidades psicosociales en la comunidad escolar y así prevenir la Violencia en los espacios educativos principalmente y en otros ambientes de la sociedad. Además el trabajo realizado por las alumnas se presenta y se expresa como factores protectores de una salud mental positiva. Es así como dentro de la línea de la Prevención y Promoción, las alumnas contribuyeron a través de su intervención social, al objetivo general y principal de

los Objetivos Fundamentales Transversales relacionados con la creación de espacios en donde exista la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y capacidades relacionadas con el desarrollo socio-personal y a la conducta moral y social de los alumnos.

La Metodología Utilizada para llevar a cabo la Investigación y posterior proceso de intervención social, corresponde a la Planificación Tradicional, en donde el proceso se define como un espiral continuo, compuesto por varias etapas o actividades susceptibles de ser separadas analíticamente y las cuáles se reconoce se superponen continuamente en la práctica. Consta de cuatro etapas: Diagnóstico y pronóstico; Formulación del plan; Control de la ejecución y Evaluación y reformulación. Dichas etapas han sido desarrolladas a lo largo del Seminario, pero lo que interesa destacar es que, en términos generales, se admite que este trabajo posee las **características de una investigación científica** y que, por lo tanto, se llevó a cabo bajo las normas que rigen esta última. Se reconoció un marco normativo, como lo es la Corporación para el Desarrollo Social de Valparaíso, se describió el problema objeto de estudio, luego se realizaron análisis y explicaciones del comportamiento objeto de estudio, así como también la proyección de este en la comunidad objeto de estudio e intervención.

La interpretación y análisis cualitativo se llevó a cabo con la ayuda de un cuerpo teórico pertinente, que proporcionó las dimensiones de análisis derivados de los objetivos de Investigación, para poder dar respuesta a la objetivos general del proceso de investigación social. Posteriormente se formuló un plan de trabajo, cuya actividad de formulación incluyó en este enfoque de planificación, la definición de objetivos de la estrategia y de los mecanismos instrumentales necesarios para alcanzar aquello.

Se desarrolló un Proyecto denominado: "Construyamos Juntos la Cultura de la Paz" el cual se constituyó en una expresión ordenada y sistemática de las distintas actividades que se debió llevar a cabo por las alumnas seminaristas, desglosándose en varias fases, correspondientes a la etapa de Motivación, etapa Socio-Educativa y etapa Evaluativa.

Con respecto a la ejecución, ésta correspondió a la puesta en práctica de la planificación, mediante medidas específicas tendientes a movilizar, gestionar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Para concluir se llevó a cabo la evaluación, que correspondió al examen continuo del grado de cumplimiento del programa. Según Guillermo Briones (1998) "Un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual deriven criterios útiles para la toma de decisiones"

En síntesis, las alumnas consideran que esta metodología resultó apropiada, dándole consistencia y coherencia al Seminario de Título.

CAPÍTULO VIII

ANEXOS

ESCUELA BÁSICA JAPÓN

E-260

I. Anexos correspondientes al Capítulo II, Diseño de Investigación.

i. **Cuestionarios aplicados a la Comunidad Educativa de la Escuela Básica Japón E-260.**

Técnicas o Instrumentos de Investigación

Cuestionarios dirigidos hacia los alumnos y que indagan sobre las relaciones entre alumnos, aportando información sobre abusos entre iguales, tipos de abusos y lugares y frecuencia.

- 1) **Pauta de Observación Estructurada:**¹ pauta de observación aplicada dentro de la sala de clases por las alumnas seminaristas durante una semana. En esta pauta se registrarán los incidentes observados con una cruz y además se dejan unos espacios para incorporar incidentes no registrados previamente.

| Incidente | Día | Día | Día | Día | Día |
|---------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Llegan tarde | | | | | |
| No están en su lugar | | | | | |
| No traen material de trabajo | | | | | |
| Se insultan, se amenazan | | | | | |
| Gritan, mucho ruido | | | | | |
| No atienden a las explicaciones | | | | | |
| Pintan las mesas, sillas, etc | | | | | |
| Toman cosas sin permiso | | | | | |
| Pelean | | | | | |
| Lanzan cosas | | | | | |
| Se hacen burla, se ríen unos de otros | | | | | |
| Trabajan ordenadamente | | | | | |
| Mantienen el respeto entre ellos | | | | | |
| Colaborar con la clase | | | | | |
| | | | | | |

Observaciones-Diarias:

¹ Pauta de observación Simple adaptada por las alumnas seminaristas del "Inventario de observación de una clase" adaptación de Isabel Fernández del inventario realizado por Curwin y Mendler, 1983.

- 2) **Cuestionario "Mi Vida en la Escuela"**²: este cuestionario indaga sobre la vida social de los alumnos durante una semana.

Señale con una cruz si las acciones de este cuestionario te ocurrieron en la semana de clases y su frecuencia.

| Durante esta semana otro compañero/a | Nunca | Una vez | Mas de una vez |
|--|-------|---------|----------------|
| Me ayudó con los deberes | | | |
| Quería que molestara a otro compañero/a | | | |
| Me miró con mala cara | | | |
| Hizo que me metiera en problemas | | | |
| Me ayudó a llevar mis cosas | | | |
| Habló conmigo sobre sus gustos e intereses | | | |
| Me hizo hacer cosas que yo no quería hacer | | | |
| Compartió algo conmigo | | | |
| Me hizo una broma, o se burló de mi | | | |
| Me molestó | | | |
| Me empujó o golpeó | | | |
| Me amenazó con hacerle algo a otros | | | |
| Fue amable conmigo | | | |
| Se metió con mi familia | | | |
| Me insultó | | | |
| Me intentó romper algo | | | |
| Me robó algo | | | |
| Me echó la culpa de algo que yo no había hecho | | | |
| Me acompañó parte del camino a casa | | | |
| Me ayudó a entender algo y estudiamos juntos | | | |
| Se burló y me hizo daño | | | |
| Me dejaron estar en su grupo | | | |

² Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del cuestionario "Mi vida en el instituto", adaptación realizada por Isabel Fernández del cuestionario de Sharp, Arora, Smith y Whitney, 1994.

3) **Pauta de Observación Estructurada**³: la siguiente pauta observa las variables de conflictividad y toma de acuerdos de un grupo-curso, desde las impresiones de los profesores.

1. Nada, nunca se da.
2. A veces, algo, se da un poco.
3. Frecuentemente, a menudo, se da bastante.
4. Siempre, se da todo el rato, mucho.

| El Grupo curso: | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| Muestra falta de atención hacia el profesor | | | | |
| Responde a la autoridad con expresiones verbales fuertes, amenazas, demandas, etc. | | | | |
| Muestra rechazo hacia la enseñanza. | | | | |
| Se atiene a las normas de la clase | | | | |
| Interrumpen las explicaciones del profesor con preguntas constantes e inoportunas | | | | |
| Se trabaja bien en pequeños grupos | | | | |
| Se trabaja bien cuando la instrucciones son dirigidas a cada pequeño grupo | | | | |
| Muestra falta de motivación e interés | | | | |
| Se emiten ruidos que interrumpen la clase | | | | |
| Existencia de subgrupos de intereses dispares | | | | |
| Los subgrupos provocan la disrupción | | | | |

³ Pauta de observación adaptada por las Alumnas seminaristas del "Cuestionario para analizar Conflictividad de un grupo y toma de acuerdos", elaborado por Isabel Fernández García.

- 4) **Cuestionario dirigido hacia los alumnos sobre abusos entre compañeros⁴**: este cuestionario de carácter anónimo indaga situaciones de victimización y abusos entre alumnos. Este cuestionario está dirigido a alumnos de Educación Básica.
-

Dibuja un círculo alrededor de una respuesta en cada pregunta

Sobre tu vida relacional

1. ¿Con quién vives?
 - a) Con mis padres
 - b) Solo con uno de mis padres
 - c) Con otros familiares
 - d) En un hogar u otro lugar

2. ¿Cómo te sientes en casa?
 - a) A gusto, me llevo bien con mi familia
 - b) Normal, ni bien ni mal
 - c) No estoy a gusto
 - d) Me tratan mal

3. ¿Cómo te sientes en el colegio?
 - a) Muy bien
 - b) Normal
 - c) A veces lo paso mal
 - d) Muy mal, no me gusta

4. ¿Has sentido miedo al venir al colegio?
 - a) Nunca
 - b) Alguna vez
 - c) A menudo, más de tres o cuatro veces en las últimas semanas
 - d) Casi todos los días

5. ¿Cuál es la principal causa de tu miedo?
 - a) No siento miedo
 - b) A algún profesor/a
 - c) A uno o varios compañeros
 - d) Al trabajo de clases, no saber hacerlo
 - e) Otros...

6. ¿Cuántos buenos amigos tienes en el colegio?
 - a) Ninguno
 - b) Un amigo/a
 - c) Dos o tres amigos
 - d) Muchos amigos

⁴ Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario sobre abusos entre compañeros", elaborado por Isabel Fernández García y Rosario Ortega Ruiz.

7. ¿Cómo te sientes tratado por tus profesores/as?
- a) Muy bien
 - b) Normal
 - c) Regular, ni bien ni mal
 - d) Mal
8. ¿Has estado solo en el recreo en el último mes?
- a) Nunca
 - b) Dos o tres veces
 - c) A menudo
 - d) Suelo estar solo casi siempre

Sobre abusos entre compañeros

9. ¿Te sientes aislado o que no quieren estar contigo tus compañeros desde que empezó el curso?
- a) Nunca
 - b) Alguna vez
 - c) Mas de 4 veces
 - d) Casi todos los días, casi siempre
10. ¿Sientes que algún o algunos compañeros han abusado de ti, te han amenazado, te han tratado mal?
- a) Nunca
 - b) Alguna vez
 - c) Mas de 4 veces
 - d) Casi todos los días, casi siempre
11. ¿Desde cuándo te ocurren estas cosas?
- a) No se meten conmigo, no me amenazan ni me tratan mal
 - b) Desde hace poco, un par de semanas
 - c) Desde que comenzó el año
 - d) Vienen haciéndolo desde hace bastante tiempo, por lo menos desde el año pasado
12. ¿Tú cómo te sientes ante esta situación
- a) No se meten conmigo
 - b) Me da igual
 - c) No me gusta, preferiría que no ocurriera
 - d) Mal, no se que hacer para que no ocurra
13. ¿Cómo se meten contigo? Si se meten de alguna forma, señala solo una respuesta en cada apartado
- a) No se meten conmigo
 - b) ___ Me Insultan
___ Se ríen de mí
 - c) ___ Me pegan
___ Me esconden y/o me rompen las cosas

- ___ Me roban cosas
- d) ___ Me amenazan
___ No me hacen caso
___ Me chantajeen
14. ¿Dónde está quien se mete contigo? Señala solo una, la más frecuente
- a) No se meten conmigo
b) En mi clase
c) En otro curso
15. ¿Es una niña o un niño quien se mete contigo?
- a) No se han metido conmigo
b) ___ Un niño ___ unos niños
c) ___ Una niña ___ unas niñas
d) Niños y niñas
e) Todo el mundo
16. ¿En que lugares del colegio se meten contigo? Señala una la más frecuente
- a) No se meten conmigo
b) En el patio
c) En el baño
d) En el comedor
e) En clase
f) En cualquier sitio
17. ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que te pasa?
- a) No se meten conmigo
b) Con un o unos amigos/as
c) Con mi familia
d) Con los profesores
18. ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto?
- a) No se meten conmigo
b) Un amigo o compañero
c) Profesores
d) Algún adulto
19. Y tú, te metes y/o tratas mal a algún compañero/a?
- a) No me meto con nadie
b) Alguna vez
c) Mas de 4 veces desde que empezó el año
d) Casi todos los días
20. Cuando tú te metes con alguien ¿qué hacen tus compañeros?
- a) No me meto con nadie

- b) Nada
 - c) Me rechazan, no les gusta
 - d) Me animan, se unen al grupo
21. ¿Qué opinas de los niños/as que se meten con otro y los tratan mal?
- a) Me parece muy mal que lo hagan
 - b) Me parece normal
 - c) Comprendo que lo hagan con algunos compañeros
 - d) Comprendo que lo hagan si se lo merecen
 - e) Hacen muy bien
22. ¿Cómo te sientes tú cuando agraden a un compañero/a?
- a) No entiendo porque lo hacen
 - b) No sé
 - c) Me siento mal, no me gusta que lo hagan
 - d) A veces siento que está bien
 - e) No siento nada especial
23. ¿Crees que tú también podrías tratar mal o amenazar a un compañero/a?
- a) Nunca lo hago, ni lo haría
 - b) Lo haría si estoy en grupo que lo hace
 - c) Posiblemente, si el me agrediera
 - d) Creo que sí lo haría
 - e) Seguro que lo haría
24. ¿Tú qué haces cuando se meten mucho con un compañero/a?
- a) Me involucro para cortar la situación
 - b) Informo a alguna persona (familia, profesor, otros)
 - c) No hago nada, aunque creo que debería hacerlo
 - d) No hago nada, no es mi problema
 - e) Me meto yo también
25. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero/a para meterse con alguien desde que comenzó el año escolar?
- a) No me he metido con nadie
 - b) Una o dos veces
 - c) Algunas veces
 - d) Casi todos los días

- 5) **Cuestionario dirigido hacia los profesores**⁵: este cuestionario indaga sobre la actitud que tiene el profesorado sobre temas de disciplinas y conflictos escolares y sobre las relaciones interpersonales entre diferentes agentes (profesor-profesor, alumno-profesor, alumno-alumno).

Sobre disciplina y conflictos

1. Consideras que las agresiones y conflictos en los centros escolares es un problema actualmente:
 - a) Muy importante
 - b) Bastante importante
 - c) Relativamente importante
 - d) No es demasiado importante
 - e) No tiene importancia ninguna.

2. Aproximadamente ¿Qué porcentaje de tu tiempo en un día escolar inviertes en temas relacionados con la disciplina y los conflictos?
 - a) Menos del 20%
 - b) Entre el 21% y 40%
 - c) Entre 41% y 60%
 - d) Más del 60%
 - e) No tengo problemas de disciplina.

3. Cuando se presenta en la clase un problema de disciplina o conflicto disruptivo (de carácter leve, aunque sea repetido), ¿Cómo actúas habitualmente?
 - a) Echando el niño(a) de la clase.
 - b) Hablando con el niño(a) aparte.
 - c) Situando al niño(a) dentro de la clase, pero apartado del resto del grupo curso.
 - d) Escribiendo al menor una anotación negativa.
 - e) Intentando ignorar el hecho para poder continuar con la clase.
 - f) Apenas tengo conflictos en mis clases.

4. ¿Crees que el hecho de que el equipo docente adopte medidas conjuntas desde el comienzo del año escolar ayudaría a la resolución de conflictos en el aula?
 - a) Sí, aunque no se implique todo el equipo docente.
 - b) Sí, pero solo si todo el equipo de profesores se implica.
 - c) Depende de las medidas que se adopten.
 - d) Sí, si además del equipo docente se implica la familia.
 - e) No

5. Indica la solución que consideras más idónea para resolver los problemas dentro del aula y en el centro.
 - a) Mejorar el clima del establecimiento.
 - b) Aplicar sanciones estrictas
 - c) Detectar y llevar a cabo un tratamiento de los casos especiales.

⁵ Cuestionario adaptado por las alumnas seminaristas del "Cuestionario para profesores" elaborado por Isabel Fernández García.

- d) Incluir el tema disciplinario en el proyecto curricular.
 - e) Favorecer la convivencia como objetivo prioritario del proyecto educativo.
 - f) No se puede solucionar. El profesorado esta indefenso.
 - g) Otros, especificar _____
-

Sobre agresiones entre alumnos

6. Las agresiones y abusos entre alumnos es un problema clave de la convivencia escolar
- a) Muy de acuerdo.
 - b) Bastante de acuerdo.
 - c) Medianamente de acuerdo
 - d) Un poco de acuerdo.
 - e) Nada de acuerdo
7. ¿Qué tipo de agresiones suelen ser las más corrientes entre los alumnos?
- a) Agresiones físicas
 - b) Agresiones verbales: insultos, amenazas, etc.
 - c) Aislamiento, rechazo, presión psicológica (refirse de..., meterse con...)
 - d) Chantajes, robos, destrozos, etc.
 - e) Casi no existen agresiones de importancia.
8. ¿Cuál es la causa más común entre los alumnos que provocan las anteriores agresiones?
- a) Casi no hay agresiones.
 - b) Racismo, intolerancia
 - c) Género
 - d) Personalidad, carácter.
 - e) Status y modelo social
 - f) Otros, especifique
9. ¿Cuándo y dónde se dan con mayor frecuencia las agresiones e intimidaciones entre los alumnos?
- a) En el recreo, en el patio.
 - b) A la salida y entrada al estableciendo.
 - c) En la sala de clases.
 - d) En los pasillos, entre clase y clase.
 - e) En los baños o lugares aislados
 - f) En cualquier sitio, en cualquier momento.

Sobre el clima relacional entre profesor- alumno

10. Los conflictos que se dan con mayor frecuencia en la escuela son:
- a) Alumnos que impiden el normal desarrollo de la clase.
 - b) Agresiones, gritos, malos modos entre los alumnos.
 - c) Malos tratos, agresiones de alumnos hacia el profesorado.
 - d) Vandalismo, destrozo de objetos, materiales, etc.
 - e) Conflicto entre profesores

f) Otras, especifique.

11. Personalmente y dentro de los últimos años ¿has sufrido alguna agresión por parte de los alumnos?

- a) Agresión física.
- b) Agresión verbal.
- c) Destrozo de enseres.
- d) Amenazas, intimidación, sembrar rumores dañinos.
- e) Varias de ellas.
- f) Otras, específica.
- g) No, ninguna.

12. ¿Con que frecuencia has sufrido estas agresiones en los últimos dos años?

- a) No he sufrido agresiones
- b) Una o dos veces
- c) De dos a cinco veces.
- d) Frecuentemente
- e) Muy frecuentemente
- f)

Relación entre profesores

13. En general, consideras que las relaciones y comunicación entre los profesores de tu establecimiento son:

- a) Muy buenas
- b) Buenas
- c) Normales, nada especial
- d) Regulares a malas
- e) Malas o muy malas

14. En general, cuando tienes un problema de disciplina o conflicto con los alumnos:

- a) Se lo comunico a sus padres y/o apoderado.
- b) Lo comento con mis colegas y compañeros y escucho sus consejos.
- c) No lo comunico a nadie, lo resuelvo por mí mismo.
- d) No lo comunico a nadie, no me siento apoyado por mis compañeros.

15. Las malas relaciones entre profesores y su repercusión en lo conflictos de la escuela en general.

- a) Incide directamente en la disciplina de los alumnos.
- b) Solo incide en el rendimiento profesional de los docentes.
- c) Solo incide en los profesores en conflicto, si los hubiere.
- d) Suelen ser pasajeras no incidiendo en ningún sector especialmente.
- e) No suele haber malas relaciones entre profesores.

II. Anexos correspondientes al Capítulo IV, Programación.

ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES

Curso: Primero Básico

Primera Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** *"Todos pueden ganar"*
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Aprender que la mayoría de las veces a las personas en conflicto les va mejor cuando colaboran con la otra parte que cuando compiten.
- ↳ **Materiales para la actividad:** Algún tipo de premio.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 30 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**
 - 1.- Explicar a las personas que la sesión se iniciará con un juego.
 - 2.- Pida a cada persona que se sitúe cerca de un compañero o compañera del mismo sexo y aproximadamente del mismo peso.
 - 3.- Pida a cada persona que apriete la mano de su pareja como cuando se estrecha con un saludo.
 - 4.- Señale que deben escuchar, porque muy pocas personas se detienen a escuchar con calma y atención a la otra persona, y así "ganarán" el premio. Usted dará las instrucciones sólo una vez, señalando que las reglas básicas son:
 - ↳ No puede hablar con su pareja desde este momento hasta que el juego termine.
 - ↳ El objeto de este juego es ganar: "La persona ganará por la mayor cantidad de puntos que se dé a sí misma".
 - ↳ Señalar: "Tú ganas puntos cada vez que puedes tocar tu cadera con el dorso de la mano de tu pareja. Tu pareja gana premio cada vez que él/ella puede tocar su cadera con el dorso de tu mano". Tienen 20 segundos para este juego.
 - 5.- Demuestre el ejercicio con una de las personas participantes. Para hacerlo en la posición apropiada, primero apriete la mano de su pareja como en un apretón de manos. Entonces, vaya alejándose lentamente uno de otro, de tal manera que usted y su pareja estén paradas/os hombro a hombro, con una cercanía de medio

metro tomados de la mano y mirando en sentido opuesto. Cuando esté en esa posición, se verá claramente cómo cada persona puede tocarse la cadera con el dorso de la mano de la pareja tirándola hacia sí.

6.- Comience el juego inmediatamente después de dar las instrucciones. Luego de 20 segundos hágalos detenerse: déjelos soltarse por un minuto y luego pídale que se sienten.

7.- Camine alrededor de la sala y pregunte cuántos puntos han ganado: muchos participantes habrán competido y luchado contra su pareja. Habrán logrado de cero a cinco premios. Unos pocos habrán descubierto que si cooperaban y dejaban al otro ganar, recibirían más puntos. Es probable que la mayoría informara unos 20 a 30 puntos.

8.- Pídale a un par que compitieron que demuestren frente al grupo cómo jugaron este juego. Comenten respecto a la energía que gastaron y a la ganancia que obtuvo cada persona.

9.- Pídale a un par que cooperaron que demuestren frente al curso la forma en que jugaron. Comenten respecto a la energía que gastaron y a la ganancia que obtuvo cada persona.

10.- Discutan el ejercicio, insistiendo que en muchos conflictos de la vida, usted puede ganar más para usted cuando coopera en vez de competir con la persona que usted cree que es su enemigo o enemiga (le recomendamos dar algunos ejemplos de su experiencia). Cuando dos personas en conflicto cooperan y encuentran una solución que les satisface a ambas, se llama una solución ganar-ganar: A menudo la gente no logra todo lo que quiere en una solución "ganar-ganar", pero logran en suficiente medida lo que necesitan que se satisfaga. La mayoría de la gente piensa que para ganar en un conflicto tiene que hacer que el otro pierda. Pero como en el juego se demuestra, este enfoque "ganar-perder" a menudo lleva a que las dos personas pierdan (puede llevar a las personas a sentirse enojadas con la otra y además insatisfechas con el resultado). En la resolución de conflictos se trata de ayudar a las personas a lograr resultados positivos de un conflicto y se trata de ayudar a lograr la mayor cantidad de soluciones ganar-ganar.

11.- Pregunte a los y las participantes si hicieron el ejercicio en forma competitiva porque le vieron demostrar el juego en forma competitiva. Explique que casi siempre las personas copian la conducta que se les "modela". Por esta razón, toda la gente (profesores y estudiantes) tienen una gran responsabilidad: Las personas hacen lo que ven hacer, por lo tanto, necesitamos ser una influencia positiva, en vez de una negativa. Durante el juego, ¿vio alguna pareja que jugaba cooperativamente, y ello les llevó a cambiar su estrategia?

12.- Evalúen la sesión, relevando en lo que emerja en el grupo, el aprendizaje del conflicto como una posibilidad de cambio, que favorece a los involucrados y las involucradas.

Contenidos para capacitar:

- ¿Qué es un conflicto?
- Reacciones frente a un conflicto
- Estrategias alternativas para la resolución pacífica de conflictos
- Negociación.

Segunda Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** *"Logrémoslo juntos"*
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Fortalecer la cohesión del grupo curso, fomentando un clima de confianza entre los niños que contribuya al trabajo en equipo y al adecuado uso de los canales de comunicación.
- ↳ **Materiales para la actividad:** Dos Papelógrafos o pizarra dividida en dos, lápices de colores o tizas de colores, dos telas para vendar ojos.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 30 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**

- 1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.
- 2.- Se divide al curso en dos grupos y se dispone un papelógrafo para cada grupo, así como también una caja de lápices de colores para cada uno
- 3.- Se le pide a cada grupo que defina el orden en que participara cada niño y niña y de acuerdo a eso se le vendan los ojos a los menores.
- 4.- Dibujando con la vista tapada el primer participante comienza a dibujar lo que le señala la profesora. Una casa con dos ventanas y una puerta. Entrega la venda al segundo participante quien deberá dibujar un árbol junto a la casa, el tercero el sol sobre la casa y así sucesivamente hasta que todos participen y completen la composición.
- 5.- Cada dibujante agregará otros elementos a los dibujados anteriormente, según lo que indique el animador.
- 6.- Mientras participa el primer voluntario, su equipo puede orientarlo y guiarlo para que dibuje en el lugar correcto.
- 7.- Una vez terminadas las composiciones, se comparan los papelógrafos. Gana el

equipo cuyo dibujo es el mejor logrado, además de considerarse la unión grupal y el trabajo en equipo realizado.

8.- La actividad finaliza con un trabajo de tipo reflexivo en donde se valora la importancia del trabajo en equipo y lo fundamental de establecer correctos canales de comunicación para el buen funcionamiento del trabajo grupal.

Contenidos para capacitar:

- La comunicación como forma de resolución Pacífica de conflictos
- Factores que facilitan una buena comunicación.
- Estrategias alternativas para la resolución pacífica de conflictos

Tercera Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** "Clases de grupos"
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Que se aprecie el sentido de colaboración y trabajo en equipo. En todo grupo humano se dan diversos tipos de actitudes que conviene estudiar para prevenir los daños que un mal grupo puede hacer en el conjunto.
- ↳ **Materiales para la actividad:** Salón amplio, entusiasmo.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 30 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**

Sociodrama:

- 1.- Se divide el grupo en cuatro subgrupos y se les entrega una hoja con las características de cuatro grupos diferentes:
- 2.- Primer Grupo "Grupo Cerrado": Características de 'rosca'; no dejan participar a otros. Son individualistas, exclusivistas, egoístas. No admiten ninguna iniciativa que no venga de ellos. Son autosuficientes.
- 3.- Segundo Grupo "Grupo Cianuro": Todo lo miran con actitud de crítica destructiva. Nada les parece bueno. Tiene envidia a lo de los demás. No colaboran en nada porque todo les parece sin importancia. Lo difícil lo toman a juego. Tratan de disminuir lo bueno que ven en los otros.
- 4.- Tercer Grupo "Grupo Montón": Unidos sin ningún interés porque cada uno busca lo suyo. Se sienten marginados; no se ayudan entre sí. Nunca se ponen de

acuerdo en nada. Aislados e indiferentes. No se entusiasman por nada y no dan soluciones a nada. Todo les parece complicado y difícil.

5.- Cuarto Grupo "Grupo Integrado": Colaboración y amistad sincera. Aceptan las iniciativas de otros. No les interesa la competencia, sino ayudar. Buscan el bien del grupo en general. Están abiertos a los demás que quieran participar.

6.- Cada grupo hará un análisis de cada grupo que representan, tratando de llevar a hechos concretos, es decir, llevando a su cotidianeidad las actitudes que a cada grupo le corresponda; las cuales serán representadas a todo el curso por todos los niños y niñas que conforman el grupo.

7.- Cada subgrupo debe elegir representantes que darán a conocer los resultados de la reflexión de cada grupo y hará una breve explicación de lo que se quiso representar.

8.- Finalmente el curso hará conclusiones generales de cómo cada grupo incide en la convivencia del grupo curso, como afecta a los trabajos grupales y como determinan las relaciones que se dan al interior del curso.

Contenidos para capacitar:

- Habilidades sociales.
- Convivencia y relaciones interpersonales.
- La Comunicación.
- Estrategias alternativas para la resolución pacífica de conflictos

ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES

Curso: Octavo Básico

Actividad Cero

- ☞ **Nombre de la Actividad:** “Conociéndonos”
- ☞ **Objetivo de la Actividad:** Presentar el taller con sus objetivos y Conocer al curso con el cual se trabajará.
- ☞ **Materiales para la Actividad:** Tarjetas de cartulina de colores, lápices, 2 pliegos de cartulina y scoch.
- ☞ **Duración de la Actividad:** 25 minutos.
- ☞ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ☞ **Fecha de la Actividad:** Martes 25 de Septiembre
- ☞ **Desarrollo de la Actividad:**
 1. El equipo seminarista inicia los talleres presentándose y explicando al grupo curso, los objetivos de los talleres a desarrollar.
 2. Las alumnas continúan el taller repartiendo a cada uno de los integrantes del curso una tarjeta de cartulina de color, en la cual los niños y niñas tendrán que escribir sus nombres, su fecha de cumpleaños, lo que más le gusta hacer, y lo que más le molesta que le hagan.
 3. Cada uno de los integrantes del curso tendrán que ir pasando de a uno hacia delante y contarle al curso lo que escribieron en su tarjeta.
 4. Para terminar la actividad, los alumnos pegaran su tarjeta en los pliegos de cartulina preparados por las alumnas llamada “Mi Mundo Interior”, con el objetivo de que quede expresado en el mural, datos importantes de los alumnos, sus interese y molestias.

Temáticas a trabajar:

- Presentación de los objetivos de los talleres.

- Aumentar el conocimiento personal de cada uno de los integrantes del curso.
- Fomentar las relaciones afectivas entre todos los integrantes del curso.

Primera Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** "El Conflicto Puede Ser Positivo".
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Aprender que el conflicto puede ser una oportunidad de cambio, que favorezca las relaciones.
- ↳ **Materiales para la actividad:** Papelógrafo, plumones y guía para la "Lluvia de Ideas" en papelógrafo.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 40 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**

1. Presente el concepto *lluvia de ideas* al grupo: Es una técnica que se usa para generar una amplia gama de respuestas o información a partir de un grupo. Es especialmente útil cuando las personas están tratando de resolver conflictos. En la lluvia de ideas, usted "*echa para afuera*" lo que se le ocurre con relación a un tema.

Las orientaciones para la lluvia de ideas son:

- Diga lo primero que se le venga a la mente en relación al tema.
- No hay respuestas correctas o incorrectas.
- No juzgue inicialmente las respuestas; lo importante es que emerja la mayor cantidad de soluciones.
- Usted puede decir lo mismo que otra persona.
- Usted puede decir ideas que suenan disparatadas. (Esto puede conducir a grandes ideas).

2. Practiquen grupalmente la lluvia de ideas por un minuto. Pida al grupo que digan cualquier cosa que piensen cuando oyen la palabra *verano* o *invierno*, *escuela*, *fin de semana*, *trabajo*, *hermanas*, *papás*, por ejemplo.

3. Escriba la palabra *conflicto* en el papelógrafo. Pida al grupo una lluvia de ideas con todo tipo de pensamientos y emociones que se le ocurran con la palabra *conflicto*, y las va escribiendo en el papelógrafo. Las respuestas

podrían incluir: *Dolor, muerte, amigas/ os, miedo, armas, rabia, soluciones, hermanos, niños/as, guerra, acuerdo*, entre otras.

4. Una vez que tenga un listado elaborado con la mayor participación posible de los integrantes del grupo, deténgase y pregunte: si ustedes entraran en este momento a la sala: *¿qué les llamaría la atención de las palabras que están en la lista? ¿Tienen algo en común?* Probablemente alguien dirá que la mayoría de las palabras parecen negativas. (De esto se trata, si nadie lo dice, señálelo Ud. mismo/a).

5. Pregunte al grupo: "El conflicto, ¿tiene que ser negativo?". Pida a los/las participantes que digan todo lo que se les ocurra que puede ser positivo acerca del conflicto. Escríbalo en la pizarra, podrían decir: *Acercarse a las personas, aprender más de la persona con quien estás discutiendo, aprender nuevas maneras de hacer las cosas, crecer como persona, aprender a respetar a las personas que son diferentes a ti, te llevan a buscar ayuda para algo, te lleva a hacer nuevos/as amigas/os, ayuda a expresar los sentimientos*.

6. Pida que compartan con el grupo una oportunidad en que algo positivo les sucedió como resultado de un conflicto.

7. Pregunte: "Si los conflictos pueden ser positivos, ¿por qué la mayoría de las personas piensan en ellos como algo negativo?". Invítelos a discutirlo en grupo, las posibles respuestas incluirán *Presión de pares, mensajes de los padres, influencia de los medios de comunicación, jóvenes no aprenden de otra manera, habitualmente la gente pelea o arranca*, entre otras.

8. Cierre el ejercicio con una revisión general de lo que se ha registrado en el papelógrafo, relevando que el conflicto puede ser positivo, en la medida que sea una oportunidad para aprender y crecer. Además se aprovechará la instancia de la actividad para capacitar con contenidos acerca del conflicto y sus estrategias pacíficas para resolverlos.

Temáticas a trabajar:

- ¿Qué es un conflicto?
- Reacciones frente a un conflicto
- Estrategias alternativas para la resolución pacífica de conflictos

Segunda Actividad

- ⊕ **Nombre de la Actividad:** "Aprendiendo a Manejar nuestras Emociones".
- ⊕ **Objetivo de la Actividad:** Socializar acerca del manejo de la ira y sentimientos en la negociación y la mediación.

- ↳ **Materiales para la actividad:** Papelógrafo, plumones y guía para la “Lluvia de Ideas” en papelógrafo.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 40 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**

- 1.- Solicite que cada integrante del grupo, por sí solo, piense en algunas situaciones en las que sintieron cólera, rabia o ira. Pídales que recuerden las cosas que hacen cuando sienten estas emociones y las apunten en una hoja.
- 2.- Respecto a lo que han anotado, pídales que subrayen las cosas que no hacen daño a ellos, ni a otras personas.
- 3.-Pídales que se junten en parejas, compartan lo que anotaron y conversen sobre qué otras cosas no dañinas podrían hacer para manejar la ira. Deben hacer una lista de todo lo que se les ocurre para un manejo no dañino de la ira.
- 4.- Invítelos a compartir su lista de ideas en una plenaria, en la que cada uno al escuchar a los demás, apuntará las ideas que cree que le pueden servir para manejar su enojo o ira de manera no dañina.
- 5.- Presente o lea al grupo el texto “El manejo de las emociones” y pídales que apunten las sugerencias ahí presentadas que les parecen útiles para ellos mismos.

Temáticas a trabajar:

- Repaso de las estrategias alternativas de resolución pacífica de conflictos.
- Mediación Escolar.

El Manejo de los Sentimientos

En cualquier interacción entre personas están presentes los sentimientos y emociones. Aunque están debajo de la superficie y a veces no estamos tan conscientes de ellos, influyen en nuestro comportamiento y en las reacciones de la otra persona. Por ejemplo, atacamos a la otra persona porque sentimos rabia, la otra persona se siente atacada y responde con un insulto.

Ya que en los conflictos los sentimientos, especialmente la rabia, el resentimiento, la decepción y el temor, juegan un rol importante y pueden hacer escalar un conflicto; no podemos ignorarlos en la negociación y la mediación.

Lo que se hace en la negociación y la mediación es tratar de manejarlos constructivamente:

- *Primero, reconocerlos. Reconocer que tengo cólera y que el otro está decepcionado, por ejemplo.*
- *Aceptarlos, no juzgar a nadie (ni a sí mismo) por lo que siente, los sentimientos siempre son legítimos.*
- *Expresarlos de forma responsable. Si podemos expresar lo que sentimos, nos liberamos un poco de la carga de emociones, nos aliviarnos. Con los mensajes en primera persona ya vimos una manera responsable de expresar cólera o crítica.*
- *Escuchar la expresión de sentimientos de la otra persona, sin responder a posibles ataques*

Tercera Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** "Adiviname"
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Trabajar las habilidades sociales con el grupo curso como una forma de fortalecer la comunicación entre ellos.
- ↳ **Materiales para la actividad:** tarjetas de cartulinas.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 40 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**
 1. Dividir al curso en varios grupos.
 2. Elegir a un líder por grupo.
 3. Entregar cinco tarjetas a cada líder del grupo, las cuales llevan escritas diferentes habilidades sociales.
 4. Cada líder del grupo en un determinado tiempo, tendrá que representar el contenido de cada tarjeta a través de mímica.
 5. Los integrantes del grupo del líder tendrán que adivinar el contenido de la tarjeta. El grupo que adivine más habilidades sociales gana.

Temáticas a trabajar:

- ¿Que son las Habilidades Sociales?
- Habilidades Sociales fundamentales para una comunicación positiva (Atención y Escucha, Empatía, Expresión de Sentimientos, Asertividad y Respeto).
- Importancia de las Habilidades Sociales.

Cuarta Actividad

- ↳ **Nombre de la Actividad:** "Mis Derechos"
- ↳ **Objetivo de la Actividad:** Conocer los derechos del niño/a.
- ↳ **Materiales para la actividad:** Folios, Rotuladores, pinturas, lápices.
- ↳ **Duración de la Actividad:** 40 minutos.
- ↳ **Forma de Evaluar la Actividad:** Aplicación de la pauta de observación simple, registro fotográfico y registro de observaciones en el cuaderno de campo.
- ↳ **Desarrollo de la Actividad:**

Motivación: A menudo, nuestros derechos son vulnerados, porque ni siquiera

sabemos que los tenemos o porque no sabemos muy bien cómo defenderlos. Veamos cómo.

1. Cada participante dibujará una situación de incumplimiento de los derechos de la infancia.
2. Se reunirán en grupos de 5 y comenzarán a comentar los diferentes dibujos. (Se podrá realizar varias veces el comentario en pequeños grupos, según el nº de participantes).
3. Puesta en común y debate sobre diferentes situaciones donde los derechos de la infancia no sean respetados.
4. Realizar una lluvia de ideas sobre propuestas para que los derechos de la infancia se cumplan y sobre qué puede aportar cada uno para ello.
5. Elaboración de las conclusiones finales.

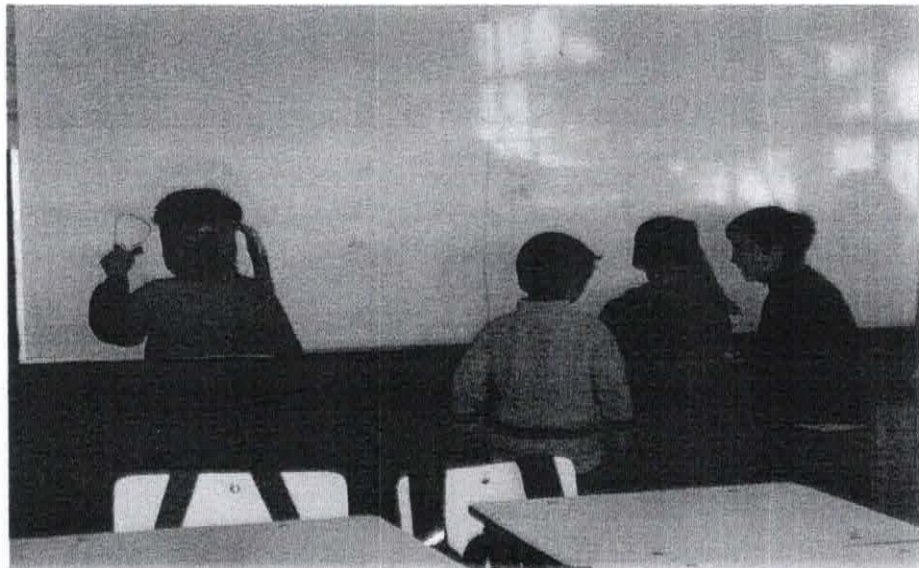
Temáticas a trabajar:

- Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- Injusticia social

III. Anexos correspondientes al Capítulo V, Ejecución.

i. Registro Fotográfico del Proceso de Ejecución del Proyecto
"Construyamos Juntos la Cultura de la Paz":

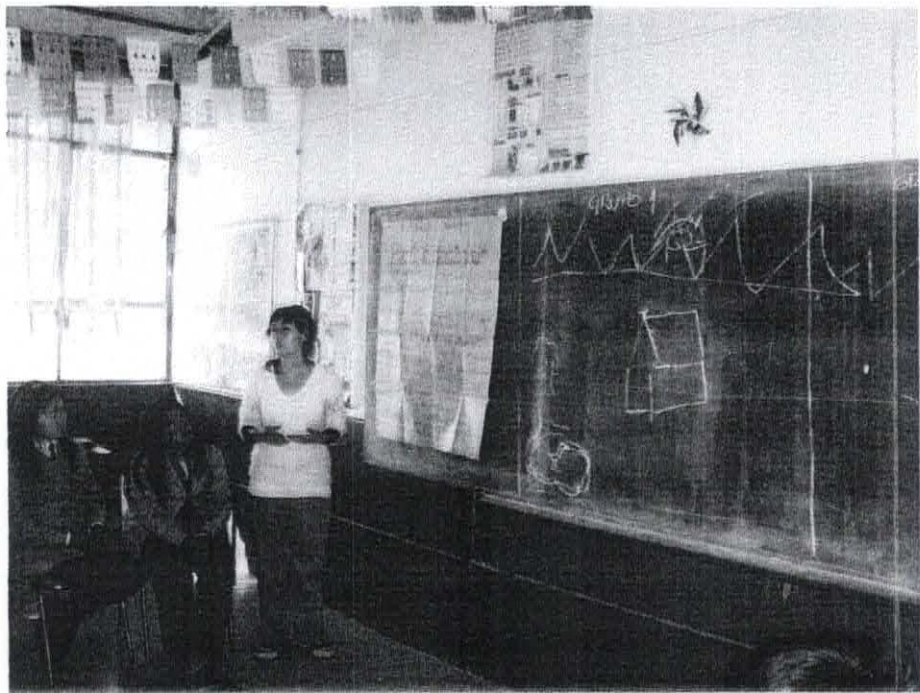
Primer año básico:



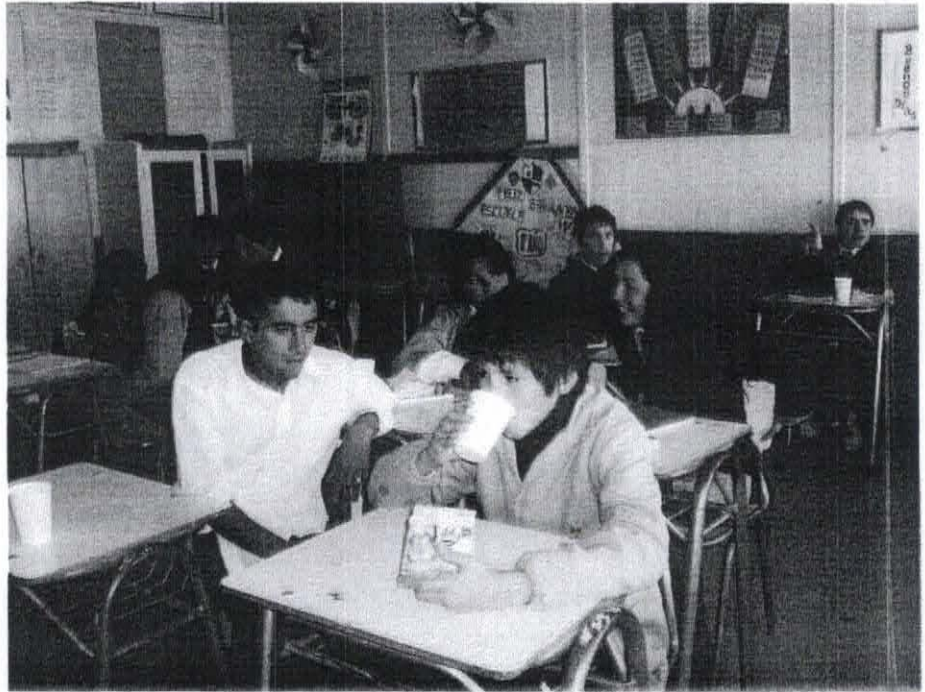




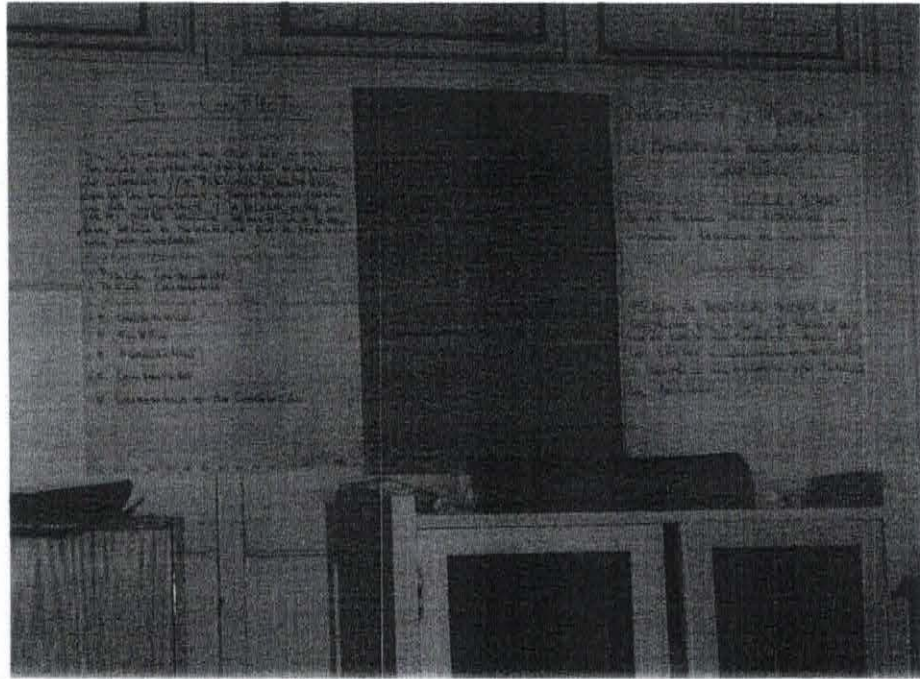
Octavo año básico:







- IV. Anexos correspondientes al material visual y promocional utilizado en el Proyecto.
- i. Registro Fotográfico del material visual utilizado en el Proyecto “Construyamos Juntos la Cultura de la Paz”:



ii. **Material promocional utilizado en el Proyecto “Construyamos Juntos la Cultura de la Paz”:**

1. **Todos los Actores de la Comunidad Educativa son Sujeto de Derechos.**
2. **Los Niños, Niñas y Adolescentes son los principales Sujetos de Derechos.**
3. **La Educación como plenos Desarrollo de la Persona.**
4. **Convivencia Democrática y Construcción de la Ciudadanía en la Institución Escolar.**
5. **Convivencia Escolar: Un Ámbito de Consistencia Ética.**
6. **Respeto y Protección a la Vida Privada, a la Vida Pública y a la Honra de la Persona y su Familia.**
7. **Igualdad de Oportunidades para Niños/as, Mujeres y Hombres.**
8. **Normas de Convivencia: Un Encuentro entre el Derecho y la Ética.**

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- ↳ Educar para la paz supone enseñar y aprender a resolver los conflictos: El conflicto está presente de forma permanente en la sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y distintas visiones de mundo.

- ↳ Educar para la paz es una forma particular de educar en valores. Educar conscientemente para la paz supone ayudar a construir unos valores y actitudes determinados tales como la justicia, libertad, cooperación, respeto, solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el diálogo, la participación.

- ↳ Educar para la paz es una educación desde y para la acción.

- ↳ Educar para la paz es un proceso permanente y por tanto esto se ha de recoger en los proyectos educativos.

- ↳ Educar para la paz supone recuperar la idea de paz positiva. Esto implica construir y potenciar en el proceso de prevención-aprendizaje unas relaciones fundamentadas en la paz entre todos.

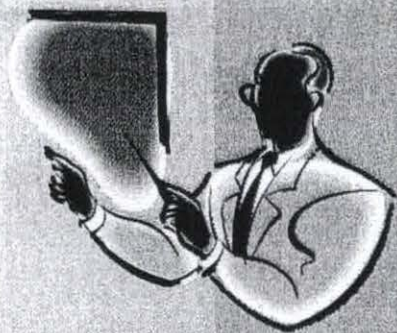
| “CONSTRUYAMOS JUNTOS LA CULTURA DE LA PAZ” | | |
|--|--------------|------------|
| Programa Preventivo contra la Violencia Escolar | | |
| DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA | LEGAL | Y/O |
| Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación. Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. | | |
| COBERTURA | | |
| Escuela Básica Japón E-260, perteneciente a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, Área Educación, Valparaíso | | |
| BENEFICIARIOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ⊖ Directos: Alumnos correspondientes a los cursos de 4° y 5° básico. ⊖ Indirectos: Comunidad Educativa correspondiente a la Escuela Básica Japón E-260. | | |
| RESPONSABLES | | |
| Alumnas Seminaristas de la Carrera de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso; Muriel González Romano y Carla Lalanne Arancibia. | | |
| PRODUCTOS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ⊖ Talleres dirigidos hacia alumnos y docentes. ⊖ Manual sobre Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos. | | |



UNIVERSIDAD
DE VALPARAÍSO
U.V.

Proyecto: *Construyamos Juntos la Cultura de la Paz* Universidad de Valparaíso

MANUAL ELABORADO POR LAS ALUMNAS SEMINARISTAS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, DIRIGIDA HACIA EL EQUIPO DOCENTE DE LA ESCUELA BÁSICA JAPON E-260



Carla Lalanne Arancibia
Muriel González Romano

INDICE

| | Páginas |
|--|---------|
| Presentación _____ | 03 |
| Capítulo I: El Conflicto _____ | 04 |
| ¿Qué es el conflicto? _____ | 04 |
| ¿Cómo abordar los conflictos? _____ | 04 |
| Capítulo II: Resolución Pacífica de Conflicto _____ | 13 |
| La Comunicación _____ | 13 |
| Habilidades Sociales _____ | 17 |
| Técnicas Alternativas de Resolución Pacífica de Conflictos _____ | 21 |
| - Negociación _____ | 23 |
| - Mediación _____ | 27 |
| - Arbitraje Pedagógico _____ | 34 |
| Cuadro sinóptico de las Técnicas de Resolución de Conflictos _____ | 37 |
| Capítulo III: Actividades Prácticas _____ | 38 |
| Actividades dirigidas al tratamiento del conflicto _____ | 38 |
| Actividades dirigidas al fomento y uso de adecuadas formas de comunicación _____ | 47 |
| Actividades dirigidas al fortalecimiento de las habilidades sociales _____ | 53 |
| Actividades referidas a Técnicas Alternativas de Resolución de Conflicto _____ | 59 |
| Conclusiones _____ | 68 |
| Bibliografía _____ | 70 |

PRESENTACIÓN

El presente documento es un trabajo realizado por el equipo de alumnas seminaristas Muriel González Romano y Carla Lalanne Arancibia, pertenecientes a la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Concretamente este trabajo se expresa en un Manual dirigido hacia el cuerpo docente perteneciente a la Escuela Básica Japón E-260. Dentro de sus páginas se encuentran temáticas relacionadas con la Resolución Pacífica de Conflictos, las cuales representan una manera concreta de contribuir a la prevención y tratamiento de situaciones de conflictividad diaria que se presenta en el contexto escolar.

Como alumnas de Trabajo Social y conocedoras de la realidad educacional nacional, específicamente de la realidad educacional que caracteriza a la Escuela Japón, creemos que es de real importancia brindarle a esta institución las herramientas necesarias para prevenir situaciones de conflictividad y violencia escolar propiamente tal, como una forma de contribuir a la tarea fundamental del sistema educacional relacionada con el aprendizaje efectivo y el desarrollo de una persona integral preparada para enfrentar la vida diaria de una manera positiva.

Este trabajo y nuestra intervención en general se enmarcan dentro de la Política de Convivencia Escolar la cual nace como una iniciativa concreta para poder llevar a cabo los objetivos transversales de la Reforma Educacional Chilena.

CAPÍTULO I: EL CONFLICTO

¿Qué es un Conflicto?

Los conflictos son situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante y la relación entre las partes puede terminar robustecida o deteriorada, según la oportunidad y procedimiento que se haya decidido para abordarlo. Así como encontramos coincidencia, cercanía, identificación y reciprocidad con otras personas, también son recurrentes emociones, sensaciones y experiencias que tienen dirección opuesta, que impactan en el fondo y forma de la relación humana. En este sentido, los conflictos son inevitables, a veces impredecibles, pero la gran mayoría de ellos se pueden administrar y resolver.

En consecuencia, los conflictos surgen y se expresan de diferente manera, por motivos diversos y con distinta intensidad entre las personas.



¿Cómo abordar los Conflictos?

Por la propia naturaleza y por las diversas formas de expresarse en la vida de las personas, existen dos formas de abordar los conflictos.

Una forma, desde una posición controversial, que busca satisfacer las necesidades e intereses en disputa a costa de la insatisfacción de la otra persona. En esta postura, una gran parte involucrada gana y la otra parte pierde, y por lo general no se resuelven los conflictos.

Otra es desde una posición colaborativa, que busca distinguir y considerar los intereses, emociones y expectativas de ambas partes en juego en la alternativa de resolución. Ambas partes ganan en el proceso de resolución.

A continuación se presenta un cuadro en el que se representan las posiciones frente al conflicto, ejemplos de actitudes personales y el resultado de estas.

| ► Posición frente al Conflicto | ► Ejemplo de Actitudes Personales | ► Resultado |
|--------------------------------|---|---------------------------------------|
| ► Controversial | <ul style="list-style-type: none"> ► -Competitiva ► -Abuso de Poder ► -Autoritarismo | ► Uno gana a costa de la otra persona |
| ► Colaborativa | <ul style="list-style-type: none"> ► -Cooperación ► -Reciprocidad ► -Negociación | ► Ambos ganan y ceden |

Considerando lo anterior, podemos enunciar que todas las personas adoptamos una postura frente a un conflicto:

Una postura en la que existe mayor *preocupación por uno mismo* en la resolución de conflictos.

Una postura de *preocupación por el otro*, en el proceso de resolución del conflicto.

Distinguir estas dos posiciones frente a la resolución de un conflicto no implica que una sea más correcta que otra, por el contrario, dependiendo de la intensidad y características de la Situación y considerando la relación de poder, reciprocidad y expectativas futuras de la relación entre las partes, las personas se mueven entre estas dos posi-

ciones, asumiendo algún **estilo de resolución**.

Teniendo como eje estas dos posturas, distinguiremos cinco estilos posibles de enfrentar una controversia: Competitividad, Evitación, Compromiso, Acomodación y Colaboración.

Estilo Competitivo:

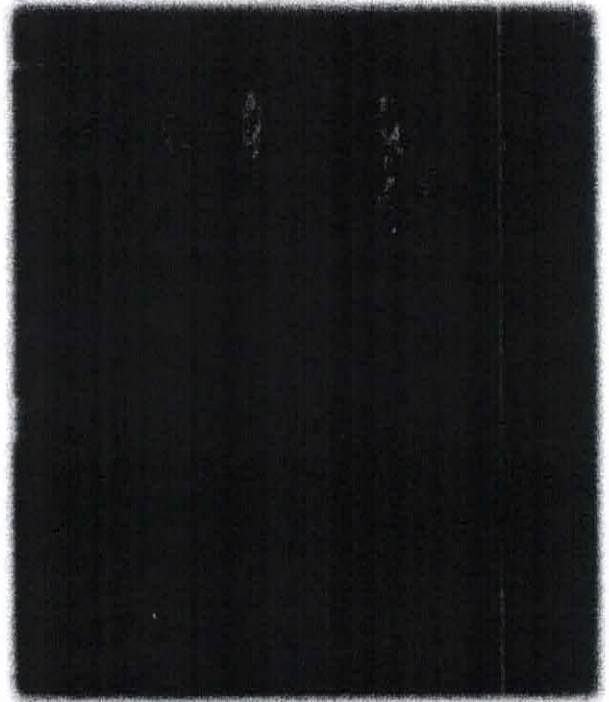
Cuando una persona persigue sólo los objetivos personales a costa de la otra parte, centra su energía en sus propios intereses sin detenerse a pensar en el otro u otra. Decidir por este estilo es ubicarse en un enfoque controversial. Excluir, discriminar, aislar, imponer a través de la fuerza, agredir, hacer abuso de poder son actitudes y comportamientos que se asocian a este estilo de abordaje, lo que muchas veces se traduce en no abordar la disputa por tanto no se logra resolver.

Ejemplo:

-No voy a escuchar más...

-Tú no tienes razón por tanto yo...

- ¡Cállate! o ¡Silencio!



Estilo Evitativo:

Cuando la persona actúa sin afrontar o sin querer ver el conflicto. Lo que implica no tomar en consideración a sí mismo ni a los demás. Mirando la gráfica se describiría como bajo interés por sí mismo y bajo interés por los demás. Generalmente esta actitud facilita la presencia de conflictos latentes y/o crónicos en la relación. Al no asumirlo, se arriesga que el conflicto se encadene en un problema mayor.

Ejemplo:

- Hacer como que nada ha pasado
- Esperar que otro u otros actúen
- No tomar iniciativa
- Negar que exista el problema
- No se preocupe no diré nada a la jefatura

Estilo Acomodativo:

Cuando una de las partes renuncia a su punto de vista e intereses cediendo frente a la postura de la otra persona o parte. En ocasiones esta actitud puede llevar a lograr un interés superior, como la integridad física, en el caso de amenaza desde una de las partes. Sin embargo, aquí una voz de ALERTA. Una actitud acomodaticia prolongada podría estar ta-

pando otras de mayor agresión como: el abuso de poder, el hostigamiento, la amenaza permanente o intimidación.

Ejemplo:

- Está bien, lo que usted diga...
- Está bien, tiene usted razón, haré el trabajo de nuevo.

Estilo Compromiso:

Cuando ambas partes tienen la voluntad de crear una salida al conflicto. Generalmente es a través de la negociación. Esto implica que ambas partes ceden en sus intereses y logran a su vez una satisfacción parcial de sus necesidades.

Ejemplo:

- "Dedicaremos este tiempo al trabajo grupal y en la clase de mañana exponen los grupos"
- "Cuando termines de arreglar tu pieza podrás ver X minutos de TV"
- "No usaré el sobrenombre y tú no me excluyes del grupo"
- "Yo no te suspenderé de clases y tú repararás el daño causado"

En Síntesis:

Los Estilos de Resolución que se adopten en una u otra situación están determinados por la posición que se tenga frente al conflicto, al deseo de explorar en el des- acuerdo y en el futuro de la relación.

Al enfrentar una situación conflictiva, las personas podrán navegar en más de un estilo. Cada uno de ellos ofrece formas distintas de análisis y resultados de la expe- riencia vivida.

Para navegar entre estas alternativas de resolución, es necesario que las personas hayan desarrollado habilidades sociales que posibilitarán la transformación de los conflictos en oportunidad de aprendizaje para la vida.

Transformar los nudos críticos en oportunidad, desarrollar la habilidad de generar alternativas múltiples a problemas, ponerse en situación de reciprocidad, dialogar y escuchar activamente, son algunas de estas habilidades, hoy presentes en el marco curricular vigente a través de los Objetivos Fundamentales Transversales.

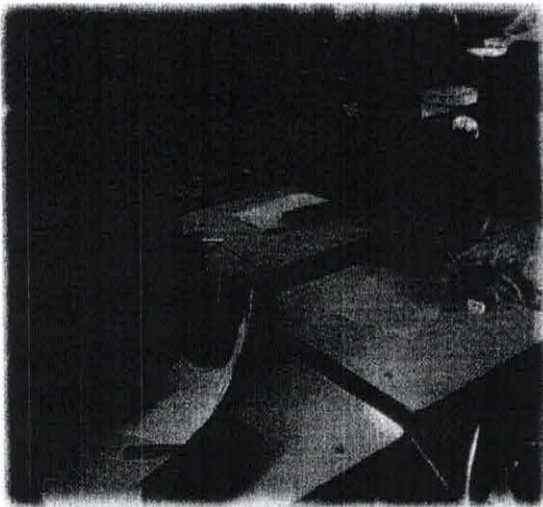
Transformar la incompatibilidad de intereses entre dos o más personas en una experiencia constructiva u oportunidad de aprendizaje para la vida, lleva consigo un **acto personal de apropiación** de lo positivo de la experiencia. Uno de los aprendizajes es precisamente cómo abordar situaciones que le generen dolor o molestia con otra persona sin recurrir a la agresión ni a la sumisión, y cómo evitarlas en el futuro. La reflexión y análisis sobre el fondo y forma de la controversia y las posturas frente a esta, potencian este tipo de aprendizajes.

Lederach, propone un enfoque de análisis de los conflictos distinguiendo tres elementos clave en este: las **personas o protagonistas** involucrados, el **proceso** seguido en el conflicto, y el **problema** que está de base en la discrepancia entre las partes.

En relación a las personas o protagonistas de un conflicto, resulta interesante distinguir:

- A las partes **protagonistas** del conflicto de las personas secundarias. Se entenderá por protagonistas a las personas que tienen directamente el conflicto o estén comprometidos con él y, secundarios se
- rán los que indirectamente se sientan o se perciban vinculados a la situación que provocó la disputa.
- La **relación de poder** que existe entre las partes, ¿es una relación de iguales o existe subordinación de uno respecto del otro? Este factor es importante tanto para definir y comprender qué posición se toma frente a la situación, o si se requiere ayuda de un tercero o tercera que colabore en el proceso de resolución.
- La **percepción** que cada protagonista tiene del problema. Esto formará parte del proceso de resolución.

- Las **emociones y sentimientos de las partes** pueden contribuir u obstaculizar el proceso de resolución; particularmente si son claras, pues muchas veces no son reconocibles: *¿Cuáles son las emociones?, ¿qué sientes?, ¿qué te hago sentir?* Los conflictos siempre van asociados a emociones.



Muchas veces la falta de control frente a la situación, el dolor, la pena, la rabia, el miedo, la impaciencia y/o la impotencia, son emociones difíciles de administrar. Por esto se recomienda tomar un poco de distancia, lo que se escucha a veces como *"cuenta hasta diez antes de..."*. Si existe alguien más ayudando,

este sin duda facilitará el primer paso: pacificar *"cuéntame, te escucho"*, o *"cuéntame, ¿qué sientes?"*.

- Los **intereses y necesidades** son lo que reclama cada parte en el conflicto; corresponde a lo que necesita cada protagonista para sentirse satisfecho. Son los beneficios que se desean obtener a través de la resolución del conflicto. Es responderse o responder a la pregunta *¿qué quiero?, ¿qué necesito para salir de esta situación?* Estas preguntas son intrínsecas al conflicto por cada una de las partes, ya que las necesidades suelen estar detrás de los intereses. Un ejemplo común en la relación pedagógica:

Interés = *Queremos que nos postergue la fecha de prueba.*

Necesidad = *Más tiempo para prepararse.*

Frente a esta situación cabe la pregunta: *¿cómo te sentirías satisfecho?, ¿qué esperas de la otra persona?*

-
- Los **valores y principios** que toda persona posee son base en sus acciones. Es posible que no exista reflexión sobre los valores en juego, pero sabemos que sí existen a través de las creencias, costumbres o sentido común, que de una u otra forma justificará el accionar de las partes en conflicto. En el proceso de resolución se recomienda no aferrarse de forma absoluta a un valor, suelen ser ámbitos beligerantes más que de fácil acuerdo entre dos o más personas. En el ejemplo anterior, un valor de base en ambas partes podría ser la responsabilidad, más apelando al mismo valor, es posible que docentes y estudiantes no logren llegar a un acuerdo.

En relación al Proceso o la Historia que circula en torno al conflicto, se sugiere considerar en la reflexión si el conflicto es:

- **Latente**, es decir, que las partes no tienen mucha conciencia de la oposición de intereses (estilo

acomodaticio) más un hecho concreto puede hacer "estallar" una situación adversaria. Es como "La gota que rebasa el vaso" que hace cambiar el sentido de la relación. Ejemplo: *Un comportamiento reiterado en una persona que vulnere una norma, aunque cada vez se sancione de igual o distintas formas.*

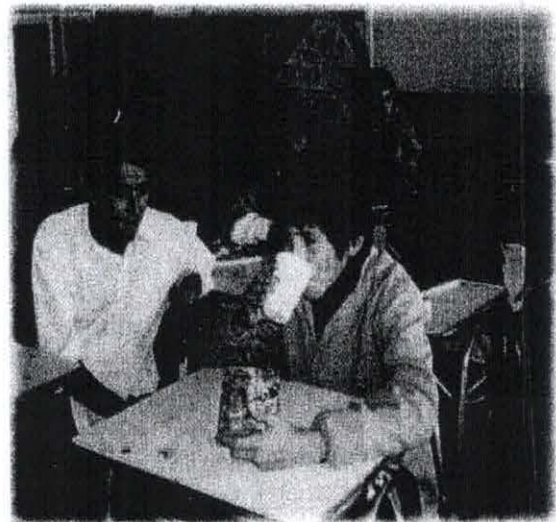
- **Patente**, se refiere a una situación incompatible explícita entre las partes; que se expresa a través de una evidente manifestación de desagrado, malestar, impotencia y/o dolor.. Ejemplos: *Una actitud de discriminación a un o una estudiante, la falta de diálogo entre estudiantes y un o una docente, la imposición de un plan de trabajo.*
- **Polarizado**, es cuando las partes se ven en posiciones antagónicas, no se perciben intereses comunes y se hace presente una fuerte tendencia a ponerse en situacio-

nes extremas, ubicándose en posición de *ganar y perder ante la disputa*, existiendo baja voluntad por abordar y superar la situación. Ejemplos: *la expulsión de un o una estudiante, negarse a un trabajo específico, no aceptar una sanción.*

- **La Relación y Comunicación:** El tipo de relación entre las partes afectadas influirá en el proceso de resolución. Es decir, si la relación es lejana o cercana, de amistad o familiar, de trabajo o de vecindad, de confianza o desconfianza, por mencionar algunas, determinará la posición de cada una en el proceso de resolución. Así mismo, la forma en que se comuniquen las partes es muy importante en el proceso del conflicto: Qué, cuándo, cómo y dónde se comunica cada una de las partes, podrá ser un facilitador o un obstáculo en el proceso. Tal vez éste es uno de los elementos más importantes en el proceso de

transformación del conflicto como un hecho positivo en la vida de las personas.

- **Los Estilos de Enfrentamiento al Conflicto:** cada persona pondrá en juego un estilo, que, además, no siempre es un estilo *puro*. El desafío es poner en línea comunicativa los estilos de enfrentar el conflicto, en pro de la resolución y aprendizaje.



Finalmente, en relación al Problema, el autor recomienda considerar:

- **La Sustancia del Conflicto:** Es decir, distinguir y *despejar* lo que está en disputa de otras posibles situaciones, ayudará al proceso de resolución. ¿Qué ha sucedido?, ¿cuál es el interés incompatible?, son preguntas básicas. Reconocer la sustancia del conflicto permitirá, a su vez, distinguir entre la "relación" y el "foco" del problema. Particularmente en el ámbito escolar, es posible que manifieste interés tanto por el centro del conflicto como por la relación entre las partes; pues son muchas las ocasiones en que la relación es mucho más importante que la solución sobre la sustancia o centro de interés del problema.
-

CAPÍTULO II: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.

I. La Comunicación.

Frente a una situación de conflicto, son varias las habilidades que se ponen en juego. Por ejemplo: autorregulación, control, diálogo, escucha, silencio activo, reciprocidad, creatividad en la resolución de problemas, empatía, entre otras.

Las habilidades, actitudes, comportamientos y valores que se sustentan en el respeto por sí mismo y por los demás, ayudarán a mirar el conflicto como una experiencia propia de la socialización. Sin embargo, la comunicación es un elemento esencial en la resolución de conflictos. Uno de los aspectos fundamentales para lograr resolver un conflicto radica en la claridad de cómo se comunica y se escuchan las expectativas de resolución entre las partes (asertividad).

El habla es un elemento distintivo de los humanos respecto a otros seres vivos; más la comunicación implica aprender a decir con claridad un mensaje (codificar) y a escuchar activamente el mensaje del otro (decodificar).

Suele ser común entre dos o más personas que están en conflicto, que una malinterpreta lo que otra ha dicho y reacciona defendiéndose ante lo que ha considerado una ofensa; por lo general, esto produce un aumento en la tensión alejando el horizonte de resolución.

Por tanto:

- Una buena comunicación contribuye a entender mejor el fondo y forma de la disputa.
- Una mala comunicación obstruye el proceso de resolución y puede ser llegar a ser en sí misma la causa del conflicto.



A continuación, presentamos una síntesis respecto de aquello que posibilita una buena comunicación.

- Una buena comunicación se puede representar como la capacidad de enviar y recibir mensajes claros. La comunicación involucra a lo menos dos personas en una relación de ida y vuelta de mensajes. La reciprocidad en esta relación marca una diferencia de calidad; toda vez que enviar un mensaje supone escoger códigos claros para el otro, verbal y corporalmente, y recibirlos implica la capacidad de escuchar activamente de la otra persona.
- Los códigos pueden ser diversos desde la palabra hasta un gesto, una lágrima, una mirada, una actitud corporal, metáforas, etc.
- La escucha activa es precisamente una clave distintiva al modo tradicional, como se ha aprendido en el abordaje de conflictos. La escucha activa implica, *decodificar bien un mensa-*

je, es decir, desmenuzar el mensaje en función de lo que se quiere decir y comunicar y no en función de lo que personalmente se quiere escuchar.

- Comúnmente se dice que no es lo mismo oír que escuchar. Escuchar es un acto concreto de cooperación a través de la interpretación del código escogido para comunicar desde el otro. Por tanto decodificar, desde un estilo de cooperación, va a requerir que las partes pongan todos sus sentidos en función de interpretar bien.
- Se sabe que el acto comunicativo parece más sencillo de lo que es en la realidad. Entre los errores más frecuentes que solemos cometer en un acto comunicativo se mencionan:
 - ⊗ ***El emisor o emisora no tiene claro en su interior lo que quiere expresar.***

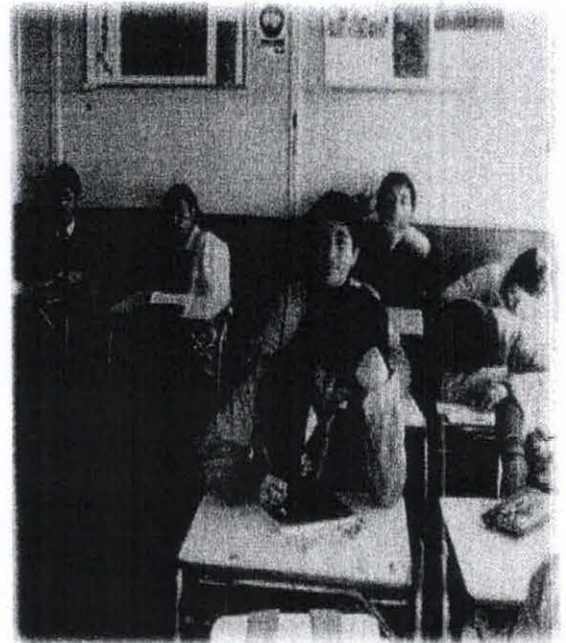
- ⊗ **El emisor o emisora elige un código equivocado.**
- ⊗ **El emisor o emisora utiliza mal el código.**
- ⊗ **El receptor o receptora decodifica mal el mensaje.**
- ⊗ **El receptor o receptora presupone elementos que el emisor no ha dicho.**

En simple, no todo es blanco y negro, metafóricamente hablando, existen los grises, los colores cálidos, los colores fríos; por tanto, se sugiere leer el recuadro como pauta de análisis y referencia de actitudes que no siempre son las más adecuadas.

Según el autor, distingue tres habilidades eficaces y una actitud básica para minimizar errores en la comunicación:

- ⊗ **Emitir mensajes en primera persona**
- ⊗ **Escucha activa** **Habilidades**
- ⊗ **Generar soluciones creativas**
- ⊗ **Interés y respeto por los demás** **Actitud**

Como la mayor parte de las experiencias en la vida de las personas, lo que es bueno para uno no necesariamente lo es para la otra persona.



II. Habilidades Sociales.

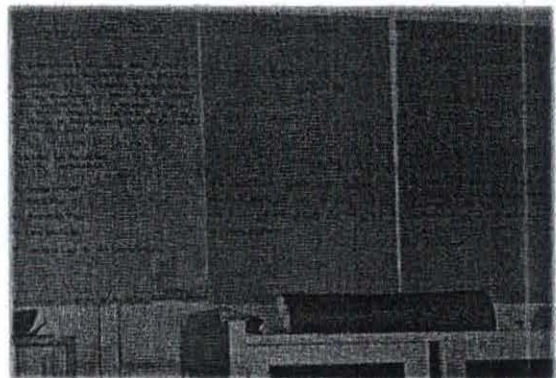
Existen muchas definiciones para explicar el concepto de habilidades sociales, pero todas ellas contienen el siguiente común denominador:

"Habilidades Sociales como un conjunto de comportamientos eficaces en las relaciones interpersonales".

Son las conductas que se manifiestan en situaciones de relación con otras personas, en la que expresas tus sentimientos, actitudes, tus deseos u opiniones, tus derechos; respetando el derecho que tienen también los demás a expresar lo mismo.

Estas conductas son aprendidas. Facilitan la relación con los otros, la reivindicación de los propios derechos sin negar los derechos de los demás.

En muchas ocasiones nos "cortamos al hablar", no sabemos pedir un favor, nos cuesta ir solos a realizar actividades sencillas, no podemos comunicar lo que sentimos, no sabemos resolver situaciones con los amigos, con la familia, etc. Todas estas dificultades subyacen a la carencia de habilidades sociales.



Habilidades Sociales Para Trabajar

En El Aula:

a) Escuchar

¿Qué es?

Consiste en esforzarse por comprender, lo más matizadamente posible, lo que las personas con las que nos comunicamos están expresando y, además, que esto sea evidente para ellas.

¿Por qué es importante?

Porque hace posible una buena comunicación, ya que la otra persona, al percibir que se la escucha, se siente aceptada, se crea un clima de confianza, de tranquilidad y relajación que favorece un estado de ánimo positivo y el intercambio personal se convierte en más veraz y eficaz.

¿Cómo actuar?

- Prestar interés a lo que nos dice nuestro interlocutor, a través de ges-

tos y la postura del cuerpo (contacto visual, movimientos de asentimiento con la cabeza, etc).

- Identificar el momento en el que nuestro interlocutor desea que hablemos e intervengamos.
- Utilizar palabras o sonidos para demostrar contacto: escuchamos activamente cuando hacemos preguntas ajustadas sobre lo que nos dicen los interlocutores, pedimos aclaraciones y sintetizamos lo comentado por los interlocutores con nuestras propias palabras "si no lo he entendido mal" y también cuando utilizamos interjecciones que transmiten asentimiento y receptividad.
- No se escucha activamente cuando: se interrumpe sistemáticamente, se juzga de forma precipitada, se ofrecen ayudas o soluciones prematuras, se cuentan la propia historia o se ridiculizan las intervenciones de los interlocutores.

a) Empatizar y Mostrar Interés

¿Qué es?

Consiste en entender los motivos y los sentimientos de los otros. Se trata de mostrar que nos damos cuenta de los sentimientos, necesidades y opiniones de nuestros interlocutores, haciendo explícita nuestra aceptación global de las personas, mostrando sintonía con ellas. Sin embargo, Empatizar no implica que hagamos nuestra, es decir, que coincidamos y estemos de acuerdo con la posición, la conducta o la opinión de las personas con las que entablamos conversación.

¿Por qué es importante?

Porque se crea un ambiente positivo de comunicación al percibir la otra persona que nos estamos dando cuenta de algo tan importante como son sus sentimientos, necesidades y opiniones

¿Cómo actuar?

- Demostrar interés por el otro

- Prestar atención

- Mantener el contacto visual

- Expresión facial adecuada a los sentimientos que comunica con el interlocutor

- Utilizar expresiones tales como "me hago cargo", "entiendo como te sientes" etc.

b) Ser Positivo y Recompensante

¿Qué es?

Consiste en motivar a los demás a través del uso de incentivos que sabemos que resultan agradables a las personas.

¿Por qué es importante?

Porque aumenta la autoestima, la apertura, y la motivación de la otra persona y le hace sentirse bien, todo lo cual favorece un mejor clima de comunicación interpersonal.

¿Cómo actuar?

- Observar a las personas y fijarse en algo que resulte positivo de ellas

- Buscar el momento más adecuado para ser positivo
- Expresar lo que nos gusta de las personas sin exagerar y explicando de modo concreto la razón que justifica esa valoración
- Transmitir agrado a las personas cuando éstas expresan algo positivo agradable
- Evitar ser presuntuoso

c) Hacer Frente a Obstáculos:

¿Qué es?

Consiste en escuchar activamente al otro, manifestando que se conocen sus sentimientos en relación con una situación de conflicto para, a continuación, hacer saber los nuestros utilizando un mensaje "Yo".

¿Por qué es importante?

Porque se centra en la eficacia de la comunicación al evitar de un modo respetuoso que el diálogo no alcance los objetivos propuestos porque la otra persona pone objeciones a

nuestra reclamación, se sale del tema o simplemente no quiere seguir nuestra recomendación.

¿Cómo actuar?

- Después de hacer saber a la otra persona nuestros deseos y escuchar la objeción que se nos haga, debemos contestar en dos momentos
- Hacemos saber a la otra persona que entendemos y conocemos sus sentimientos y los argumentos que los justifican, haciéndolos explícitos si es posible.
- A continuación, reiteramos amablemente nuestro deseo. Por ejemplo: "es verdad lo que dices pero no obstante sigo deseando....."
- Con la finalidad de buscar soluciones, también podemos poner palabras a aquello que preocupa e impide el desarrollo adecuado de la comunicación. Por ejemplo: "podemos tratarlo en otro momento si te sientes incómodo ahora".

d) Defender los propios Derechos:

¿Qué es?

Consiste en tener conciencia de nuestros derechos, saber cuándo han sido violados, y aprender a comunicar a los demás que están infringiendo nuestros derechos.

¿Por qué es importante?

A veces los demás no son conscientes de que están lesionando nuestros derechos y es necesario hacerles saber, de un modo adecuado, que nos están tratando injustamente.

¿Cómo actuar?

- Tener claro que tienes ese derecho y que te lo han lesionado.
- A pesar de que te sientas herido o molesto por la situación de injusticia, debes expresar objetivamente, es decir, de forma clara y directa, el problema a la persona y no buscar aliados a través del cotilleo y la crítica negativa.

- Exponer el problema sin agredir, ironizar, irritarse ni levantar la voz.
- Exponer los sentimientos que te produce la situación.
- Ser positivo y dar alternativas y pistas para solucionar el problema.
- Mostrar interés sincero por que la relación se conserve.
- No dar muestras de rencor ni de venganza.
- Pedir cortésmente al otro, y apelando al buen funcionamiento futuro de la relación, que tenga cuidado para evitar que se repita la situación.

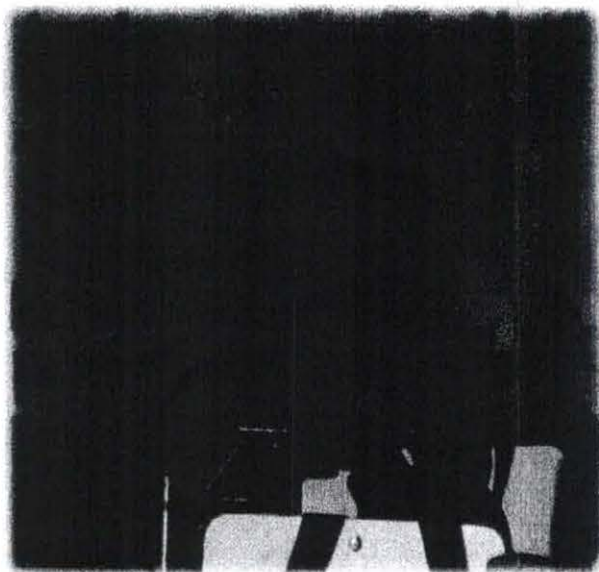
Técnicas Alternativas de Resolución Pacífica de Conflictos.

El nombre de técnicas alternativas de resolución de conflictos se les entrega a las modalidades que han surgido paralelamente a los procedimientos tradicionales de la justicia ordinaria: intervención de un juez o una jueza que define a través de técnica conocida como arbitra-

je. Alternativamente, en el sistema judicial, se han desarrollado técnicas como la conciliación, negociación y mediación; en que la diferencia fundamental está en la participación de los protagonistas en la resolución del conflicto.

Considerando como nuestro centro de interés el Conflicto en el ámbito escolar, en este capítulo nos detendremos en tres de estas técnicas: la Negociación, el Arbitraje pedagógico y la Mediación. Estas técnicas responden a un enfoque colaborativo y solidario de asumir las diferencias y conflictos entre las personas como una alternativa al modo tradicional y adversarial de hacer justicia, iniciando su implementación en el ámbito familiar, vecinal y laboral.

La incorporación de estas técnicas en la cultura escolar contribuye al aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales útiles, tanto para las relaciones que se establecen en el contexto escolar como en la vida cotidiana.



La resolución del conflicto a través de un enfoque colaborativo implica un nuevo patrón de interacción, en donde la violencia no se acepta como forma posible de abordar una disputa. La resolución pacífica de conflictos en la institución escolar posibilita crear un clima escolar concordante con la formulación de los Objetivos Fundamentales Transversales, vinculando y poniendo en práctica el autocuidado, el aprendizaje a través del diálogo, la honestidad, solidaridad y la valoración de la diversidad que enriquece el mundo escolar.

A continuación se presentará por separado cada técnica como una herramienta para la vida.

A. Negociación

¿Qué es la Negociación?

La Negociación es una técnica de resolución pacífica de conflictos, que se ejecuta a través de dos o más partes involucradas que dialogan cara a cara, analizando la discrepancia y buscando un acuerdo que resulte mutuamente aceptable, para alcanzar así una solución a la controversia. Para negociar, debe existir en las partes involucradas en la disputa la disposición, voluntad y confianza para resolver mediante el diálogo, exponiendo asertivamente la posición de cada uno y lo esperado del proceso. Siempre en una negociación existirá una satisfacción parcial de las necesidades, por cuanto el proceso involucra la capacidad de ceder para que ambas partes ganen en la negociación. La negociación puede ser entendida como un proceso dinámico, en el cual dos o más actores en conflicto –latente o manifiesto–, o con intereses divergentes, entablan una comunicación para generar una solución aceptable de sus diferen-

cias, la que se explicita en un compromiso.

¿Quiénes Participan en la Negociación?

Sólo participan las partes involucradas. A diferencia de otras técnicas, un proceso de negociación es administrado y sostenido sólo por las personas que viven el conflicto a través de diálogo franco, veraz y respetuoso. Así entonces, en esta técnica de resolución de conflictos no hay otra persona involucrada, a diferencia de la mediación y del arbitraje pedagógico.

¿Cuándo Negociar?

Cuando dos o más personas están en situación de conflicto y las partes manifiestan **interés y voluntad** de resolver sin la ayuda de alguien más. Esto puede suceder entre partes con igual o desigual poder entre sí. Una regla tácita de una buena negociación es la no agresión durante el proceso.

¿Cómo Realizar la Negociación?

Paso 1: "Acordemos Dialogar y Escuchar con Respeto"

Las partes se disponen a dialogar cara a cara, es decir, a escuchar y expresar. En esta instancia cada una de las personas debe sentir que están en el lugar adecuado y en el momento oportuno para ambas, a fin de enfrentar el diálogo con igualdad de condiciones y oportunidades. Si existe mucha molestia, rabia o enojo en una o en ambas partes involucradas se recomienda esperar un momento, el autocontrol de las emociones y disponerse a escuchar con los cinco sentidos (escucha activa).



Paso 2: "Aclarando el Conflicto"

Una manera de empezar es que cada parte describa qué pasó, y/o qué sintió.

Se recomienda hacer el relato siempre en primera persona: "Yo te dije que...", "porque yo...". La descripción de la controversia a resolver, debe dar cuenta de las circunstancias en que apareció. Esta será la base para la resolución del conflicto. Utilizando preguntas abiertas, las partes clarifican el foco de disputa.

Paso 3: "Exponiendo nuestros intereses para resolver el conflicto"

Como ya hemos enfatizado a lo largo del texto, la importancia de dialogar constituye un aspecto central en la posibilidad de escuchar a la otra parte, aunque este tenga una posición distinta, o intereses que se pongan en tensión con los nuestros. Un foco posible de tensión es la expectativa que cada parte tiene frente a la situación, es decir, qué quiere, qué espera. La expresión asertiva de lo que se espera del otro ayudará a proponer creativamente más de una salida.

Paso 4: "Acordemos la solución más adecuada para nuestro conflicto"

Este paso pone su foco en generar variadas opciones de resolución satisfactorias para los involucrados. Si hemos resguardado los puntos expuestos anteriormente, podremos generar opciones o resultados posibles, que se vinculen con los intereses descritos por ambas partes.

Estas opciones corresponden a una visualización futura de la resolución del conflicto, y posibilitan a las partes explorar, a través del diálogo, cuáles de estas opciones los dejan en un mejor acuerdo respecto a las circunstancias y vivencias de su conflicto.

El objetivo de esta última etapa es trabajar en conjunto para escoger la opción que se presente como la más beneficiosa para los involucrados. En este sentido, se sugiere que el acuerdo sea concreto, viable y directamente relacionado con el conflicto.



En Síntesis:

Considerando los pasos descritos, podemos decir entonces que la Negociación implica una resolución del conflicto en que los involucrados se centran en el problema sucedido, proyectándose al futuro en la relación, pensando en una realicen concesiones para satisfacer intereses comunes.

Es un trabajo realizado por las partes voluntariamente y sin la intervención de terceros, a través de un proceso de comunicación informal en el que llegan a un acuerdo verbal.

B. Mediación

¿Qué es la Mediación?

La Mediación es una técnica de resolución pacífica de conflictos en la cual una persona o grupo que no es parte del conflicto, ayuda a las partes en conflicto a llegar a un acuerdo y/o resolución del problema. En otras palabras, es cuando dos o más personas involucradas en una controversia no se perciben en condiciones de negociar y buscan, voluntariamente, a un mediador o una mediadora, que represente imparcialidad para las partes involucradas y les ayude a encontrar una

solución al problema. La mediación es una práctica que ha sido desarrollada especialmente en diversos ámbitos: judicial, laboral, comunitario, familiar; a la vez que en diversas organizaciones como procedimiento alternativo de resolución de conflictos. En escuelas y liceos de nuestro país, ya han comenzado algunas experiencias educativas desde esta técnica, observando alta valoración en el testimonio de docentes y es-

tudiantes. Al igual que las otras técnicas presentadas en esta cartilla, es una forma de abordaje de los conflictos que no establece culpabilidades ni sanciones, sino busca un acuerdo, reestablecer la relación y reparación cuando es necesario. En el contexto escolar, nos otorga una posibilidad a ser ejecutada por los estudiantes, a modo de Mediación entre Pares, o entre los distintos estamentos como mediación institucional (docentes-estudiantes, codocentes-estudiantes, o entre docentes, por ejemplo).

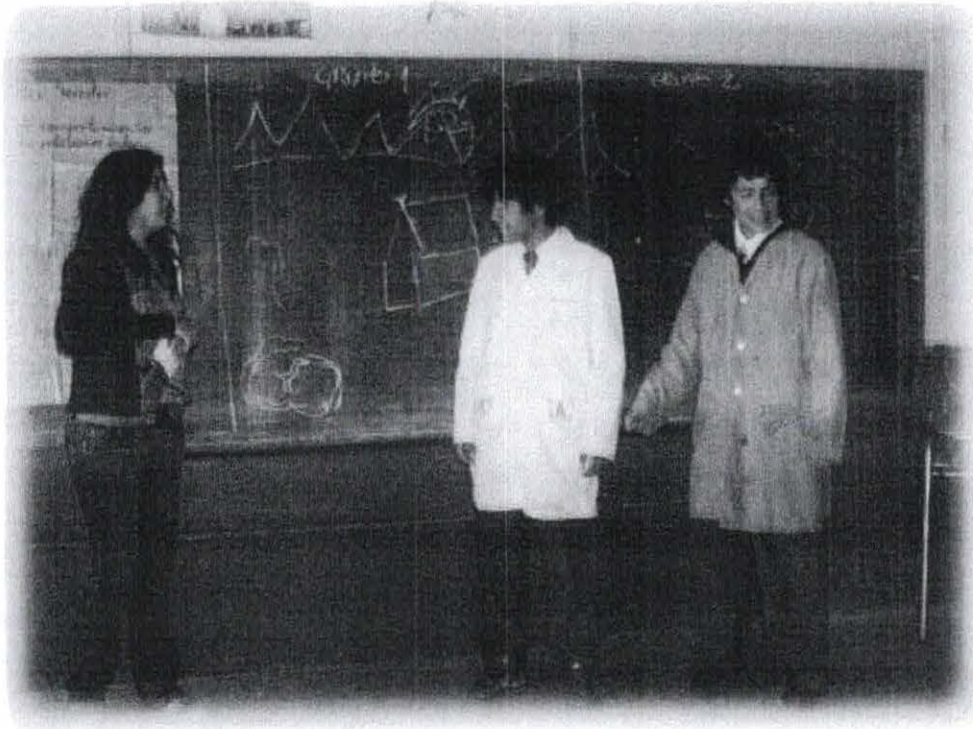
¿Cuándo se recomienda la Resolución del Conflicto a través de la Mediación?

Una fase inicial en este procedimiento (la pre mediación) implica dilucidar el conflicto, para revisar si es pertinente trabajar a través de la mediación o de otra técnica –como las expuestas en esta cartilla–. Quien ocupe el rol de mediador o mediadora deberá considerar los siguientes aspectos que harán posible la mediación:

- Cuando las partes deben continuar con su relación, aunque quieran distanciarse.
- Cuando las partes se encuentran y se sienten incómodas.
- Cuando el conflicto afecta también a otras personas.
- Cuando hay voluntad de resolver el conflicto, buena predisposición deseando llevarse bien.

¿Quiénes Participan de la Mediación?

La mediación, tal como se indica al comienzo del Manual, implica la participación de un tercero ante el conflicto. Esto quiere decir, participan en el proceso las partes directamente involucradas en el conflicto y quien ocupe la figura del mediador o mediadora.



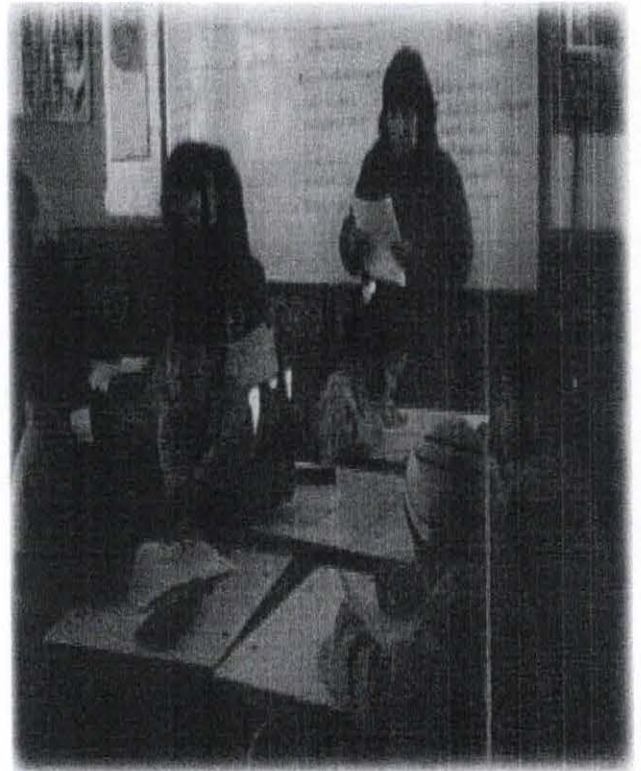
¿Cuál es el Rol del Mediador o Mediadora?

El rol de mediador o mediadora puede ser desempeñado por un adulto de la institución, un o una estudiante, o por una dupla de ellos o ellas. Dichos mediadores cumplen la función de escucha imparcial, para facilitar a los involucrados directos en el conflicto la generación de un acuerdo y/o resolución de éste. Al igual que en la negociación, el fin de esta técnica es que la solución surja de las partes, transformándolos en actores que resuelven sus conflictos e invitándolos a ser parte de las soluciones.

El rol del mediador o mediadora debe asumirse desde las siguientes características:

- Asumir que la responsabilidad de transformar el conflicto está en las partes involucradas, siendo él o ella un facilitador o facilitadora de esta tarea.
- Ayudar a las partes a identificar y satisfacer sus intereses.

- Ayudar a las partes a comprenderse y a sopesar sus planteamientos.
- Contribuir a que se genere confianza entre las partes y en el proceso.
- No juzgar a las partes. Estár atentos a los valores por los que se guían o dicen guiarse.



Considerando lo anterior, para que los actores involucrados busquen una solución, es necesario, a la vez que participen voluntariamente de la mediación.

Para facilitar la aceptación voluntaria y concitar interés de los involucrados en el conflicto es necesario invitarlos asertivamente, es decir, de manera clara, amable y segura. Sobre todo teniendo en cuenta que esta técnica les resulta desconocida.

Otro aspecto importante a considerar es la necesidad de que los involucrados sean pares, es decir, estén en igualdad de condiciones, y que tengan la certeza de que el proceso será confidencial. Por tanto, un rol fundamental del mediador o mediadora es dar credibilidad, acogida y en especial, confianza respecto a la confidencialidad del proceso.

Esto es muy importante pues los actores involucrados para encontrar una solución a sus conflictos, pueden abordar aspectos que no son conocidos públicamente, por lo que es necesario que se

resguarde lo dialogado al respecto, condición que quien ocupe el rol de mediador o mediadora debe tener muy presente para la ejecución de su labor.

¿Cómo podemos llevar a cabo la mediación?

Para realizar la Mediación Escolar la herramienta principal será el diálogo y la escucha activa. Entendiendo que el proceso es una conversación guiada, para su comprensión se describen los siguientes pasos en el trabajo de resolución del conflicto:

Paso 1: Premediación

En este paso previo, el objetivo es generar condiciones que faciliten el acceso a la mediación y revisión de las condiciones expuestas anteriormente, para verificar si es pertinente el trabajo del conflicto a través de la mediación. Lo fundamental de este paso es esta evaluación. Para lo anterior, el mediador acoge a las partes en conflicto por separado y escucha la versión de los hechos. Junto a esto se explica el proceso al que están

siendo convocados y el mediador autoevalúa si las partes se encuentran en condiciones de poder comenzar un diálogo.

Paso 2: Presentación y Reglas del Juego

Este paso busca crear confianza en el proceso. Invita al diálogo y entrega las reglas del juego:

- Contar con disposición real para la resolución del conflicto;
- actuar con la verdad;
- escuchar a la otra persona con atención y sin interrumpir;
- ser respetuoso o respetuosa;
- a la vez que respetar el acuerdo al que se llegue luego del proceso de mediación.

Paso 3: Cuéntame y Te Escucho

Este paso tiene como objetivo que las partes involucradas puedan exponer su versión del conflicto y expresar sus sentimientos, desahogarse y sentirse escu-

chados hablando en primera persona. Yo...

En el marco de la aceptación de las reglas de trabajo, cada una de las partes debe relatar su apreciación de lo sucedido, compartiéndolo con sinceridad y sin agresiones. El mediador o mediadora, acudiendo a herramientas como el parafraseo, las preguntas abiertas, solicitar relato en primera persona, invita a los involucrados a pensar sobre el conflicto: reconocer el fondo del conflicto, las emociones que sienten, sus intereses y expectativas de resolución. Además, el mediador o mediadora deberá poner atención tanto al contenido explícito del conflicto, como a la relación de las partes de que da cuenta este relato. En esta fase, el mediador/a y las partes se hacen una idea sobre lo sucedido.

Paso 4: Aclarar el Problema

Este paso busca identificar en qué consiste el conflicto, y consensuar los aspectos más importantes a resolver para los involucrados. El mediador o mediadora debe asegurar la conformidad de las

partes respecto a la redefinición del conflicto consensuadamente, para así en conjunto avanzar a una solución o transformación positiva del conflicto. El mediador o mediadora puede realizar esta tarea a través del Parfraseo, devolviendo a las partes el relato del conflicto, sin tomar parte. Se sugiere trabajar inicialmente con los temas comunes y que vislumbren un más fácil arreglo, explorando y dirigiendo el diálogo respecto a los intereses expuestos en la fase anterior.

Paso 5: Proponer Soluciones

El objetivo de este paso se centra en abordar cada tema de los seleccionados como prioritarios para la resolución del conflicto, y buscar a través del diálogo posibles vías de arreglo. Así entonces, una vez ya escuchadas las versiones, apreciaciones y posiciones del conflicto, las partes deben emprender la tarea de pensar y proponer una o varias soluciones posibles. Es importante considerar que estas propuestas deben plantearse en términos de lo que debiera

hacerse para la resolución, y no en términos de lo que sólo el otro involucrado deberá hacer. Es decir, se pondrá en juego desde cada una de las partes, el modo en que se trabajará para esta resolución, más allá de exigir sólo al otro un cambio. Quien asume el rol de mediación debe ayudar a que las soluciones propuestas sean concretas, viables de asumir y que estén en directa relación con el conflicto.

Para finalizar este paso, el mediador o mediadora deberá solicitar a las partes involucradas su conformidad o no con las soluciones propuestas.

Paso 6: Llegar a un Acuerdo

Este último paso se dirige a evaluar las propuestas emergentes del paso anterior, junto a las ventajas y desventajas de cada uno de ellas, y así llegar a un acuerdo. El mediador o mediadora como facilitadores de este proceso, deben tener presente algunos requisitos para finiquitar el acuerdo entre los involucrados, tales como:

- Equilibrio, claridad y simpleza;
- Realismo, posible de ser alcanzado;
- Especificidad y concreción;
- Aceptable por ambas partes;
- Evaluable;
- Y que posibilite reestablecer una relación respetuosa.

Al cierre del trabajo de mediación, generalmente con más calma que al inicio, se puede invitar a las partes a contar cómo creen que esta experiencia les servirá para evitar y asumir conflictos en el futuro. Este ejercicio posibilita que verbalicen y logren visualizar el trabajo realizado, y la utilidad que les puede brindar en su vida cotidiana. A la vez, tomando en cuenta la petición de confidencialidad de lo dialogado en el espacio, se invita a los y las participantes a compartir con sus compañeros y compañeras de curso el conflicto solucionado (lo que sea pertinente relatar: se sugiere que sea lo referente a la vivencia del proceso), lo

que evitará rumores que puedan entorpecer la convivencia.

Cabe mencionar que la duración del proceso de mediación dependerá de las condiciones con que las partes están enfrentando el conflicto.

En consecuencia, llegar a un acuerdo a través de la mediación podría implicar varias sesiones si el mediador o mediadora así lo requiere.



C. Arbitraje pedagógico

¿Qué es el Arbitraje pedagógico?

Primero, nos referiremos a la noción de arbitraje, para posteriormente entrar en el Arbitraje pedagógico.

El Arbitraje se refiere a un modo de resolución de conflicto, uno de los más tradicionales en la cultura escolar. Es el procedimiento con el cual se aborda el conflicto en donde un tercero, a quien se le ha atribuido con poder, decide la resolución que le parezca justa en relación al conflicto presentado.

Si pensamos en esta figura, este rol es muy conocido a través del inspector o inspectora general, orientador y orientadora o un profesor o profesora jefe/a, Dirección del establecimiento.

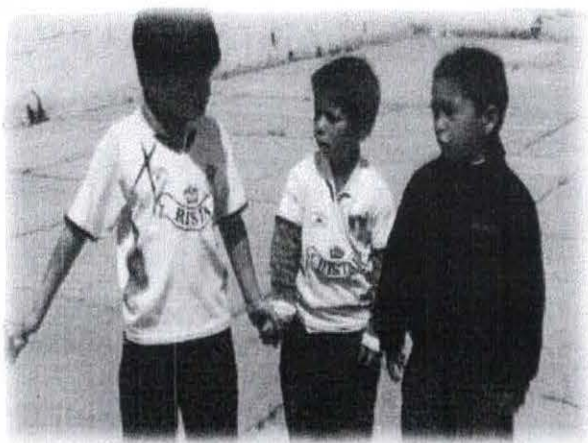
Teniendo presente el contexto escolar y su función pedagógica, se habla de Arbitraje pedagógico al procedimiento de resolución del conflicto, guiado por un adulto con atribuciones en la institución escolar, quien a través de un diálogo franco, respetuoso y seguro, escucha

atenta y reflexivamente de la posición e intereses de las partes, antes de determinar una salida justa a la situación planteada.

En este sentido, el Arbitraje pedagógico corresponde a un proceso privado de resolución, en que el o la docente como tercero o tercera incluido en el proceso, será depositario de la medida de resolución. En esta labor, la resolución del conflicto no sólo pasa por la determinación del adulto como un "juez", de acuerdo a los límites establecidos en el establecimiento; sino como un adulto que permite a través del diálogo un aprendizaje significativo en los estudiantes en conflicto.

Debemos recordar que un objetivo central de esta técnica de resolución de conflictos en la institución escolar, es que el estudiantado y los demás miembros de la institución escolar logren autonomía para la resolución de los conflictos, aprendiendo en la práctica a escuchar y expresar sus emociones asertivamente. Como en las técnicas presentadas anteriormente, en el proceso de arbitraje pedagógico, la posibilidad de dialogar y

de escuchar en este espacio de trabajo resultarán centrales.



El aprendizaje significativo esperado en esta relación se vincula con la posibilidad de que las partes involucradas relaten sus demandas y que el profesor o profesora en conjunto con los y las estudiantes genere una solución y/o comprendan el sentido de la sanción que resulte en justicia aplicar por alguna falta cometida.

Considerando lo expuesto, podríamos entonces describir un método para trabajar la técnica del Arbitraje Pedagógico, en el que se recomienda tener presente estas cinco reglas básicas:

- Resguardar la dignidad de las partes,
- resguardar el derecho a la educación,
- resguardar el restablecimiento de las relaciones,
- proponer una salida justa al problema,
- reparación del daño implicado en el conflicto.



Paso 1: Reconstituir el Conflicto

Reconstituir el conflicto junto a las partes, escuchando los relatos, propiciando el diálogo y el respeto de los turnos para facilitar la escucha, junto a preguntas que permitan esclarecer la situación.

Paso 2: Buscar una Solución Justa

Buscar una solución justa en la que se incluyen proposiciones tanto de los involucrados en el conflicto como del árbitro pedagógico, para llegar a un acuerdo

en el que se resguarden las reglas del proceso.



Cuadro Sinóptico de las técnicas de Resolución de Conflictos.

Podemos visualizar lo expuesto en las técnicas de resolución de conflictos en el siguiente cuadro sinóptico, para así obtener una idea más clara de éstos y compararlos entre ellos.

| Técnica | Negociación | Arbitraje | Mediación entre Pa- res |
|-------------------------|---------------------|--|---|
| Características | | Pedagógico | |
| Finalidad | Llegar a un acuerdo | Aplicación justa de la norma | Búsqueda de soluciones |
| Intervención | No hay | Existe alguien más | Existe un mediador o mediadora para llegar a un acuerdo |
| ¿Quién resuelve? | Las partes | El árbitro pedagógico | El árbitro pedagógico |
| Resultado | Acuerdo consensuado | Compromiso de las Acuerdo y sanción | Acuerdo consensua- do, ambos ganan |

CAPÍTULO III: ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

Actividades dirigidas al tratamiento del conflicto.

**PRIMERA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"El Conflicto Puede Ser Positivo"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Aprender que el conflicto puede ser una oportunidad de cambio, que favorezca las relaciones. |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Duración de la Actividad | 15 minutos |
| Materiales | Papelógrafo y plumones. Guía para la "Lluvia de Ideas" en papelógrafo. |

**Desarrollo de la Actividad: "El Conflicto
Puede Ser Positivo"**

1. Presente el concepto *lluvia de ideas* al grupo: Es una técnica que se usa para generar una amplia gama de respuestas o información a partir de un grupo. Es especialmente útil cuando las personas están tratando de resolver conflictos. En la lluvia de ideas, usted "echa para afuera" lo que se le ocurre con relación a un tema.

Las orientaciones para la lluvia de ideas son:

- ♻ Diga lo primero que se le venga a la mente en relación al tema.
- ♻ No hay respuestas correctas o incorrectas.
- ♻ No juzgue inicialmente las respuestas; lo importante es que emerja la mayor cantidad de soluciones.
- ♻ Usted puede decir lo mismo que otra persona.

♻ Usted puede decir ideas que suenan disparatadas. (Esto puede conducir a grandes ideas).

2. Practiquen grupalmente la lluvia de ideas por un minuto. Pida al grupo que digan cualquier cosa que piensen cuando oyen la palabra *verano* o *invierno*, *escuela*, *fin de semana*, *trabajo*, *hermanas*, *papás*, por ejemplo.

3. Escriba la palabra *conflicto* en el papelógrafo. Pida al grupo una lluvia de ideas con todo tipo de pensamientos y emociones que se le ocurran con la palabra *conflicto*, y las va escribiendo en el papelógrafo. Las respuestas podrían incluir: *Dolor*, *muerte*, *amigas/ os*, *miedo*, *armas*, *rabia*, *soluciones*, *hermanos*, *niños/as*, *guerra*, *acuerdo*, entre otras.

4. Una vez que tenga un listado elaborado con la mayor participación posible de los integrantes del grupo, deténgase y pregunte: si ustedes entraran en este momento a la sala: *¿qué les llamaría la atención de las palabras que están en la lista? ¿Tienen algo en común?* Probablemente alguien dirá que la mayoría de

las palabras parecen negativas. (De esto se trata, si nadie lo dice, señálelo Ud. mismo/a).

5. Pregunte al grupo: "El conflicto, ¿tiene que ser negativo?". Pida a los/las participantes que digan todo lo que se les ocurra que puede ser positivo acerca del conflicto. Escríbalo en la pizarra, podrían decir: *Acercarse a las personas, aprender más de la persona con quien estás discutiendo, aprender nuevas maneras de hacer las cosas, crecer como persona, aprender a respetar a las personas que son diferentes a ti, te llevan a buscar ayuda para algo, te lleva a hacer nuevos/as amigas/os, ayuda a expresar los sentimientos*

6. Pida que compartan con el grupo una oportunidad en que algo positivo les sucedió como resultado de un conflicto.

7. Pregunte: "Si los conflictos pueden ser positivos, ¿por qué la mayoría de las personas piensan en ellos como algo negativo?". Invítelos a discutirlo en grupo, las posibles respuestas incluirán *Presión de pares, mensajes de los padres, influencia de los medios de comunicación, jóvenes no aprenden de otra manera, habitualmente la gente pelea o arranca, entre otras.*

8. Cierre el ejercicio con una revisión general de lo que se ha registrado en el papelógrafo, relevando que el conflicto puede ser positivo, en la medida que sea una oportunidad para aprender y crecer.

**SEGUNDA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre de la Actividad | <i>"Todos Pueden Ganar"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Aprender que la mayoría de las veces a las personas en conflicto les va mejor cuando colaboran con la otra parte que cuando compiten. |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Duración de la Actividad | 30 minutos |
| Materiales | Algún tipo de premio. |

Desarrollo de la Actividad: "Todos Pueden Ganar"

1.- Explicar a las personas que la sesión se iniciará con un juego.

2.- Pida a cada persona que se sitúe cerca de un compañero o compañera del mismo sexo y aproximadamente del mismo peso.

3.- Pida a cada persona que apriete la mano de su pareja como cuando se estrecha con un saludo.

4.- Señale que deben escuchar, porque muy pocas personas se detienen a escuchar con calma y atención a la otra persona, y así "ganarán" el premio. Usted dará las instrucciones sólo una vez, señalando que las reglas básicas son:

- ⊕ No puede hablar con su pareja desde este momento hasta que el juego termine.
- ⊕ El objeto de este juego es ganar: "La persona ganará por la mayor cantidad de puntos que se dé a sí misma".

⊕ Señalar: "Tú ganas puntos cada vez que puedes tocar tu cadera con el dorso de la mano de tu pareja. Tu pareja gana premio cada vez que él/ella puede tocar su cadera con el dorso de tu mano". Tienen 20 segundos para este juego.

5.- Demuestre el ejercicio con una de las personas participantes. Para hacerlo en la posición apropiada, primero apriete la mano de su pareja como en un apretón de manos. Entonces, vaya alejándose lentamente uno de otro, de tal manera que usted y su pareja están paradas/os hombro a hombro, con una cercanía de medio metro tomados de la mano y mirando en sentido opuesto. Cuando esté en esa posición, se verá claramente cómo cada persona puede tocarse la cadera con el dorso de la mano de la pareja tirándola hacia sí.

6.- Comience el juego inmediatamente después de dar las instrucciones. Luego de 20 segundos hágalos detenerse: déjelos soltarse por un minuto y luego pídale que se sienten.

7.- Camine alrededor de la sala y pregunte cuántos puntos han ganado: muchos participantes habrán competido y luchado contra su pareja. Habrán logrado de cero a cinco premios. Unos pocos habrán descubierto que si cooperaban y dejaban al otro ganar, recibirían más puntos. Es probable que la mayoría informará unos 20 a 30 puntos.

8.- Pídale a un par que compitieron que demuestren frente al grupo cómo jugaron este juego. Comenten respecto a la energía que gastaron y a la ganancia que obtuvo cada persona.

9.- Pídale a un par que cooperaron que demuestren frente al curso la forma en que jugaron. Comenten respecto a la energía que gastaron y a la ganancia que obtuvo cada persona.

10.- Discutan el ejercicio, insistiendo que en muchos conflictos de la vida, usted puede ganar más para usted cuando coopera en vez de competir con la persona que usted cree que es su enemigo o enemiga (le recomendamos dar algunos ejemplos de su experiencia). Cuando dos personas en conflicto cooperan y

encuentran una solución que les satisfaga a ambas, se llama una solución ganar-ganar: A menudo la gente no logra todo lo que quiere en una solución "ganar-ganar", pero logran en suficiente medida lo que necesitan que se satisfaga. La mayoría de la gente piensa que para ganar en un conflicto tiene que hacer que el otro pierda. Pero como en el juego se demuestra, este enfoque "ganar-perder" a menudo lleva a que las dos personas pierdan (puede llevar a las personas a sentirse enojadas con la otra y además insatisfechas con el resultado). En la resolución de conflictos se trata de ayudar a las personas a lograr resultados positivos de un conflicto y se trata de ayudar a lograr la mayor cantidad de soluciones ganar-ganar.

11.- Pregunte a los y las participantes si hicieron el ejercicio en forma competitiva porque le vieron demostrar el juego en forma competitiva. Explique que casi siempre las personas copian la conducta que se les "modela". Por esta razón, toda la gente (profesores y estudiantes) tienen una gran responsabilidad: Las personas hacen lo que ven hacer, por lo

tanto, necesitamos ser una influencia positiva, en vez de una negativa. Durante el juego, ¿vio alguna pareja que jugaba cooperativamente, y ello les llevó a cambiar su estrategia?

12.- Evalúen la sesión, relevando en lo que emerja en el grupo, el aprendizaje del conflicto como una posibilidad de cambio, que favorece a los involucrados y las involucradas.



**TERCERA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"Enfrentemos nuestro conflictos"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Conceptualizar el conflicto como una instancia positiva para mejorar las relaciones personales y para entender y aceptar diferencias; fomentando el control y expresión de sentimientos y emociones. |
| Beneficiarios: | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Duración de la Actividad | Actividad semanal, finaliza con una pequeña actividad de 45 minutos aproximadamente. |
| Materiales | Tablero de conflictos por día, vestimenta para caracterizaciones, plumón para pizarra y martillo de madera. |

Desarrollo de la Actividad: "Enfrentemos nuestros conflictos"

1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.

2.-El primer objetivo es lograr que los niños identifiquen los conflictos a los cuales se enfrentan a diario durante una semana (mayoritariamente los que afectan al grupo curso); los cuales serán anotados en "el tablero de conflictos", de acuerdo al día de la semana; señalando a los protagonistas, y las emociones y sentimientos que desencadenaron del conflicto.

3.- Se considerarán los tres primeros días de la semana (lunes, martes y miércoles) para la puesta en marcha de este primer objetivo.

4.- Posteriormente se procederá a un trabajo de tipo reflexivo guiado por el docente en donde cada niño y niña da-

rá a conocer sus propias impresiones de los conflictos identificados, sugiriendo soluciones, compartiendo de forma voluntaria experiencias e ideas, que permitan al profesor(a) concluir la actividad de acuerdo a los contenidos entregados en el manual.

5.-Se sugiere para el desarrollo de esta última actividad que los propios niños y niñas seleccionen un mediador que puede ser uno de ellos o bien el profesor, el cual debe caracterizarse para ser reconocido como tal (como en un tribunal), el mediador será el encargado de dar la palabra de manera justa, de delimitar los tiempos, etc.

Actividades dirigidas al fomento y uso de adecuadas formas de comunicación.

PRIMERA
ACTIVIDAD

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"Interferencias"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Reconocer la importancia de una adecuada comunicación, así como también reconocer aquellos elementos que interfieren al momento de comunicarnos. |
| Duración de la Actividad | 30 minutos aproximadamente. |
| Beneficiarios: | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Cartillas con mensajes, salón o patio amplio, plumón y/o Papelografos, lápiz y papel. |

Desarrollo de la Actividad: "Interferencias"

1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.

2.- Se redactarán, antes de empezar la dinámica por parte del educador, cuatro frases que luego tendrán que ser transmitidas por los participantes en la actividad.

3.- Se forman dos grupos, de cada grupo hay un subgrupo que emite el mensaje y otro que lo recoge escribiéndolo, mientras que el otro grupo hará interferencias a la comunicación del otro equipo.

4.- En una sala los dos equipos se disponen de la siguiente manera:

El subgrupo emisor en un extremo del patio o salón en donde se desarrolla la

actividad y de frente a una distancia relativamente corta el subgrupo receptor. A mitad de camino entre ambos estará el otro equipo que harán de interferencia.

5.-Las interferencias se harán dando voces y moviendo las manos de tal forma que eviten que el equipo contrario transmita el mensaje de forma adecuada.

6.-Se da un tiempo determinado para que transmitan cada uno el mensaje asignado que debe tener más o menos la misma dificultad y luego se leen los mensajes para ver si se ha transmitido adecuadamente.

7.- Finalmente se establecerá un pequeño debate sobre las dificultades que han tenido al transmitir los mensajes y la importancia de establecer adecuados canales de comunicación.

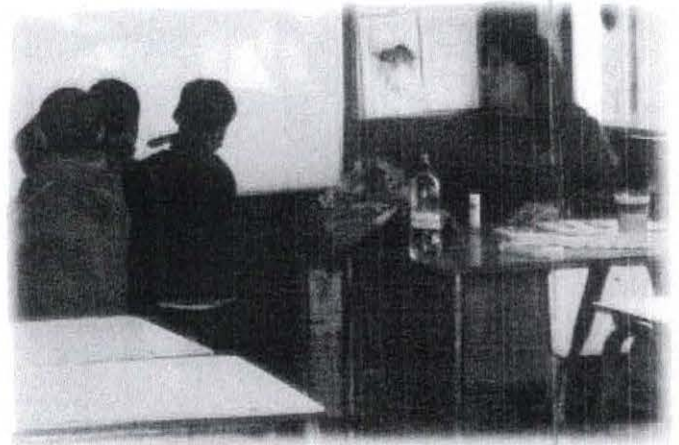
**SEGUNDA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"Logrémoslo juntos"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Fortalecer la cohesión del grupo curso, fomentando un clima de confianza entre los niños que contribuya al trabajo en equipo y al adecuado uso de los canales de comunicación. |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Duración de la Actividad | 30 minutos aproximadamente |
| Materiales | Dos Papelografos o pizarra dividida en dos, lápices de colores o tizas de colores, dos telas para vendar ojos. |

Desarrollo de la Actividad: "Logrémoslo juntos"

- 1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.
- 2.- Se divide al curso en dos grupos y se dispone un papelógrafo para cada grupo, así como también una caja de lápices de colores para cada uno
- 3.- Se le pide a cada grupo que defina el orden en que participara cada niño y niña y de acuerdo a eso se le vendan los ojos a los menores.
- 4.- Dibujando con la vista tapada el primer participante comienza a dibujar lo que le señala la profesora. Una casa con dos ventanas y una puerta. Entrega la venda al segundo participante quien deberá dibujar un árbol junto a la casa, el tercero el sol sobre la casa y así sucesivamente hasta que todos participen y completen la composición.

- 5.- Cada dibujante agregará otros elementos a los dibujados anteriormente, según lo que indique el animador.
- 6.- Mientras participa el primer voluntario, su equipo puede orientarlo y guiarlo para que dibuje en el lugar correcto.
- 7.- Una vez terminadas las composiciones, se comparan los papelógrafos. Gana el equipo cuyo dibujo es el mejor logrado, además de considerarse la unión grupal y el trabajo en equipo realizado.
- 8.- La actividad finaliza con un trabajo de tipo reflexivo en donde se valora la importancia del trabajo en equipo y lo fundamental de establecer correctos canales de comunicación para el buen funcionamiento del trabajo grupal.



**TERCERA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"¿Es así?!"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Analizar los elementos que distorsionan la comunicación. |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Duración de la Actividad | 30 minutos aproximadamente |
| Materiales | Pizarrón y tizas o papelógrafos y lápices de colores, objetos y/o hojas configuradas que se puedan dibujar, salón o sala de clases que permita a los niños y niñas estar parados frente al pizarrón. |

Desarrollo de la Actividad: "¿Es así?!"

- 1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.
- 2.- Este ejercicio consta de tres etapas:
- 3.- Primera Etapa: Se piden dos voluntarios, uno estará frente al pizarrón y el otro dándole la espalda al primero y al grupo, éste último describirá la figura que está en la hoja (o el objeto), sin voltearse hacia el pizarrón. El que está frente al pizarrón, debe tratar de dibujar lo que le están describiendo.
- 4.- En esta primera etapa quien dibuja no puede hacer preguntas.
- 5.- Segunda Etapa: Se seleccionan dos nuevos voluntarios los cuales son colocados de la misma forma, se repite la descripción y el dibujo, sólo que el que dibuja SI se puede hacer preguntas.
- 6.- Tercera Etapa: Esta tercera etapa se hace si el dibujo no ha sido correcto. Se repite el ejercicio. Igualmente se puede hacer preguntas y el que describe puede mirar al pizarrón para ayudar al que dibuja.
- 7.- Se pide a los voluntarios que cuenten cómo se sintieron durante el ejercicio, en sus distintas etapas.
- 8.-Se comparan los dos dibujos realizados entre ellos y con el dibujo u objeto original.
- 9.-Se discute que elementos influyeron para que la comunicación se distorsionara o dificultara: la falta de visión, de diálogo, etc
- 10.-Posteriormente, se discute qué elementos en nuestra vida cotidiana dificultan o distorsionan una comunicación.

Actividades dirigidas al fortalecimiento de las habilidades sociales en niños y niñas.

**PRIMERA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre de la Actividad | <i>"Mi Portada"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Mejorar el concepto de autoimagen en los alumnos. Identificar las potencialidades de los alumnos y sus proyecciones a futuro |
| Duración de la Actividad | 40 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Papel lustre, cartulinas, hojas de colores, tijeras, pegamentos, revistas y diarios. |

Desarrollo de la Actividad: "Mi Portada"

las cualidades de cada uno de los alumnos.

- 1.- El día anterior de la actividad pídale al curso que traigan revistas, diarios, etc para el trabajo del día siguiente.
- 2.- Solicite a cada integrante del curso que piensen en las cualidades de cada uno y en lo que quieren hacer cuando grandes.
- 3.- Con respecto a lo anterior, pídales que construyan una portada de un diario o revista, con lo que pensaron.
- 4.- Luego cada niño explicará el dibujo y contará las cosas positivas que mostró en su portada.
- 5.- Concluir la actividad explicando su objetivo y la importancia de potenciar



**SEGUNDA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"Hermanos de..."</i> |
| Objetivo de la Actividad | Fomentar el acercamiento físico de tipo afectivo entre los niños y niñas para de esta forma contribuir a la construcción de la auto imagen positiva que permita a los menores enfrentar su desarrollo adecuadamente, resolviendo conflictos sin agresividad. |
| Duración de la Actividad | 40 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Espacio Físico adecuado para que los niños y niñas puedan desenvolverse adecuadamente durante la actividad. |

Desarrollo de la Actividad: "Hermanos de..."

- 1.- Se distribuye a los niños y niñas en el espacio a utilizar (patio por ejemplo), deben estar separados de manera individual.
- 2.- Mediante el incentivo del profesor guía los menores comenzarán a correr por el espacio, atentos a la indicación del docente, el cual deberá señalar a los niños que estos deben unirse en parejas de acuerdo a lo que se les señale.
- 3.- Por ejemplo el profesor dirá "hermanos de espalda" por lo que los niños y niñas deberán unirse espalda con espalda.
- 4.- La última pareja en unirse deberá abandonar el juego (esto es una variante en la medida en que cada profesor decidirá si el juego será competitivo o no).

5.- Las parejas no pueden repetirse, pues de esta forma se logra que los niños y niñas interactúen con todos sus compañeros.

6.- Finalmente, el profesor dará cierre a la actividad con una pequeña conclusión apoyada en los contenidos entregados en este manual.



**TERCERA
ACTIVIDAD**

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"Final feliz"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Lograr que los niños y niñas sean capaces de crear soluciones creativas frente a diferentes problemáticas. |
| Duración de la Actividad | 40 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Hojas por alumno y lápices por alumno. |

Desarrollo de la Actividad: "Final feliz"

1.- Cada profesor deberá elaborar un pequeño cuento, de acuerdo a la edad de cada curso, en el cual se narrara alguna situación en la cual los personajes entren en alguna problemática o conflicto determinado.

2.- Sin embargo esta historia no debe tener un final, pues serán los propios niños y niñas quienes aportaran las ideas para resolver el conflicto, dando al cuanto un *final feliz*.

3.- Es importante señalar que ninguna respuesta será mejor que otra.

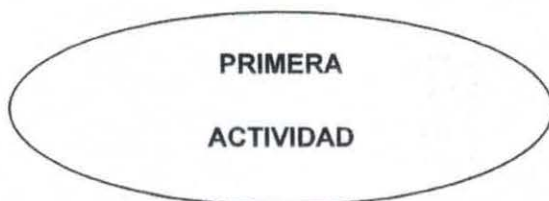
4.- La modalidad mediante la cual los niños aporten ideas dependerá de cada profesor, ya sea por medio escrito, dibujos, o mediante una lluvia de ideas.

5.- La actividad finaliza con una conclusión de parte del docente el cual deberá integrar los contenidos entregados en este manual.



Actividades dirigidas al fortalecimiento Técnicas Alternativas de Resolución de Conflictos.

Negociación.



| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre de la Actividad | "Actitudes" |
| Objetivo de la Actividad | Conocer la forma en que nos relacionamos, las actitudes que tenemos frente a los diferentes actores sociales con los cuales nos relacionamos y el tiempo que les dedicamos a cada relación. |
| Duración de la Actividad | 60 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Papel, lápiz grafito o pasta y lápices de colores. |

Desarrollo de la Actividad: "Actitudes"

1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente.

2.- Consiste en que cada estudiante desarrolle un gráfico sobre su actitud a la hora de relacionarse con los diversos actores de la sociedad.

3.- Se va a trabajar en tres grupos los cuales deberán realizar un gráfico con el material disponible y durante un tiempo determinado.

4.- Cada participante hace un gráfico, cuyo eje vertical tendrá una puntuación de 1 a 10; mientras que en el eje horizontal se colocaran grupos de personas con las cuales los niños y niñas interactúan a diario (por ejemplo; compañeros de curso, profesores, familia, etc.)

5.- Una vez diseñado el gráfico, cada alumno colocara barras de colores de acuerdo a las distintas actitudes que mantenemos al momento de relacionarnos.

6.- El largo de las barras (1-10) dependerá de la intensidad de las actitudes señaladas.

7.- De esta manera, se utilizaran los siguientes colores: color Azul: actitud fría y pasiva. - Rojo: actitud agresiva. - Naranja: actitud dialogante y cariñosa. - Verde: comunicación de proyectos e ilusiones. - Morado: actitud de silencio y tristeza. - Amarillo: actitud de fiesta y alegría.

8.- Se discuten los resultados en cada grupo, descubriendo, a la vista del cuadro aspectos y detalles nuevos. La discusión se puede orientar hacia una posible toma de decisiones. Se debe tener en cuenta la diversidad de las personas y sus respectivas relaciones.

9.- Finalmente se debe hacer un análisis general a nivel curso, basado en los contenidos entregados en el presente Manual, en donde se evaluará la importancia de mantener buenas relaciones, y como podemos evitar conflictos a través de la negociación para evitar que las relaciones se deterioren a causa de conflictos no tratados.

Mediación.

SEGUNDA
ACTIVIDAD

| | |
|---------------------------------|---|
| Nombre de la Actividad | <i>"Aprendiendo a manejar nuestras emociones"</i> |
| Objetivo de la Actividad | Socializar acerca del manejo de la ira y sentimientos en la negociación y la mediación. |
| Duración de la Actividad | 40 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Entusiasmo. |

Desarrollo de la Actividad: "Aprendiendo a Manejar Nuestras Emociones"

1.- Solicite que cada integrante del grupo, por sí solo, piense en algunas situaciones en las que sintieron cólera, rabia o ira. Pídales que recuerden las cosas que hacen cuando sienten estas emociones y las apunten en una hoja.

2.- Respecto a lo que han anotado, pídales que subrayen las cosas que no hacen daño a ellos, ni a otras personas.

3.-Pídales que se junten en parejas, compartan lo que anotaron y conversen sobre qué otras cosas no dañinas podrían hacer para manejar la ira. Deben hacer una lista de todo lo que se les ocurre para un manejo no dañino de la ira.

4.- Invítelos a compartir su lista de ideas en una plenaria, en la que cada uno al escuchar a los demás, apuntará las ideas que cree que le pueden servir para

manejar su enojo o ira de manera no dañina.

5.- Presente o lea al grupo el texto "El manejo de las emociones" y pídales que apunten las sugerencias ahí presentadas que les parecen útiles para ellos mismos.



El Manejo de los Sentimientos

En cualquier interacción entre personas están presentes los sentimientos y emociones. Aunque están debajo de la superficie y a veces no estamos tan conscientes de ellos, influyen en nuestro comportamiento y en las reacciones de la otra persona. Por ejemplo, atacamos a la otra persona porque sentimos rabia, la otra persona se siente atacada y responde con un insulto.

Ya que en los conflictos los sentimientos, especialmente la rabia, el resentimiento, la decepción y el temor, juegan un rol importante y pueden hacer escalar un conflicto; no podemos ignorarlos en la negociación y la mediación.

Lo que se hace en la negociación y la mediación es tratar de manejarlos constructivamente:

- *Primero, reconocerlos. Reconocer que tengo cólera y que el otro está decepcionado, por ejemplo.*
- *Aceptarlos, no juzgar a nadie (ni a sí mismo) por lo que siente, los sentimientos siempre son legítimos.*
- *Expresarlos de forma responsable. Si podemos expresar lo que sentimos, nos liberamos un poco de la carga de emociones, nos aliviemos. Con los mensajes en primera*

Arbitraje pedagógico

TERCERA
ACTIVIDAD

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la Actividad | <i>"El Collage"</i> |
| Objetivo de la Actividad | - Analizar las actitudes y formas de resolución de conflictos, favoreciendo el apoyo del grupo ante los conflictos, valorando el papel del profesor/a como arbitro pedagógico. |
| Duración de la Actividad | 60 minutos aproximadamente |
| Beneficiarios | Niños y niñas pertenecientes a la Escuela Básica Japón; además de sus respectivos docentes. |
| Materiales | Revistas, cartulinas, lápices de colores, plumones, pegamento, tijeras, papeles, etc. |

Desarrollo de la Actividad: "El Collage"

1.- La actividad comienza con la explicación de la actividad de parte del docente, quien será el encargado de guiar la actividad.

2.- Consiste en desarrollar un juego de competición para analizar las actitudes y formas de resolución de conflictos de cada participante, ofreciendo pautas

3.- el objetivo central de la dinámica es analizar las actitudes y formas de resolución de conflictos que provoca una dinámica competitiva, así como diferentes maneras de afrontarla y conocer técnicas de resolución de conflictos favoreciendo el apoyo del grupo ante los conflictos.

4.- Se va a trabajar en tres equipos y se ha de conseguir realizar un collage con el material del que se dispone en un tiempo determinado. Además de conformara un cuarto equipo que será denominado "los observadores".

5.- Cada grupo deberá comportarse de acuerdo a las indicaciones que entregará el docente antes de comenzar el juego; las cuales darán cuenta de las pautas de comportamiento que tendrá cada grupo durante la actividad, las cuales no deben ser conocidas por los grupos restantes.

6.- Cada grupo deberá asumir las siguientes características:

- "Los observadores": No deben intervenir en ningún momento. Deben tomar nota de todo lo que ocurra, por ejemplo: La estrategia que elabora el grupo, su forma de organizarse, las relaciones con los otros grupos, frases significativas, etc.

- Primer Grupo: Su principal objetivo es ganar por encima de todo, para ello les está permitido cualquier cosa. No deben cooperar con los otros grupos y no deben arriesgarse a que otro grupo pueda hacer un collage mejor que el de ustedes.

- Segundo grupo: Deben trabajar en su collage sin meterse con nada ni con nadie. La postura de este grupo es rehuir las dificultades o conflictos. Nunca se enfrenten. Anoten las órdenes o agresiones que ocurran, su postura es la sumisión y el acatamiento. Mientras no se metan con ustedes, continúen trabajando.

- Tercer grupo: Su consigna principal es que todo grupo tiene derecho a realizar su mural. Deben afrontar los conflictos que puedan producirse de forma positiva.

7.- Una vez explicadas las instrucciones de acuerdo a las que cada grupo se comportará se da por iniciado el trabajo.

8.- Cada grupo tiene 20 minutos para realizar un collage que represente los diferentes conflictos a los que se puedan enfrentar en su vida escolar.

9.- Todas las partes del collage han de estar pegadas a la cartulina y rotuladas menos el título.

10.- Antes de cumplirse los 20 minutos se han de entregar los collages al profesor/a.

11.- Una vez transcurridos los 20 minutos, se da lugar a la evaluación de la actividad: En esta dinámica la evaluación es la parte fundamental.

12.- Se comienza con una rueda en la que cada uno sin entrar en debate, cuenta cómo se ha sentido, solo sentimientos.

13.- Después los observadores cuentan lo más objetivamente posible el desarrollo del juego, explicando a todo el grupo cuál es la consigna específica del grupo que ha detectado.

14.- A continuación se puede abrir un debate sobre las actitudes que se han dado y se dan en un ambiente de competición. ¿Qué resultados se han obtenido con las diferentes actitudes: violentas, pasivas, no violentas...?; ¿Se han dado respuestas efectivas a los conflictos que

hayan podido surgir?; ¿Qué tipo de respuestas?; ¿Qué conflictos en la vida escolar se han planteado y qué posibilidades hay de solución?

15.- La actividad finaliza con una breve conclusión de parte del docente, en base a los contenidos entregados en el presente Manual para el desarrollo de esta actividad.



CONCLUSIONES

Los espacios educativos se constituyen en la vida de niños y niñas como un espacio fundamental en su socialización como seres sociales, es en la escuela donde se forman no solo seres competentes en lo académico, sino, más aún es allí donde en conjunto con las familias se forman ciudadanos; hombres y mujeres de bien, justos, tolerantes, colaborativos.

En este sentido, los establecimientos educacionales se identifican como espacios privilegiados para que niños, niñas y adolescentes aprendan a vivir juntos; en el entendido de que a vivir en sociedad se aprende, la educación es la principal herramienta para construir en conjunto La Cultura de la Paz, de adquirir adecuadas formas de relacionarnos, desarrollándonos en un ambiente de sana convivencia.

Es por ello, que uno de los principales desafíos de la Educación chilena en la actualidad es entregar una educación de calidad basada en valores de

convivencia, en donde predomine el diálogo y en donde la diversidad de personas sea un aporte al aprendizaje y la participación de toda la comunidad educativa.

Es en este contexto, y en apoyo a la iniciativa gubernamental de convivencia escolar, que el presente Manual preventivo de violencia escolar "Estrategias de Resolución Pacífica de Conflictos" se configura como un aporte concreto dirigido al equipo docente y co-docente de la Escuela Básica Japón, en la medida que entrega los conocimientos básicos y necesarios para tratar de manera adecuada todo aquello referido a Resolución Pacífica de Conflictos, promoviendo de esta forma una buena convivencia al interior del establecimiento educacional. A su vez, el presente Manual propone actividades prácticas dirigidas a los estudiantes, que permiten a los profesores y profesoras reforzar los contenidos entregados, facilitando de esta forma el entendimiento y asimilación de los temas tratados en el Manual.

Estamos convencidas que un ambiente educativo caracterizado por la sana convivencia, el respeto y la tolerancia entre las personas; es el espacio necesario y propicio para que niños y niñas sean capaces de desarrollar actitudes y comportamientos protectores de su salud mental, los que pueden definirse, en su conjunto, como competencias o habilidades sociales. Estas competencias o habilidades sociales no sólo son conocimientos, sino también capacidades que sirven para convertir el conoci-

miento, actitudes y valores, en habilidades reales para poder responder y desarrollarse de una manera adecuada en la vida diaria.

Es por ello que mediante el presente documento se pretende aumentar estas habilidades mediante la sistematización de estrategias de promoción y prevención, contribuyendo de esta forma a la disminución del impacto de los factores de riesgo en la población escolar.



BIBLIOGRAFIA

1. Política de Convivencia Escolar: "Metodologías para liceos y escuelas", Ministerio de Educación, Secretaria Técnica Unidad de Apoyo a la Transversalidad.
2. "Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima como factor de calidad", Isabel Fernández., editorial Narcea. Madrid. España. 1998.
3. "Conceptos Claves para la Resolución Pacífica de Conflictos" Cartilla de Trabajo elaborada por el Ministerio de Educación.
4. Estrategias Educativas para la Prevención de la Violencia, Mediación y Diálogo, Guía de Orientación elaborada por la Cruz Roja Internacional.